



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL  
CUSCO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL**

**TESIS**

**VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DENTRO DE  
LA ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA KARY GRANDE**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
ANTROPOLOGIA SOCIAL**

**AUTOR:**

Br. ORDZONHYD RUDYARD TARCO PALOMINO

**ASESOR**

Dr. ERNEST BATALLANOS ENCISO

**CODIGO ORCID: 0000-0002-6551-8746**

**CUSCO-PERÚ**

**2024**

## INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada:.....  
VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DENTRO DE LA ASOCIACIÓN  
PRO-VIVIENDA KARY GRANDE  
.....

presentado por: **Ordzonhyd Rudyard Tarco Palomino** con DNI Nro.: **72559124**  
para optar el título profesional/grado académico de .....  
**Maestro en Antropología Social**  
.....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por **2** veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de **8**%.

### Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, **22** de **Noviembre** de 20**24**



Post firma **Ernets Batallanos Enciso**

Nro. de DNI **31032824**

ORCID del Asesor **0000-0002-6551-8746**

### Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid: 27259:407965887**

# Ordzonhyd Rudyard Tarco Palomino

## VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DENTRO DE LA ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA KARY GRANDE.pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:407965887

Fecha de entrega

21 nov 2024, 2:56 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

21 nov 2024, 10:37 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DENTRO DE LA ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA KA....pdf

Tamaño de archivo

4.6 MB

154 Páginas

42,038 Palabras

236,411 Caracteres

# 8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 8 palabras)
- ▶ Trabajos entregados

## Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
ESCUELA DE POSGRADO

---

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora (e) General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DENTRO DE LA ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA KARY GRANDE** del Br. **ORDZONHYD RUDYARD TARCO PALOMINO**. Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **TRECE DE JUNIO DE 2024**.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

Cusco, 21 de noviembre del 2024

DR. MARIO MORVELI SALAS  
Primer Replicante

DR. SERGIO ALEJANDRO HERRERA VILLAGRA  
Segundo Replicante

DRA. DELMIA SOCORRO VALENCIA BLANCO  
Primer Dictaminante

MG. JESÚS JOSÉ SOLÍS MORA  
Segundo Dictaminante

## ÍNDICE

LISTA DE CUADROS .....	4
LISTA DE FIGURAS .....	5
RESUMEN .....	6
ABSTRACT .....	7
INTRODUCCIÓN .....	8
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	10
1.1. Situación problemática .....	10
1.2. Formulación del problema .....	11
a. Problema general .....	11
b. Problemas específicos .....	11
1.3. Justificación de la investigación .....	12
1.4. Objetivos de la investigación .....	13
a. Objetivo general .....	13
b. Objetivos específicos .....	13
II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	13
2.1. Bases teóricas .....	13
2.2. Marco conceptual .....	23
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte) .....	26
III. HIPÓTESIS .....	36
3.1. Hipótesis .....	36
a. Hipótesis general .....	36
b. Hipótesis específicas .....	36
IV. METODOLOGÍA .....	37
4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica .....	37
4.2. Tipo y nivel de investigación .....	42
4.3. Unidad de análisis .....	43
4.4. Población de estudio .....	43
4.5. Tamaño de muestra .....	44
4.6. Técnicas de selección de muestra .....	46
4.7. Técnicas de recolección de información .....	48
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información .....	49
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	51
5.1. Procesamiento y análisis de datos .....	51

VALORACIÓN SOCIAL - ECONOMICA.....	51
Preferencias de uso del patrimonio arqueológico por los socios de la A.P.V. Kary Grande.....	51
Inversión económica para el desarrollo de actividades dentro del patrimonio arqueológico .....	65
Nivel de organización de los socios de la A.P.V. Kary Grande.....	68
VALORACION POLITICO - NORMATIVO .....	72
Nivel de entendimiento de la norma referente al patrimonio arqueológico de los socios de la A.P.V.....	72
Actividades para la sensibilización sobre la normativa patrimonial por las instituciones públicas o privadas.....	81
Percepciones sobre el trabajo de las instituciones publicas.....	83
VALORACIÓN ASOCIATIVA – SIMBÓLICO.....	90
Conocimiento de los atributos del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande.....	90
Percepciones de los socios sobre el patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande.....	99
Desarrollo de prácticas culturales por parte de los socios de la A.P.V. Kary Grande.....	102
VALORACIÓN ACADÉMICA - CIENTIFICA.....	109
Trabajos de investigación desarrollados dentro del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande. ....	109
Actividades de conservación y difusión por organizaciones culturales .....	111
Actividades para la conservación y difusión por instituciones publicas .....	117
5.2 Interpretación de los datos .....	119
5.3 Discusión de resultados .....	134
CONCLUSIONES .....	143
RECOMENDACIONES .....	145
BIBLIOGRAFIA.....	147
ANEXOS.....	151

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Resumen de ideas base de los autores.....	20
Cuadro 2: Ubicación de la A.P.V. Kary grande .....	37
Cuadro 3: Actores intervinientes en la valoración del patrimonio arqueológico .....	46
Cuadro 4: ¿Estaría a favor de desarrollar proyectos de valorización y uso social del patrimonio arqueológico? .....	54
Cuadro 5: ¿Participaría, en caso se desarrollen proyectos y/o actividades por parte de la DDC-Cusco? .....	56
Cuadro 6: ¿Considera que la Municipalidad podría trabajar eficientemente, en conjunto con la asociación proyectos culturales? .....	58
Cuadro 7: ¿Conoce donde se encuentra ubicado su terreno en el área rural de la asociación? .....	60
Cuadro 8: ¿Cree que de acá 10 años el área rural de la asociación pasara a ser área urbana?.....	62
Cuadro 9: Usted estaría a favor de buscar la manera legal de hacer el cambio de uso de terreno del área rural a urbana.....	63
Cuadro 10: ¿Considera que el DDC-Cusco podría evitar que se dé el cambio de uso de terreno?.....	64
Cuadro 11: Usted participa constantemente en las asambleas de la asociación Kary Grande .....	68
Cuadro 12: ¿Considera que se deberían de hacer más faenas para mejorar las condiciones de vida dentro de la asociación? .....	70
Cuadro 13: ¿Participo en alguna actividad de la DDC-Cusco dentro de la asociación Kary Grande?.....	71
Cuadro 14: ¿Usted considera que el objeto de la ley n°28296 se cumple en la realidad? ..	72
Cuadro 15: La DDC-Cusco, es la institución encargada de defender, proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural del cusco, ¿Cree usted que cumple con su trabajo dentro de la A.P.V. Kary Grande.....	74
Cuadro 16: Para usted, ¿La Municipalidad de San Sebastián cumple con lo establecido en el artículo N°82 de la ley orgánica de Municipalidades? .....	75
Cuadro 17: ¿Considera usted que es necesaria la aplicación de las normas de protección del patrimonio arqueológico dentro de los terrenos de área patrimonial de la A.P.V. Kary Grande?.....	77
Cuadro 18: ¿Usted sabía que el área rural de la asociación está dentro de un área de alta intangibilidad perteneciente al parque arqueológico de Pumamarca? .....	78
Cuadro 19: ¿Considera que la normativa vigente no permite que se desarrollen actividades que beneficien a la población? .....	79
Cuadro 20: ¿Considera que un cambio de la normativa permitiría que se desarrollen mayores actividades por parte de la población dentro del patrimonio arqueológico? .....	81
Cuadro 21: Considera que la DDC-Cusco, realiza algún trabajo dentro de la asociación Kary Grande.....	84
Cuadro 22: ¿Cree que el trabajo realizado entre la asociación y la DDC-Cusco fue productivo? .....	85
Cuadro 23: Considera que la Municipalidad de san Sebastián realiza un trabajo eficiente en el A.P.V. Kary Grande .....	87

Cuadro 24: Está a favor de que la Municipalidad desarrollo los trabajos de gestión del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande.....	88
Cuadro 25: Considera que la Municipalidad de san Sebastián podría habilitar el cambio de uso del terreno del área rural de la A.P.V. Kary Grande.....	89
Cuadro 26: ¿Sabía que los sitios arqueológicos dentro del área rural de la A.P.V. están asociado a elementos culturales de época Inka de expansión, por lo tanto, estas tierras pertenecían a las Panaqas reales Inkas? .....	95
<i>Cuadro 27: Las estructuras arqueológicas presentes dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande tenían una importancia ritual, administrativa, y territorial dentro de la cultura Inka, ¿está consciente de este hecho histórico? .....</i>	<i>97</i>
Cuadro 28: ¿Cree que existen restos arqueológicos dentro de su terreno de área rural? .	98
Cuadro 29: ¿Visita frecuentemente sitios arqueológicos? .....	103
Cuadro 30: ¿Visita museos o hace turismo dentro de la ciudad? .....	103
Cuadro 31: ¿Participa constantemente en las fiestas patronales que se dan dentro de san Sebastián?.....	105
Cuadro 32: Le interesa la historia de las culturas andinas como la Inka, Moche, Chimu, Wari, ¿etc.? .....	106
Cuadro 33: Considera importante que sus hijos o nietos aprendan temas relacionados a la cultura Inka u otras.....	107

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación del área de estudio.....	38
Figura 2: Conoce sitios arqueológicos dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande .....	91
<i>Figura 3: Conoce sitios arqueológicos cerca del área rural de la A.P.V. Kary Grande</i>	<i>92</i>
Figura 4: Asistió a las caminatas organizadas para conocer los sitios arqueológicos de Kary Grande. ....	94
Figura 5: Sitios arqueológicos de la Provincia de Cusco visitados en los últimos 2 años .....	108
Figura 6: Sitios arqueológicos de la Región de Cusco visitados en los últimos 2 años .....	109

## RESUMEN

La investigación examina las diversas formas en que los socios de la Asociación Pro-Vivienda Kary Grande valoran el patrimonio arqueológico, así como el papel de las instituciones públicas y las organizaciones culturales en su gestión y conservación. La Asociación Pro-Vivienda Kary Grande alberga sitios arqueológicos cuyo manejo presenta desafíos debido a la diversidad de percepciones entre los socios y la falta de coordinación con las instituciones públicas encargadas.

La investigación plantea que la valoración del patrimonio arqueológico por parte de los socios de la asociación abarca dimensiones culturales, económicas, normativas y simbólicas. Reconociendo el valor cultural e identitario del patrimonio, así como, una tendencia a valorarlo como un recurso económico con potencial para actividades turísticas y urbanísticas, lo cual genera tensiones entre los intereses de preservación y las aspiraciones de desarrollo económico y urbano. A través de entrevistas, observación participante y cuestionarios aplicados a los socios, se identificó que las percepciones comunitarias y las acciones de conservación llevadas a cabo por las instituciones están desalineadas, lo que dificulta la implementación de una gestión eficiente y efectiva del patrimonio arqueológico.

El estudio concluye que para una valoración sostenible del patrimonio arqueológico es esencial fomentar una mayor participación comunitaria y lograr una mejor articulación entre las instituciones públicas y las organizaciones culturales. En este sentido, se destaca la importancia de fortalecer el sentido de pertenencia hacia el patrimonio mediante programas de sensibilización y educación diseñados de manera contextualizada, promoviendo una gestión eficiente y sostenible del patrimonio arqueológico de la Asociación Pro-Vivienda Kary Grande.

**Palabras clave:** patrimonio arqueológico, valoración patrimonial, participación comunitaria, gestión sostenible.

## **ABSTRACT**

The research examines the various ways in which the members of the Pro-Vivienda Kary Grande Association value the archaeological heritage, as well as the role of public institutions and cultural organizations in its management and conservation. The Pro-Vivienda Kary Grande Association houses archaeological sites whose management poses challenges due to the diversity of perceptions among members and the lack of coordination with the responsible public institutions.

The research suggests that the valuation of archaeological heritage by the association's members encompasses cultural, economic, regulatory, and symbolic dimensions. While recognizing the cultural and identity value of the heritage, there is also a tendency to see it as an economic resource with potential for tourism and urban development activities, which generates tensions between preservation interests and aspirations for economic and urban development. Through interviews, participant observation, and questionnaires applied to the members, it was identified that community perceptions and conservation actions carried out by the institutions are misaligned, hindering the implementation of effective and efficient management of the archaeological heritage.

The study concludes that for sustainable valuation of archaeological heritage, it is essential to foster greater community participation and achieve better coordination between public institutions and cultural organizations. In this regard, the importance of strengthening the sense of belonging to the heritage through sensitization and educational programs designed in a contextualized manner is highlighted, promoting efficient and sustainable management of the archaeological heritage of the Pro-Vivienda Kary Grande Association.

**Keywords:** archaeological heritage, heritage valuation, community participation, sustainable management.

## INTRODUCCIÓN

La investigación, titulada VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DENTRO DE LA ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA KARY GRANDE, busca analizar las diversas formas en que los actores locales valoran el patrimonio arqueológico presente en la asociación, así como el rol de las instituciones públicas y organizaciones culturales en su gestión. La Asociación Pro-Vivienda (A.P.V.)<sup>1</sup> Kary Grande, situada en el distrito de San Sebastián, provincia de Cusco, alberga evidencias arqueológicas reconocidas como patrimonio cultural de la Nación, las cuales son objeto de diversas interpretaciones y valoraciones por parte de los actores involucrados.

El primer capítulo expone el problema de investigación, definiendo la situación actual del patrimonio arqueológico dentro de la asociación y destacando las percepciones y acciones relacionadas con su valoración. De igual manera, se presentan las preguntas de investigación, que guían el desarrollo de este estudio. Este capítulo incluye la justificación de la investigación, subrayando la importancia de comprender cómo los habitantes perciben y valoran su patrimonio para evitar su deterioro y promover una adecuada conservación y gestión del mismo.

El segundo capítulo desarrolla el marco teórico y conceptual que sustenta la investigación. Se presentan conceptos clave sobre la valoración del patrimonio arqueológico, utilizando diferentes teorías que destacan cómo los valores asignados al patrimonio varían según el contexto histórico y social. En este sentido, se analizan las contribuciones de autores con respecto a las valoraciones patrimoniales. También se incluyen los antecedentes de la investigación, que permiten contextualizar los problemas y desafíos para la valoración del patrimonio en diversos contextos.

El tercer capítulo aborda las hipótesis sobre las formas de valoración del patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary Grande, identificando las variables que influyen en la valoración del patrimonio. Estas hipótesis buscan explicar cómo la

---

<sup>1</sup> A.P.V. Es la Abreviación que será utilizada para designar a la Asociación.

coexistencia de valores culturales, económicos, normativos y académicos genera oportunidades y desafíos en la gestión y conservación del patrimonio.

El cuarto capítulo, detalla la metodología llevada a cabo para la investigación. Se define el ámbito de estudio, que comprende la A.P.V. Kary Grande y sus sitios arqueológicos, así como el tipo y nivel de investigación, el cual es de carácter explicativo y de tercer nivel. También se especifican las unidades de análisis y la población de estudio, que incluye a los socios de la Asociación, representantes de instituciones públicas y organizaciones culturales. Para la recolección de datos se utilizaron cuestionarios, entrevistas semiestructuradas y observación participante, permitiendo una comprensión profunda de las percepciones y acciones en torno al patrimonio arqueológico.

El quinto capítulo presenta los resultados y discusión de los datos obtenidos. Se analizan las valoraciones sociales, económicas, políticas y simbólicas que los socios atribuyen al patrimonio arqueológico, así como las acciones de conservación y gestión llevadas a cabo por las instituciones públicas y organizaciones culturales. Además, se examinan los desafíos que surgen entre los distintos actores que interactúan en la gestión del patrimonio, destacando la necesidad de mayor participación comunitaria y una mejor coordinación entre las instituciones.

Finalmente, los capítulos de conclusiones y recomendaciones sintetizan los hallazgos principales y proponen acciones para mejorar la valoración y conservación del patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary Grande. Se enfatiza la importancia de fortalecer el sentido de pertenencia hacia el patrimonio y de promover una participación activa de los socios en su gestión. Asimismo, se plantean mejoras en las políticas públicas y en los programas de sensibilización cultural para lograr una gestión más eficiente y sostenible del patrimonio arqueológico.

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Situación problemática**

La A.P.V. Kary Grande está ubicada en el distrito de San Sebastián, albergando evidencias arqueológicas declaradas como patrimonio cultural de la Nación, por la resolución directoral nacional N° 020/INC el 8 de enero del 2009. La fundación de la A.P.V. Kary Grande se llevó a cabo en 1982, reservando un 40% de su área para uso urbano y el restante 60% para uso rural o agrícola. Sin embargo, dentro del área rural se encuentran sitios arqueológicos que forman parte del parque arqueológico de Pumamarca.

Esta situación ha llevado a que los socios de la A.P.V. Kary Grande desarrollen diferentes formas de valorar los bienes patrimoniales ubicados en el área rural de la asociación. Según la legislación vigente, los socios tienen la responsabilidad de cumplir la normativa estatal para la conservación, protección y difusión del patrimonio arqueológico. Sin embargo, estas propuestas no son completamente comprendidas y asimiladas por todos los socios, lo que genera percepciones particulares sobre el patrimonio dentro de la asociación.

La Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco (DDC-Cusco)<sup>2</sup>, entidad encargada de la protección conservación y difusión de los bienes patrimoniales, cumple con un objetivo establecido por la normativa peruana, que busca la administración adecuada de los bienes patrimoniales, Sin embargo, la diversidad de opiniones de los socios en relación con el uso del área rural dificulta la administración eficiente del patrimonio, al no lograrse consensos claros entre la asociación y esta institución pública.

Por su parte, La Municipalidad distrital de San Sebastián de igual manera cumple un rol fundamental dentro de la protección, conservación y difusión de los elementos patrimoniales dentro de su jurisdicción, sin embargo, en los últimos años la Municipalidad gestionó pocas acciones relacionadas al patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V Kary Grande, Esta falta de intervención ha llevado a que los

---

<sup>2</sup> Abreviación para mencionar a la Dirección Desconcentrada de Cultura - Cusco

habitantes de la asociación. busquen otras alternativas para el uso y gestión de su terreno rural.

Es importante señalar que las organizaciones culturales desempeñan un rol significativo para la divulgación de los bienes patrimoniales. En el área de investigación, se han desarrollado acciones dirigidas a presentar estos bienes a la población para su aprovechamiento social, constituyendo una forma de valoración del patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary Grande.

Comprender las relaciones entre la población y el patrimonio es fundamental, su desconocimiento podría conducir a la pérdida de elementos culturales prehispánicos dentro del área patrimonial. Por el contrario, si se lograra entender las actitudes y percepciones de los actores involucrados en el patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande, se podrían formular planes de gestión patrimonial adecuados para su conservación, protección y difusión. De igual manera, la DDC-Cusco, podría desarrollar de forma más eficiente sus talleres de sensibilización e involucramiento de la población, ya que tendría un conocimiento más profundo de cómo los habitantes de la A.P.V. Kary Grande se relacionan con el patrimonio.

Con base en lo expuesto, la investigación plantea las siguientes preguntas:

## **1.2. Formulación del problema**

### ***a. Problema general***

¿Cómo se manifiesta la valoración del patrimonio arqueológico dentro de la Asociación pro-vivienda Kary Grande?

### ***b. Problemas específicos***

- ¿Qué percepciones valorativas presentan los socios de Asociación pro-vivienda Kary Grande sobre su patrimonio arqueológico?
- ¿Qué acciones realizan las instituciones públicas y organizaciones culturales para la valoración del patrimonio arqueológico dentro de la Asociación pro-vivienda Kary Grande?

### **1.3. Justificación de la investigación**

El proyecto de investigación se justifica debido a que se enfoca en entender cómo los socios de la A.P.V. Kary Grande, valoran los bienes arqueológicos en su entorno. Esta comprensión es esencial para evitar la pérdida de bienes arqueológicos que son olvidados o destruidos debido al desconocimiento y falta de sensibilización adecuada a los socios. Además, entender cómo los socios se relacionan con estos bienes permite identificar los valores simbólicos y culturales que se les asignan, lo cual es crucial para implementar políticas efectivas de conservación que respondan a las necesidades locales.

El conocimiento generado está dirigido hacia las instituciones públicas, y a la sociedad civil en general. Para las instituciones, los resultados permitirán desarrollar estrategias que fomenten una gestión más eficiente del patrimonio arqueológico, mediante acciones de conservación, protección y difusión. Estas iniciativas podrían incluir talleres y programas de sensibilización que se adapten a la realidad de la población. Al conocer cómo la población valora el patrimonio, las instituciones podrán diseñar intervenciones que respeten las particularidades culturales y fomenten un sentido de pertenencia, mejorando la efectividad de las políticas patrimoniales.

Por otro lado, la investigación está orientada hacia los socios de la A.P.V. Kary Grande. Comprender cómo perciben el patrimonio permite generar iniciativas que involucren directamente a los socios, fomentando su participación en la conservación y gestión del patrimonio. Esto contribuirá a fortalecer la identidad cultural en la población y mejorar la cohesión social. La participación comunitaria es esencial para garantizar que los esfuerzos de conservación sean sostenibles, ya que una población identificada con su patrimonio es más propensa a protegerlo. Esta investigación no solo busca documentar las percepciones existentes, sino también fomentar una actitud proactiva hacia la preservación del patrimonio.

Los beneficios de esta investigación serán reflejados en el uso sostenible del patrimonio arqueológico como un recurso. Al proporcionar una base de

conocimiento sobre las valoraciones de la población, se podrán formular planes de gestión que busquen la protección del patrimonio como su aprovechamiento para el turismo y la educación. La integración del patrimonio en actividades turísticas y educativas servirá para sensibilizar a la población de la importancia del patrimonio arqueológico y generar oportunidades económicas que promuevan el desarrollo local.

#### **1.4. Objetivos de la investigación**

##### ***a. Objetivo general***

Explicar la valoración del patrimonio arqueológico dentro de la Asociación pro-vivienda Kary Grande

##### ***b. Objetivos específicos***

- Identificar las percepciones valorativas que presentan los socios de la Asociación pro-vivienda Kary Grande sobre su patrimonio arqueológico
- Describir las acciones desarrolladas por las instituciones públicas y organizaciones culturales para la valoración del patrimonio arqueológico dentro de la Asociación pro-vivienda Kary Grande.

## **II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

### **2.1. Bases teóricas**

Para un abordaje sobre la valoración del patrimonio arqueológico, la investigación considera fundamental desarrollar la temática desde la postura de que todo conocimiento se va transformando en tiempo y espacio, por tal motivo la valoración del patrimonio va cambiando en el tiempo caracterizándose cada vez más, permitiendo un análisis de las valoraciones dentro de un espacio definido.

La investigación se desarrolla bajo la idea de “perspectiva teórica” propuesto por Hernández, et al. (2014) quien menciona que una teoría se constituye en base a un conjunto de conceptos vinculados, definiciones y proposiciones que presentan relación entre variables, tomando de los planteamientos solo aquello que se será

incluido de cada teoría. Para construir un marco teórico se debe tomar ideas base y extraer los elementos útiles que sirvan para el análisis de la realidad. Tomando en consideración este planteamiento, el marco teórico a desarrollar busca identificar las diferentes valoraciones que presentan los bienes patrimoniales, para luego identificar los más frecuentes para su posterior análisis.

Ballart (1996) afirma que el valor es una cualidad que los individuos asignan a objetos específicos, lo que los convierte en ser susceptibles de aprecio. En este sentido, se resalta que el concepto de valor es relativo, ya que puede manifestarse o desaparecer según las referencias intelectuales, culturales, históricas y psicológicas de los individuos. Por lo tanto, el valor varía dependiendo de las personas, los grupos sociales y las épocas.

Ballart identifica tres tipos de valoraciones:

- *Valor de uso*: Se refiere al sentido práctico o utilidad de algo, ya sea para satisfacer una necesidad material, un deseo de conocimiento o un interés cotidiano.
- *Valor formal*: Alude al aprecio que ciertos objetos generan debido a su forma y las cualidades intrínsecas que poseen, despertando atracción en las personas.
- *Valor simbólico comunicativo*: Comprende la capacidad de ciertos objetos para transmitir una historia, un hecho o una idea, convirtiéndolos en portadores de un mensaje que los vincula al patrimonio.

Considerando la diversidad de valoraciones que pueden tener los bienes patrimoniales, la Carta de Burra adoptada por ICOMOS (1979), establece que el patrimonio cultural se define a partir de la significancia cultural que poseen estos bienes. En este marco, señala que las valoraciones pueden asociarse con aspectos estéticos, históricos, científicos o sociales, y que dichos valores pueden reconocerse en generaciones pasadas, presentes o futuras.

El aporte de la Carta de Burra radica en la creación de una guía para evaluar la significancia cultural de los bienes patrimoniales. De este modo, destaca que los lugares con valor son aquellos que permiten comprender el pasado, enriquecen el presente y tendrán relevancia para las generaciones por venir.

Riegl, (1999), sostiene que los valores se generan a través de un proceso continuo de aprendizaje. Según su postura, los elementos patrimoniales poseen tanto valores intrínsecos como valores de contemporaneidad, los cuales emergen en el momento en que los bienes patrimoniales son apreciados. En este contexto, se reconoce la subjetividad que los individuos manifiestan hacia dichos elementos patrimoniales. Riegl distingue entre el valor documental o histórico y el valor conmemorativo. Asimismo, señala que la dimensión estética del patrimonio está vinculada a la capacidad del individuo para apreciar el bien patrimonial, lo que a su vez puede derivar en un valor instrumental que define el uso y la función actual de estos bienes.

González (2000), señala que la valoración es una cualidad positiva atribuida por los individuos a ciertos objetos, lo que los hace dignos de aprecio. En este sentido, indica que, “los valores del patrimonio son abstracciones de las cualidades que un grupo humano estima como positivas respecto a su pasado” (pág. 22). González propone tres tipos de valoraciones aplicables al patrimonio arqueológico:

- *El valor asociativo-simbólico*, Actúa como un vínculo con el pasado, diferente de la historia oral o escrita, ya que la experiencia de observar y tocar confiere una cualidad especial para evocar y comprender el pasado.
- *El valor informativo*, Se refiere a la capacidad de proporcionar datos sobre el pasado.
- *El valor estético*, Está relacionado con las cualidades que presentan los bienes que los hacen especialmente apreciables para los sentidos.

Gonzales enfatiza que los valores no son completamente absolutos ni objetivos, por lo que todos los bienes patrimoniales cuentan con alguna valoración, aunque no todos son valorados de igual manera por las personas.

Barreiro y Parga (2012), sostienen que todo patrimonio está sujeto tanto a la objetivación como a la subjetivación de su valor, lo que implica que todo patrimonio posee un valor inherente. Por tanto, un objeto adquiere la categoría de patrimonio cuando los agentes sociales realizan un primer acto de valoración, marcando así el primer contacto de los individuos con el bien patrimonial. Si posteriormente las

personas desarrollan actividades vinculadas a los elementos patrimoniales, se genera un nuevo tipo de valor en torno a estos bienes. De esta manera, los individuos agregan valores a los elementos patrimoniales, tomando en cuenta la relación que establecen con ellos. Este valor añadido es subjetivo y varía según las circunstancias y contextos.

En el contexto peruano, Herrera (2013), propone dos tipos principales de valoraciones aplicables al patrimonio arqueológico: la valoración mercantil y la valoración testimonial. Según el autor, ambos tipos de valoración coexisten, aunque uno suele predominar sobre el otro. No obstante, esto no implica que no puedan alcanzar un mismo nivel de importancia. Herrera subraya que no es coincidencia que el auge de la valoración mercantil coincida con la aparición de expresiones de valoración del patrimonio desde perspectivas identitarias particulares. En este sentido, plantea diversas actitudes valorativas que se relacionan con estos enfoques mencionados previamente.

El Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT) señala que “todo patrimonio es producido mediante un proceso social de objetivación y subjetivación de valor. Es decir, todo patrimonio tiene un valor social, [...]. El patrimonio no es valioso por ser patrimonio, sino que es patrimonio porque es valioso para un usuario” (INCIPIT, 2014, pág. 22). En este sentido, todo patrimonio cultural puede ser objeto de valoración, la cual se genera a partir de las subjetividades que las personas proyectan sobre un bien patrimonial. Asimismo, se resalta la existencia de diversos procesos para la valorización del patrimonio, como la valorización estricta, que se centra en el conocimiento; la valorización cultural, vinculada a la protección y los aspectos políticos; y la revalorización, que se relaciona con el uso de los bienes patrimoniales.

Conti (2016), sostiene que el patrimonio es una creación humana, ya que es la sociedad quien le atribuye valores, los cuales pueden entenderse como capas de percepción vinculadas a distintos atributos del recurso patrimonial. Según el autor, los valores asignados al patrimonio surgen de un acuerdo social y pueden agruparse en cuatro categorías: nacional, cognitivo, económico y artístico.

Conti enfatiza que la definición de valores y la selección de los objetos que conforman el acervo patrimonial se basan en la idea de construir una identidad nacional. Por tanto, los valores se clasifican en dos grandes grupos: culturales y socioeconómicos.

Mendes (2016), considera que el consenso sobre los valores ha sido y seguirá siendo un desafío para la conservación del patrimonio. El valor refleja concepciones idealistas sobre la vida social y su significado cultural. Los bienes culturales poseen múltiples atributos que pueden considerarse valiosos desde perspectivas culturales, sociales y económicas específicas. En este contexto, los bienes patrimoniales se presentan como repositorios sociales de significados, cuya valoración depende de su relevancia o utilidad, la cantidad de personas que les atribuyen valor y los principios que sustentan su importancia.

Mendes destaca que los valores patrimoniales están ligados a la memoria colectiva, las tendencias sociales, la mercadotecnia y los contextos políticos. Reflexiona sobre la existencia de una valoración institucional, en la que las instituciones gubernamentales otorgan un trato especial a los bienes patrimoniales, sin ignorar la participación activa de grupos sociales e individuos en acciones orientadas a su conservación y protección.

Finalmente, Mendes propone cinco etapas para evaluar el patrimonio: identificar los atributos socialmente significativos, analizar el nivel de integridad de estos atributos para expresar significados socioculturales, determinar la autenticidad de los atributos del objeto, categorizar los tipos de valores asignados al bien patrimonial y establecer un orden de importancia entre los bienes patrimoniales.

Lokilehto (2016), señala que los valores patrimoniales se generan a través de procesos continuos de aprendizaje y que están relacionados con diversos tipos de valores, como el económico, de cambio, histórico, conmemorativo y artístico, entre otros. Sin embargo, subraya que estos valores varían según los niveles de percepción en cada país o región cultural y que no son estáticos, ya que cambian con el tiempo. En el caso del patrimonio arqueológico, destaca que este es apreciado por las personas que reconocen su valor, entendiendo los valores

patrimoniales como capas de percepciones vinculadas a distintos atributos de un bien patrimonial.

En cuanto a los actores involucrados en la valoración del patrimonio, Lokilehto resalta la existencia de grupos de interés, como el público en general, los profesionales, los políticos y los legisladores. Estos grupos pueden influir positiva o negativamente, generando un impacto significativo en el recurso patrimonial.

Lokilehto clasifica los valores patrimoniales en tres categorías principales:

- *Valores intrínsecos*: Relacionados con el propio bien patrimonial, como los valores estéticos, históricos, sociales y científicos. Su impacto se mide a través de actividades de investigación, divulgación de sus cualidades históricas, artísticas o científicas, publicaciones y acciones que promuevan su mantenimiento y conservación.
- *Valores instrumentales*: Asociados al uso del recurso y la cantidad de servicios vinculados al bien, aunque estos no necesariamente derivan de su valor patrimonial.
- *Valores institucionales*: Reflejan las acciones emprendidas por instituciones públicas en relación con el patrimonio, incluyendo iniciativas educativas y la promoción de la conciencia sobre las cualidades y valores del recurso.

Casals et al (2016). destacan que el reconocimiento del valor de un bien surge de la interacción entre sus cualidades inherentes y la disposición de los individuos o la comunidad para valorarlo, lo que puede generar una percepción tanto positiva como negativa.

Los autores proponen el método sistémico, que clasifica los valores en tres categorías principales:

- *Instrumentales*: Relacionados con aspectos como la adecuación del espacio y el entorno, la integridad y seguridad en su uso, la eficiencia en su producción, así como sus características urbanísticas, económicas, ecológicas y estéticas.

- *Significativos*: Asociados al carácter icónico o semiótico del bien patrimonial, que lo convierte en una representación de la identidad de una población, independientemente de si es antiguo o moderno.
- *Documentales*: Vinculados con la información histórica y documental que el bien patrimonial puede proporcionar.

La política nacional de cultura (2020), establece que los valores asignados a los bienes patrimoniales son variados y dependen de los significados y usos que las personas les otorgan. Señala que la protección y salvaguarda del patrimonio cultural no constituyen un fin en sí mismas, sino que el objetivo de valorarlo radica en que la población se apropie de su patrimonio, fortaleciendo identidades que puedan traducirse en políticas orientadas al desarrollo económico y social.

La política identifica tres tipos principales de valores:

- *Simbólico*: Vinculado a la identidad, la memoria y la conexión con el bien patrimonial, reflejado en acciones que preservan su valoración a lo largo del tiempo.
- *Científico*: Asociado al reconocimiento por parte de especialistas y académicos, enfocado en la conservación y sostenibilidad de los bienes patrimoniales.
- *Económico*: Relacionado con el impacto del bien patrimonial en el desarrollo social, económico, físico, cultural y político, con énfasis en la sostenibilidad y la rentabilidad social.

**Cuadro 1: Resumen de ideas base de los autores**

<b>Autor</b>	<b>Noción de valor patrimonial</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Valores propuestos</b>	<b>Características</b>
<b>Carta de Burra (1979)</b>	Los valores se presentan en generaciones pasadas presentes y futuras		Estético	
			Histórico	
			Científico	
<b>Ballart (1996)</b>	Valor como cualidad que los individuos atribuyen al patrimonio		Uso	Satisfacción de necesidad Interés y deseo de conocimiento
			Formal	Apreciación de las cualidades
			Simbólico	Idea o mensaje del bien patrimonial
<b>Riegl (1999)</b>	El valor se aprende con el tiempo		Intrínsecos	Relacionados a su importancia
			Contemporáneo	Capacidad de apreciar un bien
			Instrumental	Uso y función
<b>Gonzales (2000)</b>	El valor es una abstracción de las cualidades del bien, no todos los patrimonios son valorados igualmente		Asociativo simbólico -	Vínculo con el pasado Relacionados a las cualidades del bien
			Informativo	Capacidad de proporcionar información del bien
			Estético	Cualidades formales y materiales de los bienes
<b>Barreiro y Parga (2012)</b>	Todo patrimonio tiene un valor, los individuos le añaden valores			
<b>Herrera (2013)</b>	Presenta clasificación de valores		Mercantil	Relacionada con el surgimiento de expresiones de valoración en términos de identidad

			Testimonial	Relacionado a su historia
<b>INCIPIIT (2014)</b>	El patrimonio es creado por las subjetividades de las personas		Informativo	Conocimiento del bien patrimonial
			Instrumental	Normas de protección del bien Propuestas de uso
<b>Conti (2016)</b>	Patrimonio como construcción humana susceptible de valorización		Culturales	Conocimiento del bien Identidad cultural Simbolismo del bien
			Socio económicos -	Uso del bien Actividades complementarias Desarrollo
<b>Mendes (2016)</b>	El valor expresa concepciones idealistas de la vida social y significado cultural		Institucional	Bienes patrimoniales que reciben tratamiento especial
<b>Lokilehto (2016)</b>	Los valores se expresan mediante procesos continuos de aprendizaje, representados como capas de percepciones, identifica actores intervinientes.	Instrumentales	Económicos	Cantidad de servicios
			De cambio	Uso del recurso
		Intrínsecos	Histórico	Trabajos de investigación Fomento y conservación del recurso Iniciativas culturales
			Conmemorativo	
			Artístico	
		Científico		
Institucionales	Políticos	Acciones desarrolladas por las instituciones publicas		
<b>Casal et al. (2016)</b>	El valor se presenta con una relación de cualidad del objeto y la disposición de ser valorado positivamente o negativamente	Instrumentales	Económico	Adecuación del espacio Seguridad de uso
			Ecológico	
			Urbanístico	
			Estético	
		Significativo	Semiótico	Significado
Documental	Documental	Información del bien		

<b>Política nacional de cultura (2020)</b>	Los valores se le atribuyen a los bienes patrimoniales de acuerdo a sus significados y usos vinculados		Simbólico	Relacionado a la identidad, memoria y relación con el bien
			Científico	Reconocimiento de los especialistas
			Económico	Impacto del bien, generación de desarrollo Rentabilidad social.

**Nota.** Elaborado en base a la bibliografía de los autores.

Los autores mencionados mencionan que los valores son constructos sociales que se adquieren y modifican a lo largo del tiempo y en diferentes contextos. En este sentido, cada bien patrimonial puede recibir una variedad de valores específicos según sus características específicas.

Estos valores pueden clasificarse en tres grandes categorías: intrínsecos, instrumentales e institucionales, los cuales son expresados a través de los actores que interactúan con los bienes patrimoniales. En esta investigación, se destacan los valores **asociativos-simbólicos, socioeconómicos, políticos o normativos y científicos o académicos**, los cuales serán detallados en los resultados del estudio.

## **2.2. Marco conceptual**

### **Valoración**

El acto de valorar se entiende como el reconocimiento y apreciación de las cualidades que poseen ciertos bienes, con el propósito de establecer una jerarquización basada en su interés y valor. (Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador, 2011).

La valoración es atribuida por los individuos a determinados objetos, lo que los hace dignos de aprecio. Este valor es relativo, pudiendo manifestarse o desaparecer, está relacionado con factores intelectuales, culturales, históricos y psicológicos. Además, varía dependiendo de los individuos, grupos sociales y épocas.

### **Valor asociativo – simbólico**

Proceso mediante el cual los individuos asignan características y significados específicos a los objetos. En el caso del patrimonio arqueológico, estas características están relacionadas tanto con el conocimiento que se tiene sobre los bienes patrimoniales y el significado que evocan para las personas. (González, 1999)

Este tipo de valoración se centra en el patrimonio como un vínculo con el pasado, diferente de lo que puede ofrecer la historia oral o escrita. La posibilidad de observar y tocar estos bienes otorga una cualidad especial que permite evocar y comprender el pasado. Sin embargo, este valor puede variar considerablemente dependiendo del contexto en el que se encuentre.

### **Valoración Social - económica**

Se refiere a las actividades económicas relacionadas con los bienes patrimoniales, cuyo propósito es generar productos, bienes y/o servicios que satisfagan necesidades asociadas a estos bienes. (González, 1999)

Este tipo de valoración considera tanto el valor económico de un objeto o sitio arqueológico como su impacto social. En términos económicos, incluye aspectos como su valor monetario, su capacidad para atraer turismo, su contribución a la

economía local o su potencial para la generación de empleo. En el ámbito social, abarca su rol en la construcción de la identidad comunitaria y su relevancia para la preservación de tradiciones locales.

### **Valoración científica - académica**

Este tipo de valoración se enfoca en el valor que un objeto, sitio o colección tiene para la investigación científica o académica. Incluye aspectos como la información que puede aportar a entender el pasado, su capacidad para contribuir a nuevos descubrimientos o conocimientos, y su importancia dentro de las teorías o debates académicos.

Asimismo, las acciones orientadas a la protección y conservación de los bienes patrimoniales también se consideran expresiones de valoración de carácter científico-académico, Lokilehto (2016).

### **Valoración política - normativa**

Este tipo de valoración, definido como una valoración institucional por Mendes (2016), se basa en el tratamiento especial que los bienes patrimoniales reciben de las instituciones gubernamentales, lo que refuerza su valor y significado.

Se refiere a la relevancia de un objeto, sitio o colección en el marco de las leyes, regulaciones y políticas vigentes. Incluye aspectos como su protección legal, las implicaciones legales de su destrucción o alteración, y su rol dentro de las políticas de patrimonio cultural en los niveles local, regional, nacional o internacional.

### **Patrimonio cultural**

El patrimonio cultural es un reflejo de los elementos identitarios de una sociedad. Todas las sociedades, al ser creadoras de cultura, plasman su identidad en sus monumentos, objetos, conocimientos, creencias, símbolos y lenguajes. Estos elementos son transmitidos a las generaciones futuras como herencia para la posteridad (Urizar, 2008).

## **Patrimonio arqueológico**

Altuna (2003) señala que el patrimonio arqueológico forma parte del patrimonio cultural y estando compuesto por bienes muebles e inmuebles que poseen un valor intrínseco.

Por su parte, Baldeón (2002) lo define como una subdivisión del patrimonio histórico o cultural, que comprende tanto bienes materiales como inmateriales heredados del pasado, disfrutados en el presente y dignos de ser preservados para el futuro. Lo que caracteriza al patrimonio arqueológico es su impacto social y su conceptualización como resultado de la ciencia de la arqueología.

## **Sitio Arqueológico**

Se entiende como un espacio que evidencia actividad humana del pasado, que presenta elementos arquitectónicos o bienes muebles de carácter arqueológico, tanto en la superficie como en el subsuelo. También incluye sitios con evidencias subacuáticas. (DECRETO SUPREMO N° 003-2014-MC, 2014)

De acuerdo con ICOMOS (2008), un sitio cultural se define como un lugar que puede ser un paisaje cultural, un complejo o yacimiento arqueológico, así como una estructura existente. Estos lugares cuentan con reconocimiento como sitios históricos y culturales, generalmente protegidos por la legislación.

## **Recurso cultural**

Torres y Meléndez (2014) definen el recurso cultural como "un objeto o localización específica relacionada con actividad humana, ocupación o uso, identificable a través de inventarios, documentación histórica o evidencia oral". Este concepto abarca recursos prehistóricos, históricos, arqueológicos, arquitectónicos, así como estructuras, lugares, objetos y propiedades vinculadas a la cultura tradicional.

Asimismo, las Normas de Quito (1967) resaltan que los monumentos de interés arqueológico, histórico y artístico no solo tienen un valor cultural, sino que también constituyen recursos económicos, tanto como las riquezas naturales de un país. Por ello, las medidas destinadas a su preservación y uso adecuado no solo deben estar

alineadas con los planes de desarrollo, sino que deberían integrarse como parte fundamental de ellos.

### **2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)**

La valoración del patrimonio arqueológico es una temática crucial para entender cómo las poblaciones perciben y se relacionan con el patrimonio que está en su entorno. González y Pesantes (2019), exploraron la valoración del patrimonio arqueológico de Chan Chan por la población aledaña a este bien patrimonial. El estudio abordó la problemática de la baja valoración, conocimiento e identidad vinculada al patrimonio de Chan Chan por parte de sus poblaciones cercanas a este bien patrimonial. A través de encuestas y entrevistas a la población cercana y especialistas, evidenciando un desconocimiento significativo sobre la importancia del sitio, así como una escasa identificación con el mismo. De igual manera el análisis reveló que las percepciones sobre la protección y difusión del patrimonio de Chan Chan son limitadas. Un 74% de los socios indicó que no se realizan actividades suficientes para la protección y valorización del patrimonio, lo que sugiere una desconexión entre las políticas de conservación y las percepciones comunitarias. El estudio de González y Pesantes proporciona un marco valioso para entender los desafíos y oportunidades en la valoración del patrimonio arqueológico en contextos en los cuales la población se encuentra dentro del área de influencia de patrimonial.

Ruiz (1997) en su estudio sobre el patrimonio arqueológico en contextos rurales. El autor argumenta que el patrimonio cultural, y en específico el arqueológico, debe ser considerado un recurso crucial para el progreso socioeconómico. Subraya la necesidad de modelos de gestión integrados que involucren a la administración pública, entidades económicas y ciudadanos en la conservación y valorización del patrimonio. Ruiz destaca la problemática de conservar patrimonio en áreas rurales donde los asentamientos humanos son esporádicos y a menudo olvidados por políticas centradas en lo urbano. El texto critica la falta de coordinación entre la planificación territorial y la protección patrimonial. Se sugiere que el patrimonio debe estar completamente integrado en la planificación del territorio, proponiendo una

gestión que considera el patrimonio arqueológico como parte fundamental del desarrollo rural. La investigación aboga por políticas que fomenten un uso del patrimonio que beneficie a las poblaciones locales, sugiriendo que el turismo rural puede ser un vehículo para la valorización económica del patrimonio. resalta la importancia de una gestión integrada y de políticas bien coordinadas que reconozcan el valor económico, cultural y social del patrimonio en la planificación del desarrollo local.

El trabajo de García (2008), contribuye significativamente al entendimiento de las complejidades asociadas a la valoración del patrimonio en contextos diversos. Su trabajo resalta la disparidad en la comprensión y manejo del patrimonio cultural entre la población científica, el Estado y las poblaciones locales, particularmente en Salta, Argentina. García ilustra cómo las políticas estatales destinadas a la promoción del patrimonio cultural frecuentemente se centran en objetivos de desarrollo económico, descuidando los valores culturales y científicos del patrimonio. La investigación resalta un conflicto entre la administración pública y los expertos en patrimonio, y entre ambos con la población local, sobre la definición y el manejo del patrimonio. García López aboga por una revisión de las políticas de patrimonio para integrar más efectivamente a las poblaciones locales en los procesos de gestión y valoración. La investigación de García López insta a considerar el patrimonio cultural no solo como una entidad económica, sino como una construcción social y cultural dinámica, cuya gestión debe ser inclusiva y participativa.

Xicarts (2005) sobre el Valle del Río Manso Inferior en la Patagonia Argentina ofrece conocimientos valiosos y aplicables para la sustentabilidad y la minimización de los impactos por la actividad turística sobre sitios arqueológico. Xicarts discute cómo el turismo, al integrarse con la conservación del patrimonio arqueológico, puede ser tanto beneficioso como perjudicial. Muestra que, si bien el turismo aumenta la visibilidad y el aprecio por estos sitios, también conlleva riesgos significativos de deterioro si no se maneja adecuadamente. El caso estudiado por Xicarts destaca la importancia de implementar prácticas de gestión sostenible para que el patrimonio

arqueológico funcione como un recurso turístico sostenible a largo plazo. Esto incluye medidas de protección específicas, como la regulación del acceso y la infraestructura adecuada para minimizar el impacto ambiental y social. Xicarts enfatiza que el éxito de la integración del patrimonio arqueológico en el turismo no depende de las autoridades o de los operadores turísticos, sino también de la participación de la población local.

El estudio de Pérez et al. (2009) sobre la evaluación del patrimonio arqueológico en Tenerife es importante en el entendimiento de las metodologías aplicadas en la valoración y gestión de bienes arqueológicos. El estudio implementa un sistema de valoración para determinar la importancia y el estado de conservación de los sitios arqueológicos, enfocándose en variables como la integridad, el valor histórico y científico, y el potencial para uso público y educativo. La investigación destaca la complejidad de gestionar el patrimonio arqueológico, implicando múltiples factores sociales y económicos. La necesidad de criterios objetivos para la toma de decisiones es resaltada como fundamental para evitar conflictos y asegurar una protección eficaz. Los resultados del estudio subrayan la importancia de integrar los bienes arqueológicos en la planificación territorial y de desarrollo. La evaluación efectiva de estos bienes facilita su incorporación en estrategias de desarrollo local que respeten y valoricen el patrimonio cultural. La investigación recalca la necesidad de continuar desarrollando herramientas y métodos de evaluación que puedan adaptarse a diferentes contextos y necesidades específicas. La adaptabilidad y precisión en la evaluación son cruciales para la gestión efectiva del patrimonio arqueológico.

El artículo de Noreña (2013) ofrece perspectivas para comprender cómo estos procesos pueden aplicarse a la valoración del patrimonio arqueológico. El texto destaca la importancia de la divulgación y difusión como mecanismos para incrementar la valoración pública del patrimonio arqueológico. A través de la exposición itinerante "Removiendo huellas se descubre nuestra historia", se fomentó la comprensión y aprecio por los hallazgos arqueológicos entre las poblaciones locales, adaptando las estrategias de divulgación para incluir

exposiciones y programas educativos que resalten la relevancia del patrimonio local. El proyecto de Ituango incorporó la arqueología preventiva, asegurando que los hallazgos arqueológicos fueran adecuadamente rescatados y documentados antes de la construcción de infraestructuras. Noreña menciona la efectividad de involucrar a la población en el proceso de valoración a través de actividades educativas y de participación pública. El estudio de Ituango demostró cómo la divulgación puede cambiar la percepción comunitaria del patrimonio arqueológico, de un recurso olvidado a un activo cultural valioso. El trabajo de Noreña proporciona un marco para entender cómo la divulgación y difusión del patrimonio arqueológico pueden mejorar su valoración y gestión.

El estudio de Cárdenas (2012) busca entender las políticas de conservación y las estrategias de gestión del patrimonio cultural en el contexto peruano. El texto destaca la evolución de la legislación internacional y nacional en la protección del patrimonio cultural. La autora aborda los problemas de saqueo y destrucción del patrimonio debido a la urbanización descontrolada y el tráfico ilícito de bienes culturales, subrayando la falta de efectividad de las políticas públicas en la protección efectiva del patrimonio. Cárdenas propone una serie de medidas, incluyendo la mayor integración de la población en la protección del patrimonio, el uso de tecnologías para el registro y control, y la educación patrimonial. La investigación también enfatiza el potencial del patrimonio para fomentar el desarrollo local sostenible a través del turismo y otras formas de economía cultural. El estudio de Cárdenas proporciona un marco para comprender las complejidades de la gestión patrimonial y las potenciales estrategias para mejorar la valoración y conservación del patrimonio arqueológico.

El estudio realizado por Narro y Rico (2011), ofrece una visión de la evolución en la comprensión y gestión del patrimonio cultural en Perú, El trabajo hace referencia como las políticas y leyes peruanas han luchado para proteger efectivamente el patrimonio arqueológico y cultural. A pesar de contar con leyes como la "Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación", se destaca la insuficiencia de estas medidas para proteger adecuadamente los bienes culturales frente a amenazas

como el saqueo y la destrucción por urbanización. Narro y Rico señalan los desafíos enfrentados por Perú en la conservación de su patrimonio, desde la falta de integración efectiva entre las diversas expresiones culturales hasta las dificultades burocráticas internas que impiden una gestión eficaz. La investigación propone un enfoque integrado que incluya a la población en la protección y valoración del patrimonio. Esto subraya la necesidad de políticas que no solo aumenten la seguridad de los sitios arqueológicos, sino que también fomenten una participación comunitaria activa, aumentando así la valoración local del patrimonio. El texto discute cómo el patrimonio cultural, adecuadamente gestionado, puede ser un motor de desarrollo local sostenible, mediante la promoción del turismo y la educación.

La investigación de Requejo et al. (2023) proporciona un análisis detallado de cómo la valoración económica puede aplicarse a complejos arqueológicos para enfatizar su potencial en el bienestar social y en el desarrollo sostenible de áreas naturales. El estudio demuestra que el patrimonio arqueológico puede tener un valor económico considerable, el cual contribuye al bienestar de la sociedad. Los resultados del estudio son utilizados para recomendar políticas públicas enfocadas en el desarrollo sostenible del área, evidenciando cómo la valoración económica puede servir como herramienta para la toma de decisiones estratégicas. La investigación sobre la valoración económica de Kuélap proporciona un enfoque para entender el valor económico del patrimonio arqueológico, resaltando su contribución potencial al bienestar social y económico de la población.

El estudio realizado Simón y Álvarez (2023), proporciona una visión profunda sobre cómo el arqueoturismo puede ser un vehículo para el desarrollo económico y social de la Serranía Celtibérica (España). Simón y Álvarez argumentan que el turismo cultural, particularmente el arqueoturismo, ha demostrado ser un incentivo para el desarrollo rural, sobre todo en contextos de gran despoblación. El estudio detalla cómo la pandemia del COVID-19 alteró los patrones de turismo, beneficiando al turismo rural y de proximidad, lo cual subraya la importancia de adaptar las estrategias turísticas a nuevas realidades. Los autores enfatizan la necesidad de

gestionar el patrimonio arqueológico de manera que beneficie a las poblaciones locales sin comprometer la sostenibilidad del entorno. Simón y Álvarez resaltan la importancia de integrar el patrimonio en la vida de la población, no solo como un recurso económico sino también como parte de la identidad cultural local.

La investigación de Muñoz et al. (2021) se centra en la valoración social del patrimonio arqueológico para el desarrollo turístico en la provincia de Petorca. El estudio propone un modelo de desarrollo turístico basado en el patrimonio arqueológico y analiza la integración de la población en este proceso. El texto destaca que el patrimonio arqueológico de Petorca es valorado por la población, pero su adecuación para uso turístico es inicial. El estudio subraya la importancia de involucrar a la población en la conservación y valoración del patrimonio arqueológico. La participación local no solo mejora la percepción del valor del patrimonio, sino que también fortalece su conservación y aprovechamiento turístico. La investigación propone que el patrimonio arqueológico puede ser un recurso para el desarrollo turístico local, sugiriendo que una correcta valorización y gestión podría transformarlo en un motor de crecimiento económico y social para Petorca. El estudio recomienda políticas que promuevan un turismo integrador y respetuoso con el patrimonio arqueológico.

El artículo de Caicedo (2021) expone cómo el patrimonio arqueológico puede actuar como un agente de cambio dentro del desarrollo territorial y de fortalecimiento de la identidad cultural. Caicedo destaca la necesidad de revalorizar el patrimonio arqueológico y emplearlo como eje central en la planificación del territorio. Esto incluye la creación de 'territorios museo', que no solo preservan el patrimonio, sino que también promueven el desarrollo local a través del turismo cultural. El estudio subraya la importancia de la participación de la población en procesos de valoración y gestión del patrimonio arqueológico. Propone que las poblaciones locales deben ser incorporadas activamente en la conservación y decisiones de uso del patrimonio. Se busca el uso del patrimonio como fundamento para fortalecer la identidad cultural local y como herramienta para el desarrollo sostenible. La investigación presenta casos donde el patrimonio arqueológico se ha integrado en

la planificación urbana, proponiendo que se convierta en un eje de desarrollo cultural y turístico.

El estudio de Barreiro y Criado (2015), proporciona una perspectiva integral sobre la multifacética valoración del patrimonio arqueológico. Barreiro y Criado-Boado exploran diversas dimensiones de valoración del patrimonio, este enfoque subraya la importancia de considerar múltiples perspectivas en la gestión patrimonial. El estudio recomienda la adopción de estrategias inclusivas y participativas en la gestión de sitios patrimoniales, especialmente aquellos que enfrentan amenazas de deterioro. A través del “Proyecto Valoración Social de Altamira”, el estudio de Altamira ha permitido articular cómo el patrimonio puede influir en el desarrollo local no solo desde una perspectiva cultural y educativa, sino también económica. Barreiro y Criado destacan la necesidad de continuar explorando y profundizando en la comprensión del valor social del patrimonio arqueológico. El estudio ofrece lecciones sobre cómo abordar la valoración del patrimonio arqueológico, aplicando un marco de valoración multidimensional y enfatizar la inclusión y participación comunitaria, se puede fortalecer la gestión del patrimonio, fomentando su integración en el desarrollo local y la mejora de la cohesión comunitaria.

El análisis de Conforti (2012) destaca la importancia de la comunicación efectiva y la educación no formal en la valoración social del patrimonio arqueológico. El autor señala que la comunicación arqueológica y la implementación de programas de educación no formal son fundamentales para mejorar la valoración social del patrimonio. La investigación describe los desafíos enfrentados por los profesionales de la arqueología para comunicar efectivamente el valor del patrimonio a la población. La educación no formal, como talleres y exposiciones, se muestra efectiva para el público general y transmitir la importancia del patrimonio arqueológico. Conforti propone que la integración de la comunicación y la educación en la gestión del patrimonio puede generar una mejor valoración y protección del mismo. El autor menciona que la adaptación de estos enfoques podría facilitar una mayor apreciación del patrimonio, integrándolo más plenamente en la vida de la población y promoviendo su conservación y disfrute para futuras generaciones.

El trabajo de Tarco (2018), aborda de manera integral la problemática y las estrategias involucradas en la conservación y valorización del parque arqueológico de Pumamarca, El estudio resalta la insuficiencia de fondos destinados por la DDC-Cusco para la valorización del patrimonio arqueológico, lo que repercute en una deficiente conservación y promoción de los sitios arqueológicos de Pumamarca. La investigación detalla el papel que desempeñan las instituciones gubernamentales, desde el nivel local hasta el nacional, en la gestión del patrimonio arqueológico. El estudio enfatiza la importancia de desarrollar instrumentos de gestión eficaces que integren la protección, conservación y promoción del patrimonio dentro de las políticas públicas. Se discute cómo la adecuada gestión del patrimonio arqueológico no solo contribuye a su conservación, sino que también promueve el desarrollo local mediante el turismo. El análisis realizado en el Parque de Pumamarca ofrece un marco para entender los desafíos y estrategias de la gestión patrimonial, subrayando la necesidad de una gestión integrada que considere aspectos económicos, sociales y culturales, proponiendo un modelo de desarrollo que beneficie tanto la preservación patrimonial como el bienestar comunitario.

El análisis de Zamora (2011) sobre "Patrimonio y Desarrollo" aborda el concepto de patrimonio cultural y los procesos de desarrollo territorial. Este estudio es esencial para entender cómo el patrimonio puede ser utilizado más allá de su conversión en un recurso para la industria turística. El autor discute cómo el patrimonio cultural ha sido históricamente tratado por las ciencias sociales y cómo se ha transformado en una categoría cultural creada desde una perspectiva urbana. El estudio presenta cómo el patrimonio puede ser estratégicamente utilizado para inducir el desarrollo territorial, enfatizando la importancia de involucrar a toda la población en su gestión. Zamora critica la transformación del patrimonio en un mero recurso turístico, argumentando que debería promoverse su valor más allá de lo económico, como un elemento de identidad y cohesión social.

La tesis de Mendoza (2015) ofrece un estudio detallado sobre cómo la intervención en un sitio arqueológico puede influir en la percepción comunitaria y el desarrollo turístico local. El trabajo destaca cómo la valorización de la Huaca Pucllana

transformó un espacio que era percibido negativamente por la población en un atractivo turístico significativo. Este cambio no solo mejoró el paisaje urbano, sino que también elevó la calidad de vida al eliminar puntos críticos de desechos y actividades ilícitas. El estudio muestra que la valorización puede aumentar la conciencia turística dentro de una población.

En Miraflores, este proceso llevó a una mayor apreciación del patrimonio arqueológico y un interés renovado en su conservación y uso turístico. Mendoza aborda también las tensiones entre la conservación patrimonial y las necesidades urbanas contemporáneas, tales como el desarrollo inmobiliario y la gestión del tráfico. El estudio subraya la importancia de una gestión integrada que incluya la participación comunitaria, la educación sobre el valor del patrimonio y el desarrollo de infraestructuras que respeten el entorno arqueológico. La investigación de Mendoza proporciona un ejemplo de cómo la valorización del patrimonio arqueológico puede transformar tanto el espacio físico como la percepción comunitaria, contribuyendo al desarrollo turístico y económico.

La tesis doctoral de Ligorred (2013) sobre la gestión de sitios arqueológicos en áreas urbanas del estado de Yucatán proporciona un análisis detallado de los desafíos y estrategias para integrar el patrimonio arqueológico en el desarrollo urbano. El texto destaca la centralización de la gestión del patrimonio por parte del INAH y propone una descentralización para facilitar la participación estatal y municipal. El estudio subraya la importancia de involucrar a las poblaciones locales en la protección y valoración del patrimonio. Ligorred examina cómo la urbanización ha amenazado los sitios arqueológicos, especialmente en Mérida, y sugiere que se adopten políticas de planeación urbana que integren la conservación patrimonial. La tesis propone mejorar la normatividad y las políticas de gestión para proteger mejor los sitios arqueológicos en el contexto urbano. El trabajo de Ligorred ofrece perspectivas sobre cómo enfrentar los retos de la conservación del patrimonio en áreas urbanas.

El texto de Shady (2002), explora la significación del patrimonio arqueológico en la formación de la identidad nacional y su potencial desaprovechado como eje de

desarrollo. Shady destaca que el patrimonio arqueológico peruano no sólo es un recurso histórico y cultural, sino también económico debido a su potencial para fomentar el turismo. Shady menciona la falta de una política coherente que proteja este legado histórico de amenazas como el saqueo y la destrucción. La autora propone mejorar la integración del patrimonio en planes de desarrollo nacional, considerando su potencial para fortalecer la identidad cultural y contribuir al desarrollo económico. El enfoque de Shady sobre la educación y la participación comunitaria como medios para aumentar la valoración del patrimonio, promueven el conocimiento y el orgullo por el patrimonio local pudiendo motivar a la población a participar activamente en su conservación y aprovechamiento. Shady proporciona un análisis exhaustivo de cómo el patrimonio arqueológico puede ser una fuerza transformadora para el desarrollo socioeconómico y cultural.

Los trabajos de investigación analizados ofrecen una perspectiva integral y multifacética para el entendimiento de la valoración patrimonial. Estos trabajos subrayan la importancia del patrimonio arqueológico como recurso cultural y económico, esencial para el desarrollo social. Cada trabajo muestra cómo las poblaciones estudiadas valoran, protegen y optimizan sus recursos arqueológicos en beneficio propio y del entorno más amplio. La recopilación de estos estudios muestra las complejidades asociadas a la gestión del patrimonio en diferentes contextos, desde áreas rurales hasta entornos urbanos desarrollados, y subraya la necesidad de políticas integradas que fomenten una colaboración efectiva entre los actores gubernamentales, las poblaciones locales y los especialistas en patrimonio.

### **III. HIPÓTESIS**

#### **3.1. Hipótesis**

##### ***a. Hipótesis general***

La valoración del patrimonio arqueológico dentro de la Asociación Pro-Vivienda Kary Grande se manifiesta a través de valores asociativos-simbólicos, socio-económicos, políticos-normativos y científicos-académicos. Esta dinámica está condicionada por la diversidad de perspectivas de los actores involucrados, como los socios, instituciones públicas y organizaciones culturales, cuyos intereses y niveles de compromiso varían. La coexistencia de estos valores genera tanto oportunidades como desafíos, ya que cada actor tiene expectativas diferentes en cuanto al patrimonio arqueológico.

##### ***b. Hipótesis específicas***

1. Los socios de la Asociación Pro-Vivienda Kary Grande perciben el patrimonio arqueológico con una valoración dual: reconocen su valor cultural e histórico, que fomenta la identidad local, pero también lo ven como un recurso económico con potencial turístico y urbanístico. Esta dualidad refleja tensiones entre la valorización cultural y las aspiraciones económicas.
2. Las instituciones públicas y las organizaciones culturales desempeñan un papel clave en la conservación y valorización del patrimonio arqueológico. Sin embargo, estas acciones enfrentan limitaciones de recursos y muestran una desconexión con las percepciones locales, lo cual dificulta la integración de la comunidad en los procesos de conservación y valoración, limitando su potencial como motor de desarrollo y fuente de identidad cultural.

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica

La Asociación Pro-vivienda Kary Grande se ubica:

**Cuadro 2: Ubicación de la A.P.V. Kary grande**

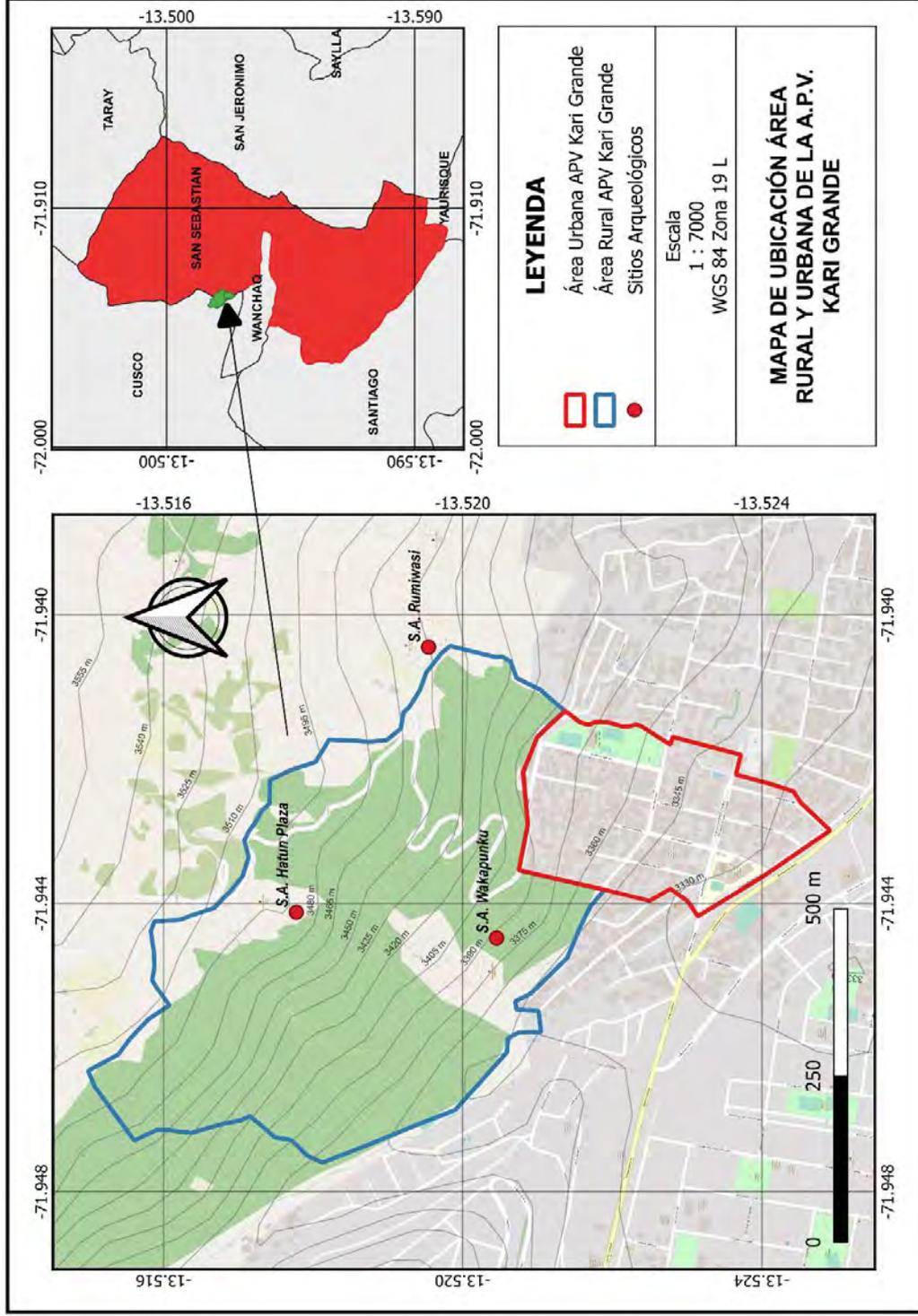
<b>Departamento</b>	Cusco			
<b>Provincia</b>	Cusco			
<b>Nombre de la Asociación Pro-vivienda</b>	<b>Distrito</b>	<b>Datum PSAD56 Zona 19</b>		<b>Altitud</b>
		<b>Latitud Sur</b>	<b>Longitud Oeste</b>	
Kary Grande	San Sebastián	13° 31' 21.5" S (-13.52264604000)	71° 56' 34.6" W (-71.94294139000)	3338 msnm

**Nota.** Mapas interactivos SIAR (2018)

La A.P.V. Kary grande, Comprende una superficie de 41 hectáreas y un perímetro de 418000 m2. El ámbito urbano contiene 19 manzanas y 325 lotes de terreno y un total de 320 socios, esta superficie representa el 20% del área; es decir, que el área rural tiene un 80% de la totalidad del terreno. (Actas de conformacion de la Asociacion , 1985).

Por otro lado, dentro del área rural de la asociación se pueden identificar tres sitios arqueológicos, Wakapunku, Hatun Plaza y Rumiwasi. Estos sitios arqueológicos están dentro del polígono limítrofe del Parque Arqueológico de Pumamarca por lo cual su administración está a cargo de la DDC-Cusco y su coordinación de zonas y sitios arqueológicos del Valle de Cusco, de igual manera, al encontrarse dentro de la jurisdicción de la Municipalidad de San Sebastián este gobierno local también influye en su administración.

**Figura 1: Ubicación del área de estudio**



**Nota.** Mapa desarrollado con Cartografía de OpenStreetMap y Google Earth

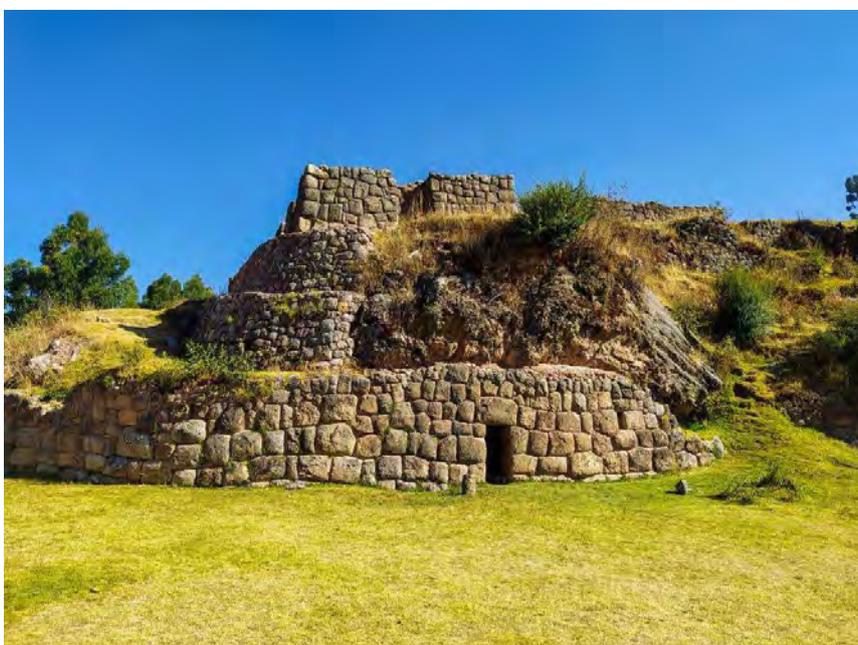
#### 4.1.1 Descripción de los sitios arqueológicos

##### 1) *Sitio Arqueológico De Rumiwasi*

Al norte de la A.P.V. Kary Grande, se encuentra el sitio arqueológico de Rumiwasi, situado junto al camino incaico que conecta Qorqorqocha y Yunkaypata. Este lugar, ubicado sobre una colina entre dos quebradas, presenta evidencias arqueológicas que sugieren su uso como adoratorio dentro del sistema de Ceques del sector Antisuyo, cumpliendo funciones rituales y ceremoniales.

El sitio arqueológico incluye construcciones sobre un afloramiento rocoso, destacando dos recintos rectangulares rodeados por una estructura en forma de herradura, que conforma una muralla en su sector sur. El acceso principal, a través de un estrecho callejón en la parte oriental, parece indicar un control en el flujo de personas. En el lado norte se encuentran plataformas y estructuras adicionales hechas de piedra caliza, organizadas en un sistema de patios y andenes con propósitos rituales y organizativos.

**Foto 1: *Sitio arqueológico de Rumiwasi***



En el sitio se han identificado nichos de 1.8 metros de altura, que probablemente se utilizaban para resguardar momias, lo que refuerza la importancia funeraria del

lugar. También se observan dos galerías interiores con tallados en roca y muros de aparejo fino, que probablemente cumplían una función procesional asociada al movimiento de participantes durante ceremonias.

La ubicación estratégica y los elementos rituales confirman que Rumiwasi desempeñaba un papel crucial tanto religiosa como políticamente. Su posición sobre una colina, con amplias vistas del entorno, sugiere que también operaba como un punto de vigilancia y control territorial, reforzando su importancia dentro del sistema de Ceques del Antisuyo.

## ***2) Sitio Arqueológico De Hatun plaza***

Hatun Plaza, ubicado al oeste de Rumiwasi y al norte de Waka Punku, se encuentra sobre una colina delimitada por dos quebradas. En este sitio se identifican construcciones distribuidas en un espacio definido por muros de contención que forman terrazas sinuosas y zigzagueantes, configurando plataformas cerradas por una muralla.

***Foto 2: Sitio arqueológico Hatun Plaza***



En el sector sur destaca una muralla con acabado detallado, mientras que en el extremo norte se encuentra una kallanka, una gran estructura rectangular empleada para fines ceremoniales o administrativos. Entre los elementos arquitectónicos sobresalen muros de piedra caliza de aparejo fino, estructuras aterrazadas y afloramientos rocosos tallados, posiblemente vinculados a rituales relacionados con la naturaleza.

El diseño de Hatun Plaza combina estabilidad estructural y funcionalidad ritual. Las terrazas contribuyen a estabilizar el terreno y organizar el espacio destinado a ceremonias, mientras que la kallanka indica que el lugar cumplía un papel central en la vida comunitaria, actuando como un punto de encuentro para actividades religiosas y políticas.

### **3) Sitio arqueológico de Waka Punku**

Waka Punku está ubicado al sur de Hatun Plaza, dentro del área agrícola de la A.P.V. Kary Grande. Este sitio consiste en estructuras aterrazadas dispuestas sobre una colina, formando planos sucesivos que culminan en una amplia plaza abierta hacia el norte. Entre sus elementos destacan fuentes de agua, nichos tallados en afloramientos rocosos y estructuras funerarias construidas con piedra caliza mediante un aparejo celular almohadillado.

La combinación de elementos arquitectónicos y funerarios indica un uso ceremonial y posiblemente relacionado con prácticas funerarias. La presencia de fuentes de agua resalta su importancia simbólica y espiritual en los rituales, ya que en la cosmovisión andina el agua era un elemento de conexión entre el mundo de los vivos, los muertos y los espíritus. Además, las fuentes se utilizaban en ceremonias de fertilidad y purificación.

Los nichos tallados en las rocas probablemente servían como espacios para depositar ofrendas o restos humanos, lo que refuerza el carácter ritual del sitio. Las terrazas se integran de manera armoniosa con la topografía, estabilizando el terreno y permitiendo la organización de elementos ceremoniales y funerarios.

**Foto 3: Sitio arqueológico Waka Punku**



El carácter multifuncional de Waka Punku, que combina aspectos agrícolas, ceremoniales y funerarios, sugiere que este lugar era tanto un centro de culto como de gestión comunitaria. Su proximidad a las áreas agrícolas refuerza la relación simbiótica entre las actividades cotidianas y las prácticas rituales, celebrando la fertilidad de la tierra y asegurando su abundancia a través de ceremonias. La complejidad de su diseño y la calidad de su construcción posicionan a Waka Punku como un sitio clave para comprender la relación entre ritualidad, manejo del paisaje y organización social en la época incaica.

#### **4.2. Tipo y nivel de investigación**

La investigación es de tipo explicativa, su principal objetivo es analizar las causas que subyacen a las diferentes formas de valoración del patrimonio arqueológico por parte de los actores involucrados en la A.PV. Kary Grande. A través del enfoque explicativo, se busca describir las percepciones y prácticas relacionadas con el patrimonio, y explicar los factores sociales, culturales, económicos y normativos que influyen en estas valoraciones.

En tal sentido. la investigación busca explicar las valoraciones del patrimonio arqueológico y cómo estas valoraciones afectan la gestión y conservación del mismo. Esto reflejado en los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos y analizados.

El estudio se desarrolla en un tercer nivel de investigación, lo que implica un análisis de las variables. El enfoque permite identificar cómo interactúan los actores clave (socios, instituciones y organizaciones culturales) y cómo sus valoraciones afectan las dinámicas de conservación y gestión del patrimonio arqueológico. Este análisis se basa en datos obtenidos a través de técnicas cualitativas (observación participante, entrevistas) y cuantitativas (cuestionarios), que se integran para ofrecer una explicación comprensiva de las causas y efectos en la valoración del patrimonio.

#### **4.3. Unidad de análisis**

La unidad de análisis serán los individuos o actores dentro de la A.P.V. Kary Grande que están valorando el patrimonio arqueológico.:

1. Socios de la Asociación pro-vivienda Kary Grande,
2. Instituciones públicas que intervienen dentro de área de intervención.
3. Organizaciones culturales que intervienen y se relacionan con el patrimonio arqueológico.

#### **4.4. Población de estudio**

Destacando la teoría planteada se presenta que la valoración del patrimonio arqueológico se da en un tiempo y espacio definido. Por tal motivo, los socios de la A.P.V. Kary Grande son actores fundamentales para la valoración del patrimonio arqueológico presente dentro de su área rural, la cual presenta 19 lotes y un total de 320 socios de la Asociación a quienes se les aplico cuestionarios de percepción, entrevistas y fueron observados dentro del área de investigación.

Un segundo grupo de población de estudio fueron los profesionales de las instituciones públicas y organizaciones culturales que desarrollan actividades y proyectos dentro del área de estudio.

#### 4.5. Tamaño de muestra

El tamaño de muestra fue definido mediante la identificación de los socios de la A.P.V. Kary Grande que muestren mayor interés en el tema, así como a las instituciones públicas y organizaciones culturales que tengan una mayor relación con el patrimonio arqueológico.

##### a) *Tamaño de muestra para cuestionario de percepción*

Para el desarrollo del muestro para el cuestionario de percepción se consideró una población de 320 socios, los cuales están registrados dentro del padrón de socios de la A.P.V. Kary Grande, por lo cual, se ve por conveniente la aplicación de la siguiente fórmula para la selección de la muestra:

##### **Ecuación 1 : Planteamiento de la formula**

$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$	<p><b>Dado que:</b></p> <p>Tamaño de la población = N</p> <p>Tamaño de la muestra = n</p> <p>Nivel de confianza = <math>Z_a^2</math>      95.5% (2)</p> <p>Margen de error = <math>d^2</math>      7% (7)</p> <p>Probabilidad más = p      50</p> <p>Probabilidad menos = q      50</p>
---	---

**Fuente:** (Morveli, 2017)

Remplazando se obtiene:

$$n = \frac{320 \times 2^2 \times 50 \times 50}{7^2 \times (320 - 1) + 2^2 \times 50 \times 50}$$

Por lo tanto, para una total 320 socios, en un nivel de confianza del 95.5% y un margen de error del 7%, se obtiene que el total de socios será de 125 socios que asisten a las asambleas de la Asociación.

#### ***b) Tamaño de muestra para entrevistas***

Para la aplicación de las entrevistas semiestructuras se considerarán 4 grupos de actores intervinientes en la valoración del patrimonio arqueológico destacando los socios de la asociación, líderes de organizaciones culturales, funcionarios de la DDC-Cusco y funcionarios de la Municipalidad del Cusco que desarrollaron trabajos dentro del área de estudio.

Se seleccionó una muestra de 10 socios de la A.P.V. Kari Grande. La elección de esta muestra fue realizada mediante un muestreo intencional, los entrevistados fueron seleccionados en función de criterios específicos que garantizan una comprensión profunda y rica de las valoraciones sobre el patrimonio arqueológico. Por tal motivo, se identificaron a 3 presidentes de Junta Directiva de la A.P.V. Kari Grande, así como a 7 miembros de la junta de regantes de Kari Grande quienes desarrollan actividades agrícolas dentro del área patrimonial de la Asociación

Utilizando el muestro intencional se identificó a 2 funcionarios públicos quienes son los encargados del desarrollo de actividades competenciales dentro del área patrimonial de la A.P.V. Kari Grande. Por parte de la DDC-Cusco, se pudo identificar al antropólogo encargado de las funciones de protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico dentro del área de estudio. De igual manera, la Municipalidad de San Sebastián desarrolla actividades de difusión turística del patrimonio arqueológico, teniendo un encargado de la gestión de estas actividades, las cuales se desarrollan dentro o cerca del área de estudio.

**Cuadro 3: Actores intervinientes en la valoración del patrimonio arqueológico**

Actores sociales		Nivel de implicancia	técnicas	Cantidad
Universo	Tipo de informante			
Socios de la A.P.V. Kary Grande	Socios de la A.P.V.	Alto	Cuestionario de percepción	125 socios y
			Entrevista semi estructurada	10 actores clave
Profesionales de la DDC-Cuscoy Municipalidad de San Sebastián	Antropólogo encargado de la gestión patrimonial del área de la Dirección Desconcentra de Cultura Cusco	Media	Entrevistas semi estructurada	2 profesionales
	Profesional encargado del Área de gestión turismo y cultura de la Municipalidad de San Sebastián			
Organizaciones culturales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colectivo Ciudadano Kutimusunchis</li> <li>2. Club de Caminantes Cusco</li> <li>3. Kaypi S.A.</li> </ol>	Baja	Observación participante.	3 organizaciones

**Nota.** Elaboración propia.

#### 4.6. Técnicas de selección de muestra

La selección de la muestra para esta investigación fue realizada mediante un muestreo no probabilístico, específicamente el muestreo intencional. Este enfoque permite seleccionar a los participantes con mayor conocimiento sobre la temática,

garantizando que los informantes sean aquellos que poseen experiencia y relación directa con la valoración del patrimonio arqueológico dentro de la Asociación Pro-Vivienda Kary Grande, así como en las instituciones públicas y organizaciones culturales implicadas.

#### **a) Cuestionario de percepción**

Para la aplicación del cuestionario de percepción, se utilizó un muestreo no probabilístico intencional, el cual permite seleccionar a los individuos con mayor relación en las actividades de la asociación. Se eligió una muestra de 125 socios de un total de 320, considerando a aquellos que asisten regularmente a las asambleas de la A.P.V. Esta técnica asegura que los socios estén activamente involucrados en la toma de decisiones comunitarias y en la gestión del patrimonio.

#### **b) Entrevistas semiestructuradas**

El muestreo intencional también fue utilizado para seleccionar a los participantes de las entrevistas semiestructuradas, dado que se buscaba entrevistar a los actores clave involucrados en la valoración y gestión del patrimonio arqueológico. La muestra se compuso de los siguientes grupos:

- *10 socios de la A.P.V. Kary Grande:* Los entrevistados fueron seleccionados debido a su implicancia en la gestión del patrimonio, destacando 3 expresidentes de Junta Directiva y 7 miembros del comité de regantes, quienes desarrollan actividades agrícolas productivas dentro área patrimonial.
- *2 funcionarios públicos:* Se entrevistaron a dos representantes de instituciones públicas con competencias directas en la gestión del patrimonio. Un antropólogo de la DDC-Cusco, encargado de la protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, y un licenciado en turismo de la Municipalidad de San Sebastián, responsable de las actividades de difusión turística relacionadas con el patrimonio arqueológico.

Este enfoque permitió obtener información desde diferentes perspectivas y niveles de implicancia, garantizando que los entrevistados fueran seleccionados de acuerdo a su conocimiento y participación directa con el patrimonio arqueológico.

#### **4.7. Técnicas de recolección de información**

En el presente estudio se utilizaron diversas técnicas de recolección de información, integrando enfoques cuantitativos y cualitativos, con el fin de explorar las diferentes valoraciones del patrimonio arqueológico en la Asociación Pro-Vivienda Kary Grande (A.P.V.). La selección de estas técnicas se basó en la operacionalización de variables, tal como se detalla en los anexos de la investigación.

##### ***a) Cuestionario de percepción***

Se aplicó un cuestionario de percepción a 125 socios de la Asociación, seleccionados mediante muestreo intencional. Este cuestionario, basado en una escala de Likert, permitió recoger información sobre las valoraciones social-económica, asociativa-simbólica y política-normativa. Entre los principales temas abordados se incluyeron:

- Preferencias de uso del patrimonio arqueológico.
- Nivel de participación en proyectos relacionados con la valorización del patrimonio.
- Percepción de las instituciones públicas encargadas de la gestión y conservación del patrimonio.
- Conocimiento de la normativa y su cumplimiento en la protección de los bienes arqueológicos.

El cuestionario permitió obtener una visión general de las actitudes de los socios respecto al patrimonio, así como identificar áreas de conflicto y potenciales oportunidades de mejora en la gestión de los recursos arqueológicos.

##### ***b) Entrevistas semiestructuradas***

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a 10 socios clave de la Asociación y 2 funcionarios públicos de la DDC-Cusco y la Municipalidad de San Sebastián. Estas entrevistas, se enfocaron en comprender:

- Percepciones sobre el valor del patrimonio arqueológico y su relevancia en el desarrollo económico local.

- Experiencias de gestión y conservación del patrimonio.
- Desafíos y oportunidades en la relación entre las instituciones y la comunidad.

Las entrevistas permitieron obtener información cualitativa valiosa, aportando detalles sobre los conflictos entre el desarrollo urbano y la conservación patrimonial, así como la participación de los socios en la gestión de estos recursos.

### ***c) Observación participante***

Se utilizó la observación participante en actividades de 3 organizaciones culturales, así como en reuniones comunitarias y proyectos liderados por la DDC-Cusco. Esta técnica fue fundamental para:

- Registrar las dinámicas grupales y las prácticas culturales relacionadas con la valorización del patrimonio.
- Observar la participación activa de los socios en proyectos de conservación y las percepciones sobre las intervenciones externas.
- Identificar las barreras y oportunidades para una gestión más inclusiva y participativa del patrimonio arqueológico.

La observación participante complementó los datos obtenidos mediante entrevistas y cuestionarios, proporcionando una comprensión más profunda de las interacciones entre los actores y su entorno patrimonial.

## **4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información**

El análisis e interpretación de los datos en esta investigación combinó enfoques cuantitativos y cualitativos, en línea con lo recomendado por Hernández et al. (2014) y Guber (2001). Estas técnicas permitieron abordar de manera integral las diferentes dimensiones de la valoración del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande.

### ***a) Análisis de los datos cuantitativos***

Los datos obtenidos del cuestionario de percepción fueron analizados a través de estadística descriptiva, lo que permitió identificar tendencias generales en las

percepciones de los socios. Se utilizaron frecuencias, porcentajes y promedios para sintetizar los resultados, ofreciendo una visión de las actitudes hacia el patrimonio arqueológico y su gestión comunitaria. Según Hernández et al. (2014), estas técnicas permiten obtener un panorama general de los resultados, facilitando la interpretación de las actitudes y preferencias dentro de una comunidad específica.

### ***b) Análisis de los datos cualitativos***

Los datos cualitativos obtenidos de las entrevistas semiestructuradas y la observación participante fueron analizados mediante análisis de contenido y codificación temática. Este enfoque, recomendado por Guber (2001), permitió identificar patrones y categorías emergentes a partir de las respuestas de los actores involucrados. El análisis de contenido facilitó la organización de las percepciones en torno a temas clave como la valoración simbólica, normativa y económica del patrimonio.

La codificación temática permitió agrupar los resultados bajo categorías definidas previamente, de acuerdo con los objetivos del estudio y la operacionalización de variables. Esta técnica es fundamental para interpretar las percepciones y experiencias de los actores clave en contextos específicos, tal como lo menciona Guber (2001).

### ***c) Interpretación de los resultados***

La integración de los enfoques cuantitativos y cualitativos fue clave para la interpretación integral de los resultados. Siguiendo las recomendaciones de Hernández et al. (2014), la triangulación de datos permitió contrastar los hallazgos de las diferentes técnicas de recolección y análisis, asegurando la validez de los resultados. Este enfoque ayudó a identificar coincidencias y divergencias en las percepciones de los distintos grupos de actores, ofreciendo una visión amplia y rica sobre las dinámicas sociales relacionadas con la gestión y conservación del patrimonio.

## **V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **5.1. Procesamiento y análisis de datos**

Este punto constituye una etapa fundamental en la investigación, ya que en este punto los datos recopilados se transforman en información útil para su análisis e interpretación posterior.

En esta investigación se ejecutaron diversas herramientas y técnicas para procesar los datos, como cuestionarios de percepción basados en la escala de Likert, entrevistas semi-estructuradas y observación participante. Los datos obtenidos mediante estos instrumentos se presentan en este capítulo, comenzando con el análisis cuantitativo derivado del cuestionario de percepción aplicado a los socios de la A.P.V. Kary Grande durante una asamblea ordinaria llevada a cabo en el salón comunal de la Asociación. Este análisis inicial de datos cuantitativos facilitó el desarrollo del trabajo de campo, enfocado en comprender las valoraciones patrimoniales a través de entrevistas semi-estructuradas y observación participante en reuniones de la Junta de Regantes de Kary Grande, asambleas ordinarias y extraordinarias de la Asociación, encuentros sociales y actividades realizadas junto a instituciones públicas entre 2021 y 2023.

El capítulo se organiza en función de los valores identificados como variables en el marco teórico de la investigación: social – económico, normativo-político, asociativo-simbólico y científico.

### **VALORACIÓN SOCIAL - ECONOMICA**

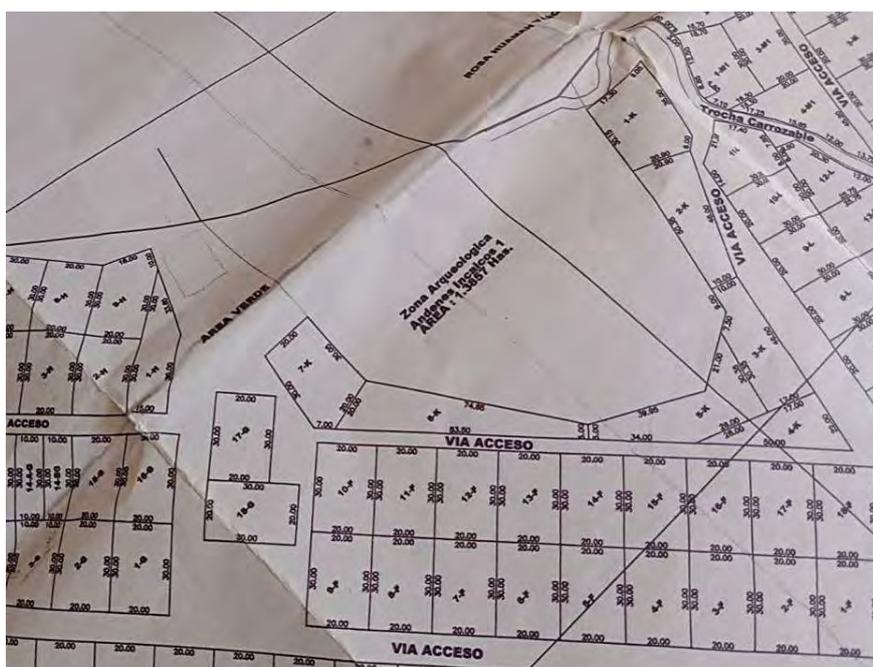
#### **Preferencias de uso del patrimonio arqueológico por los socios de la A.P.V. Kary Grande.**

Para comprender la valoración social-económica del patrimonio arqueológico, es necesario abordarlo como un recurso. En este contexto, el patrimonio arqueológico está sujeto a las interacciones de los actores que participan en su gestión. Para analizar este tipo de valoraciones, se utilizaron cuestionarios de percepción, entrevistas y observación participante.

El Estado peruano, a través de la Ley N° 28296, "Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación", otorga valores a los bienes patrimoniales reconocidos. En ese marco, la DDC-Cuscoha realizado trabajos de conservación y protección del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande desde su fundación en 1982.

La escritura de compraventa N° 43419296 del predio que ahora conforma la A.P.V. Kary Grande menciona en su inciso 4 que los socios fundadores eran conscientes de la existencia de restos arqueológicos, como andenerías y muros de manufactura incaica. Al adquirir el terreno, los socios asumieron la administración de este patrimonio cultural conforme al Decreto Ley N° 19130.

**Foto 04: Segmento de Mapa de sectorización del área rural y sitios arqueológicos de la A.P.V. Kary Grande**



La segmentación del área rural en lotes se llevó a cabo mediante sorteo, bajo un acta que asignó a cada socio 600 metros cuadrados para uso agrícola. Esto se debió a la presencia de evidencias culturales y la lejanía del área. Antes del sorteo, el INC-Cusco delimitó el área patrimonial para garantizar que no se afectara el patrimonio arqueológico en el proceso.

Desde 1982, los socios de la A.P.V. Kary Grande han sido conscientes de la existencia de bienes patrimoniales en la zona rural. Por esta razón, no se promovieron acciones para urbanizar el área hasta 2009, cuando el parque arqueológico de Pumamarca fue declarado bien integrante del patrimonio cultural de la nación. Este contexto coincidió con un período de crecimiento urbano exponencial en la ciudad del Cusco, lo que llevó a la búsqueda de nuevas áreas para urbanizar.

En 2007, con el reconocimiento de Machupicchu como una de las siete maravillas modernas, Cusco comenzó a recibir un mayor flujo de turismo internacional. Esto impulsó una economía basada en el turismo y en el aprovechamiento de los recursos culturales para generar ingresos. La proximidad de la A.P.V. Kary Grande a Cusco la vinculó a esta realidad, evidenciándose la presencia de visitantes locales, nacionales y extranjeros en el área rural de la asociación.

Considerando este hecho se planteó la pregunta ***¿Estaría a favor de desarrollar proyectos de valorización y uso del patrimonio arqueológico?*** Los resultados muestran que el 25.6% de los socios no apoya el desarrollo de estos proyectos, lo que refleja una falta de interés hacia los bienes patrimoniales y una posible preocupación por las implicaciones de dichos proyectos, como las regulaciones en el uso de áreas rurales o los efectos relacionados con el turismo.

**Cuadro 4: ¿Estaría a favor de desarrollar proyectos de valorización y uso social del patrimonio arqueológico?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
NO APOYA	32	25.6	25.6
APOYA POCO	8	6.4	32.0
APOYO REGULAR	22	17.6	49.6
APOYA BIEN	19	15.2	64.8
APOYA MUCHO	44	35.2	100.0
TOTAL	125	100.0	

Los datos revelan que el 68.0% de los socios expresó algún nivel de apoyo hacia el desarrollo de proyectos de valorización y uso social del patrimonio arqueológico, destacando un 35.2% que manifestó un apoyo significativo. Esto indica un respaldo considerable entre los socios para este tipo de iniciativas, sin embargo, se evidencia una proporción notable de resistencia o apatía frente a estos proyectos.

En las entrevistas realizadas a 3 ex – presidentes de la Junta Directiva de la A.P.V. Kary Grande, Cesar Chillitupa, Abel Casto y Carlos Rozas, se destacan discursos variados sobre el uso del área rural del Asociación. Ante la pregunta **¿Considera que el patrimonio arqueológico podría generar algún tipo de beneficio económico para la Asociación?** Abel Castro menciona que “Se debe de trabajar para poder hacer uso de nuestra área rural, actualmente se encuentra desperdiciada por el desinterés de los socios” por otro lado Cesar Chillitupa hace mención “En mi gestión pude ir a las reuniones con el Ministerio de cultura para ver el tema del Plan Maestro, ahí nos explicaron todos los requisitos y normativa patrimonial, no se puede decir así no más, vamos hacer esto o aquello debemos de trabajar con las instituciones para que no nos engañen”. Así también Carlos Rozas último presidente de la Asociación hizo mención “Sería bueno poder desarrollar actividades que nos generen beneficios económicos como es el turismo, volver nuestro salón comunal en un punto de inicio para el desarrollo de actividades turísticas, así como construir un estacionamiento para los visitantes”

Por otro lado, también se destaca las respuestas de los socios que Maximo Azarte quien hace mención “Deberíamos de generar biohuertos en nuestras chacras, iniciar con productos sencillos para que los socios se involucren, esto también lo podíamos combinar con el turismo” El socio Ezequiel Quispe hace mención que “Son muchas las actividades que podemos desarrollar, desde lo agrícola hasta lo turístico, sin embargo no tenemos apoyo de la Municipalidad, nuestros dirigentes no trabajan” la socia Rosalia Choquehuanca menciona que “Estas actividades relacionadas al turismo siempre traen alquilo de dinero, mira el caso de Inkilltambo que ahora muchas personas van a visitar de lo que no conocían”. Se destaca que socios como Ubaldina Garnica, Francisco Ortega, Maria Ferrofino y Alfonso Villavicencio, manifiestan una percepción que busca el aprovechamiento del área patrimonial para el desarrollo de actividades agrícolas.

**Foto 05: Reunión del comité de regantes en el sitio arqueológico Wakapunku**



Así también el trabajo de campo pudo identificar que 14 socios aún desarrollan actividades agrícolas dentro del área rural de la Asociación, sin embargo este grupo es reducido, se puede evidenciar con mayor énfasis que las áreas rurales de la Asociación están en abandono, son conocidos por la población cusqueña como el Bosque de las Salineras o Kary Grande, sin hacer referencia específica a las actividades económicas como la agricultura o turismo relacionado con el área rural

de la Asociación, sin embargo, se debe de destacar que es de conocimiento amplio que en la zona se encuentran sitios arqueológicos que son visitados todas las semanas, sin un beneficio económico directo hacia los socios de la A.P.V. Kary Grande.

En relación con la participación activa de los socios en proyectos, se formuló la pregunta ***¿Participaría, en caso se desarrollen proyectos y/o actividades por parte de la DDC-Cusco?*** Los resultados muestran que el 26.4% de los socios manifestó que no participaría en dichos proyectos o actividades. Este grupo está compuesto por personas que carecen de interés en la cultura o el patrimonio arqueológico, o que podrían desconfiar de las instituciones involucradas.

***Cuadro 5: ¿Participaría, en caso se desarrollen proyectos y/o actividades por parte de la DDC-Cusco?***

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO PARTICIPARIA</b>	33	26.4	26.4
<b>PARTICIPARIA POCO</b>	8	6.4	32.8
<b>PARTICIPARIA REGULARMENTE</b>	26	20.8	53.6
<b>PARTICIPARIA MUCHO</b>	24	19.2	72.8
<b>TOTAL</b>	34	27.2	100.0
	125	100.0	

Los datos revelan que el 67.2% de los socios expresó algún grado de disposición para participar en proyectos o actividades promovidas por la DDC-Cusco. Aunque la disposición a participar es relativamente alta, todavía existe una proporción significativa de socios que no se involucrarían activamente en estas iniciativas.

El trabajo de campo incluyó la participación en tres reuniones con personal de la DDC-Cusco. Estas reuniones contaron con la asistencia de un porcentaje reducido de socios, quienes acudieron para conocer la posibilidad de desarrollar un proyecto orientado a habilitar agua de riego para el área rural de la Asociación. También se

realizó una visita del equipo del Área de Planes Maestros de la DDC-Cusco. Estas reuniones sirvieron como un indicador para evaluar el interés de un grupo de socios en explorar nuevas alternativas para el aprovechamiento de los bienes patrimoniales en su área rural. Sin embargo, este grupo no resulta representativo, y se destacó que el expresidente de la Asociación no participó en ninguna de estas actividades.

Durante las reuniones, se observaron discursos diversos por parte de los socios asistentes. Un tema recurrente fue el “cambio de uso del área rural”, que surgió en las discusiones a pesar de que los objetivos de las reuniones eran otros. Este enfoque constante hacia el cambio de uso es conocido por los funcionarios de la DDC-Cusco. Por ello, en la tercera visita, realizada en el marco de la habilitación del Plan Maestro de Pumamarca, se priorizó la actualización de información sobre las áreas patrimoniales, con el propósito de presentar propuestas para el uso de los terrenos ubicados dentro del Plan Maestro.

***Foto 06: Reunión con el personal de DDC - Cusco para habilitación de canal y vía de acceso de sitios arqueológicos.***



Por otra parte, se preguntó a los socios ***¿Considera que la Municipalidad podría trabajar eficientemente, en conjunto con la asociación proyectos culturales?***

El 19.2% de los socios no considera que la Municipalidad y la Asociación puedan trabajar proyectos culturales de manera conjunta y eficiente.

Los datos muestran que el 72.0% de los socios expresó alguna medida de confianza en la capacidad de la Municipalidad para trabajar eficientemente con la asociación de proyectos culturales, con un porcentaje significativo 36.0% que muestra una alta confianza. Sin embargo, es importante tener en cuenta que un porcentaje considerable muestra escepticismo o dudas.

**Cuadro 6: ¿Considera que la Municipalidad podría trabajar eficientemente, en conjunto con la asociación proyectos culturales?**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO CONSIDERA</b>	24	19.2	19.2
<b>CONSIDERA POCO</b>	11	8.8	28.0
<b>CONSIDERA REGULAR</b>	22	17.6	45.6
<b>CONSIDERA</b>	23	18.4	64.0
<b>CONSIDERA MUCHO</b>	45	36.0	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

El trabajo de campo evidencio una actividad realizada de manera coordinada entre la Municipalidad y la Junta Directiva de la A.P.V. Kary Grande, el proyecto de Trabaja Perú impulsado por el Ministerio del trabajo quienes en conjunto con la Municipalidad de San Sebastián desarrollaron actividades para el mejoramiento de la red de caminos que conectan los diversos sitios arqueológicos dentro de su jurisdicción. La Junta Directiva de A.P.V. Kary Grande otorgo todas las facilidades para el uso de su salón comunal en lo que se desarrollaba este proyecto.

Estas actividades no tuvieron la aceptación general de los socios, presentando discursos relacionados que estas obras no los benefician, por otro lado también se evidencio afectaciones a los trabajos realizados en el marco de este proyecto, estas afectaciones en ocasiones eran realizadas por los propios socios los cuales argumentaban que la Municipalidad no les pidió ninguna autorización para realizar

señalética en áreas dentro de su terreno o cercanas a las mismas, motivo por el cual, muchas de estas señaléticas actualmente ya no existen o se ven en un estado de conservación pésimo. Se debe de destacar que el proyecto mencionado busca habilitar rutas alternativas de turismo en el distrito de San Sebastián, esto alineado con los objetivos institucionales de la Unidad de desarrollo turístico y hotelero de la Municipalidad.

Resaltando la teoría, se destaca que todo tipo de valoración es asignado por los sujetos, en tal sentido, el valor puede variar según el grado de apego que tengan los individuos sobre su patrimonio. El trabajo de campo pudo destacar que los socios de la A.P.V. Kary Grande presentan valoraciones económicas diversas sobre el área rural de la Asociación. una de estas valoraciones se manifiesta en buscar mecanismos para la urbanización del área rural, esta valoración económica influenciada por la falta de áreas de vivienda en el Cusco y estos terrenos pueden ser utilizado para este fin, como fue manifestado por los socios en las asambleas ordinarias desarrolladas por la Asociación. Por otro lado, se destaca que un grupo de socios impulsa el desarrollo de actividades agrícolas dentro del área rural, buscando revalorar el terreno para usos múltiples como el turístico o productivo. Sin embargo, se debe destacar que ninguna de estas posturas se impone sobre la otra, sino más bien son discursos planteados dentro de las asambleas de la Asociación.

El año 2019 y parte del 2020 el presidente de la Junta Directiva de la A.P.V. Kary Grande Abel Castro, impulso con su Junta Directiva la propuesta de realizar los trámites ante el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Cultura y Municipalidades correspondiente para el cambio de uso territorial del área rural a área urbana, propuesta que fue planteada y debatida en las asambleas mensuales de la Asociación, se resalta que a estas asambleas pudo venir un grupo de profesionales en ingeniería quienes se habían propuesto la tarea de desarrollar estos trámites si la asamblea así lo decidiese, las exigencias que solicitaban para el desarrollo de este trabajo pedían que cada socio reduzca su lote de 600 metros cuadrados a 400 metros cuadrados y los nuevos lotes fueran repartidos al grupo de profesionales. Esta solicitud fue rechazada en asamblea debido a que se puso en

conocimiento en la misma que el área rural estaba declarada como patrimonio cultural de la nación y la única forma de revocar este grado patrimonial es por vía del congreso de la república, por lo cual la posibilidad de cambiar el uso territorial del área rural era nula.

Por otro lado, se destaca que para el desarrollo de diversas actividades o proyectos dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande, el conocimiento del territorio es fundamental, en consecuencia, se planteó la pregunta **¿Conoce donde se encuentra ubicado su terreno en el área rural de la Asociación?** Un 22.4% de los socios no conoce la ubicación de su terreno. Esto debido a que muchos de los socios fundadores heredaron o vendieron sus terrenos, los cuales ante el desuso constante fueron olvidados en el tiempo.

Los datos muestran que la mayoría de los socios 61.6% tienen un conocimiento moderado a alto sobre la ubicación de su terreno dentro del área rural, lo que sugiere un interés por el uso del territorio dentro de este sector de la Asociación. Sin embargo, una proporción considerable tiene un conocimiento limitado a nulo sobre su terreno rural.

**Cuadro 7: ¿Conoce donde se encuentra ubicado su terreno en el área rural de la asociación?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO CONOCE</b>	28	22.4	22.4
<b>CONOCE POCO</b>	9	7.2	29.6
<b>CONOCE REGULAR</b>	11	8.8	38.4
<b>CONOCE MUCHO</b>	11	8.8	47.2
<b>TOTAL</b>	66	52.8	100.0
	125	100.0	

La salida de reconocimiento del área rural realizada por los socios de la A.P.V. Kary Grande pudo evidenciar que ellos conocen en gran medida donde se encuentra ubicado su lote rural, ellos señalaban la dirección de su lote preguntando si existía

evidencia arqueológica dentro de su terreno, sin embargo, se destaca que algunos socios no tienen la certeza de donde se encuentra ubicado este lote, en las salidas de reconocimiento realizadas con los socios se pudo evidenciar que 3 vecinas Celedonia Porroa, Ubaldina Garnica y Claudia Mancilla no ubicaban adecuadamente donde se encontraba su lote rural, este desconocimiento llevo a que ellas asistan a las reuniones desarrolladas para la formación de la junta de regantes de Kary Grande, esto motivado para lograr identificar su terreno rural. Se destaca que la socia Celedonia Porroa pensaba que su lote se encontraba un punto específico, sin embargo, con el plano proporcionado por la Junta Directiva de la Asociación se pudo evidenciar que no era de esa manera estando su lote 60 metros más arriba de lo recordado por la socia. De igual manera la socia Ubaldina Garnica con este mismo plano pudo evidenciar que otro socio había cercado el área que le correspondía, evidenciando el desconocimiento de un porcentaje de los socios sobre sus terrenos rurales en la A.P.V. Kary Grande.

El trabajo de campo realizado en las asambleas pudo evidenciar que existe un desconocimiento por parte de los socios sobre la posesión de los lotes rurales, el presidente de la Junta Directiva 2020 Abel Castro hizo de conocimiento público en asamblea que la totalidad del área rural está en registros públicos a nombre de la Asociación, siendo la repartición de los lotes rurales únicamente abalados por el acta realizada en día del sorteo por la asociación, esta complicación en la propiedad del área rural es una limitante para el pago de impuestos prediales, sin embargo, los socios Justino Huamán y Carlos Carrasco. pudieron conseguir la inscripción en registros públicos de sus terrenos rurales, al consultarle sobre el proceso que desarrollaron hicieron mención que esto se dio porque ellos pagan auto valuó predial y que son dueños de su terreno estando avalado el acta en el cual se sorteó los lotes de terreno rural.

Entendiendo la importancia del territorio y los cambios del mismo que se pueden dar en el tiempo, se planteó la pregunta ***¿Cree que de acá 10 años el área rural de la asociación pasara a ser área urbana?*** Alrededor de una cuarta parte de los socios 23.2% no cree que el área rural se convierta en urbana. Esto relacionado con

el conocimiento de la normativa patrimonial, que otorga protección al patrimonio arqueológico de la nación.

Un 50.4% de los socios considera que existen probabilidades de que el área rural se convierta en un área urbana. Este es el grupo más grande de socios manifiesta una expectativa elevada de urbanizar el área rural, para su uso familiar o beneficio económico relacionado a la venta de terrenos.

**Cuadro 8: ¿Cree que de acá 10 años el área rural de la asociación pasara a ser área urbana?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO CREE</b>	29	23.2	23.2
<b>PROBABLE POCO PROBABILIDAD MEDIA</b>	11	8.8	32.0
<b>PROBABLE</b>	22	17.6	49.6
<b>MUY PROBABLE</b>	6	4.8	54.4
<b>TOTAL</b>	57	45.6	100.0
	125	100.0	

En las entrevistas desarrolladas a los socios Maximo Azarte, Rosalia Choquehuanca, Ezequiel Quispe y Francisco Ortega, socios que formaron parte de la junta de regantes de Kary Grande, hacen mención de que en el futuro el área rural de Kary Grande será modificado por el crecimiento urbano, sin embargo, dentro de su discurso este grupo de socios hace mención los cambios que se desarrollen en este espacio deben de beneficiar a los socios en general, planteando ideas de un uso del área rural para el desarrollo de actividades relacionadas al turismo, sobre todo a un turismo que respete el medio ambiente. Sin embargo, debe de resaltarse que no se tiene un panorama consensuado de cómo será en 10 años el área rural de Kary Grande, evidenciando la variabilidad de discursos en referencia al tema.

Los socios de la A.P.V. Kary Grande, de igual manera, son conscientes de las repercusiones legales para lograr el cambio del uso del terreno, por lo cual se

planteó la pregunta *¿Usted estaría a favor de buscar la manera legal de hacer el cambio de uso de terreno del área rural a urbana?* Un 22.4% de los socios se opone a la idea de un cambio legal de uso de suelo. Este segmento de los socios representado generalmente por aquellos que tienen conocimiento sobre el procedimiento legal necesario para lograr este objetivo.

Los datos presentan que un 68% de los socios presenta un fuerte apoyo para buscar una forma legal de cambiar el uso del suelo de rural a urbano. Este grupo mayoritario de socios caracterizados en su mayoría por buscar el aprovechamiento sin restricciones de su terreno dentro del área rural de la Asociación, la cual actualmente se encuentra limitada por la normativa nacional para la protección del patrimonio cultural de la nación.

**Cuadro 9: Usted estaría a favor de buscar la manera legal de hacer el cambio de uso de terreno del área rural a urbana**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO APOYA</b>	28	22.4	22.4
<b>APOYA POCO</b>	5	4.0	26.4
<b>APOYA REGULAR</b>	7	5.6	32.0
<b>APOYA</b>	27	21.6	53.6
<b>APOYA MUCHO</b>	58	46.4	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Cabe mencionar que dentro de la gestión del ex presidente de la Junta Directiva Abel Castro, se realizaron algunos cobros para la ratificación del área rural a los socios de Kary Grande, de igual manera, hubo un apoyo inicial a la propuesta del grupo de profesionales en ingeniería que se ofrecían sus servicios para desarrollar gestiones administrativas para la habilitación urbana, ese apoyo momentáneo se dio por el costo relativamente bajo que le saldría a la A.P.V. Kary Grande, Sin embargo como se comentó párrafos arriba esta propuesta no avanzó por el cambio de las condiciones para su ejecución. De igual manera se destaca el trabajo de otro ex presidente de Junta Directiva Pedro Illanes, quien realizó un empadronamiento

de los socios y su terreno rural, no logrando empadronar a la totalidad de los socios sino únicamente un 55% lo que muestra la poca participación de los socios con acciones específicas relacionadas con el área rural y su uso eficiente.

Entendiendo las implicancias legales para el cambio de uso de terreno y buscando entender la percepción sobre la función de la *DDC-Cusco*, se planteó la siguiente pregunta **¿Considera que la DDC-Cusco podría evitar que se dé el cambio de uso de terreno?** Un 38.4% de los socios no consideran que la DDC - Cusco tenga la capacidad de prevenir un posible cambio de uso del suelo. Idea que tiene sustento en basé a la propiedad de los lotes dentro del área rural, el cual según sus perspectivas ellos tienen derechos de propiedad que deben respetarse.

Un 35.2% de los socios considera que la DDC-Cusco tiene la capacidad de evitar un cambio de uso del suelo. Este grupo tiene una percepción positiva de la capacidad de esta institución pública para intervenir en decisiones de planificación del uso del suelo que plantee la Asociación antes las instancias que ellos consideran pertinentes.

**Cuadro 10: ¿Considera que el DDC-Cusco podría evitar que se dé el cambio de uso de terreno?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO LO CONSIDERA</b>	48	38.4	38.4
<b>LO CONSIDERA POCO</b>	14	11.2	49.6
<b>LO CONSIDERA REGULARMENTE</b>	19	15.2	64.8
<b>LO CONSIDERA MUCHO</b>	11	8.8	73.6
<b>TOTAL</b>	125	100.0	100.0

Sobre este punto es interesante resaltar que dos de las tres reuniones que tuvo la junta de regantes con la DDC-Cusco, la primera desarrollada con el antropólogo Pedro Quispe, los socios asistentes preguntaban sobre la posibilidad de poder desarrollar, actividades agrícolas o construcción de viviendas menores en su terreno rural, ante estas preguntas el antropólogo hizo referencia de que para el desarrollo de cualquier remoción de tierra o modificación del paisaje dentro del parque

arqueológico de Pumamarca debe ser previa solicitud de opinión técnica de cada caso particular. De igual manera la salida desarrollada con el Arqueólogo Ivan Montesinos en la cual se desarrolló una faena de habilitación de canal, se pudo entender todo el proceso del trámite administrativo que pido la *DDC-Cusco* para el desarrollo de trabajos dentro del perímetro del Parque siendo esta respuesta tomada por los socios como un ejemplo de las limitaciones que tienen ellos para hacer uso de su terreno en el área rural.

### **Inversión económica para el desarrollo de actividades dentro del patrimonio arqueológico**

Dentro del área rural de la A.P.V. Kary grande el Ministerio de Cultura desarrolla trabajos de mantenimiento y conservación del área patrimonial, gestionándose en algunas oportunidades la recuperación de pequeñas partes de los sitios arqueológicos dentro de la Asociación, por lo cual se resalta que el presupuesto asignado a estas acciones está en referencia a gastos de personal obrero que desarrolla estas actividades, no generándose proyectos particulares para la restauración de los sitios arqueológicos.

**Foto 07: Programa Trabaja Perú en la A.P.V. Kary Grande**



El año 2021 con apoyo el programa “Trabaja Perú” del ministerio de trabajo y promoción del empleo la Municipalidad de San Sebastián pudo ejecutar mediante resolución de alcaldía N°458-2021-A-MDSS un presupuesto de 163,434 soles para la ejecución del proyecto “Limpieza, reparación y mantenimiento del acceso directo al recurso turístico de sitios arqueológicos de Rumiwasi, Hatun Plaza, Machuchoquequirao Puquio, Inkilltambo, Wakapunku del distrito de San Sebastián” proyecto de inversión que contrato a un personal de 50 personas de bajos recursos para la reactivación económica en pandemia. El proyecto pudo habilitar vías de accesos e incorporar señalética dentro de las vías habilitadas.

El 2023 la nueva gestión municipal empezó a desarrollar difusión del patrimonio arqueológico dentro del Parque arqueológico de Pumamarca, lográndose desarrollar actividades realizadas por parte de la Municipalidad de San Sebastián en la cual empezaron a difundir el área patrimonial dentro y cerca del A.P.V. Kary Grande como un área ideal para el desarrollo de la actividad turística. De igual manera se destaca que la Unidad de desarrollo Turístico y hotelero de la Municipalidad de San Sebastián invierte en el desarrollo de actividades de visita

guiada y talleres para el impulso de la actividad turística. Por tal motivo la actual gestión de la Municipalidad está desarrollando este tipo de actividades buscando generar nuevas alternativas de ingreso para la Municipalidad y los habitantes que viven cerca de áreas patrimoniales.

***Foto 08: Actividad turística de la Municipalidad de San Sebastián***



Por otro lado, el trabajo de campo realizado pudo mostrar que dentro de la A.P.V. Kary Grande no se desarrollaron los servicios para el desarrollo de actividades que busquen aprovechar económicamente los bienes patrimoniales, se destaca que son los abarrotos, el servicio que más se ofrece dentro de toda la Asociación, registrando 21 establecimientos que ofrecen este tipo de servicio sin embargo solo 3 se encuentran cerca de los sitios arqueológicos. Otro de los servicios presentes son los pequeños restaurantes los cuales ofrecen almuerzo y cena encontrándose 4 de estos establecimientos, ninguno de estos cerca del área patrimonial. Por último, se destaca la presencia de un Hostal de tamaño medio dentro de Kary Grande, este establecimiento no se encuentra cerca de los sitios arqueológicos. Se destaca que ninguno de los servicios brindados dentro de la Asociación fue generados en base

a una idea de aprovechamiento de los recursos patrimoniales presentes dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande.

Esta improvisación en la inversión de servicios turísticos genera que la Unidad de desarrollo Turístico y Hotelero de la Municipalidad de San Sebastián, prefiera organizar actividades de visita guiada en coordinación únicamente con el Ministerio de Cultura y buscando beneficiar en este recorrido a grupos económicos establecidos como son mercados de abastos donde inician por lo general el recorrido de estas actividades de difusión turística del distrito de San Sebastián.

### **Nivel de organización de los socios de la A.P.V. Kary Grande.**

Otro punto relacionado a la valoración social – económica está en referencia al nivel de organización que tienen los socios de la A.P.V. Kary Grande, estos datos ayudan a entender cuál es el nivel de organización de los socios, así como su articulación con instituciones públicas que gestionan el patrimonio cultural de la nación.

Ante la pregunta ***¿Usted participa constantemente en las asambleas de la asociación Kary Grande?*** Se destaca que el 82.4% de los socios participa activamente en las asambleas de la Asociación. Esta cifra alta de asistencia tiene su fundamento en las necesidades no satisfechas de los socios, los cuales buscan que sean solucionados por intermedio de la Asociación.

***Cuadro 11: Usted participa constantemente en las asambleas de la asociación Kary Grande***

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO PARTICIPA</b>	12	9.6	9.6
<b>PARTICIPA POCO</b>	3	2.4	12.0
<b>PARTICIPA REGULAR</b>	7	5.6	17.6
<b>PARTICIPA</b>	19	15.2	32.8
<b>PARTICIPA MUCHO</b>	84	67.2	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

La observación realizada dentro del trabajo de campo pudo mostrar que la participación a las asambleas comunales es frecuente, sin embargo, de las 15 reuniones asistidas, la cifra de asistentes no pasaba de 130 socios, por lo cual la participación de estas asambleas no es total, como se recuerda son 320 socios que presenta la A.P.V. Kary Grande. De igual manera se destaca que en época de pandemia las reuniones se dieron de forma virtual, hasta que se pudo volver a realizar reuniones presenciales a mediados del 2021. Se destaca que a estas asambleas (virtuales o presenciales) asisten socios cuya media de edad es de 54 años, se resalta que muchos de los socios fundadores o sus hijos mayores son los que hacen presencia dentro de estas asambleas, siendo muy pocos los jóvenes que participan de estos espacios.

Se debe de destacar de igual manera que las reuniones desarrolladas en el Salón Comunal de la A.P.V. Kary Grande son percibidas como una pérdida de tiempo por un porcentaje alto de socios, esto manifestado sobre todo después de las asambleas, muchos de estos comentarios se relacionan a la poca fluidez de las reuniones y el poco avance de los temas a tratar por reunión, todas estas limitantes generan que no se tenga una percepción de eficiencia en el desarrollo de las asambleas y mucho menos en la búsqueda de beneficios para los socios.

Entendiendo la existencia de necesidades insatisfechas por parte de los socios, se plantea la pregunta ***¿Considera que se deberían de hacer más faenas para mejorar las condiciones de vida dentro de la asociación?*** Se destaca que un 60% de socios, está de acuerdo con la propuesta de realizar más faenas para mejorar las condiciones de vida dentro de la asociación. Los datos indican un mayor apoyo a la realización de más faenas para mejorar las condiciones de vida dentro de la asociación. Sin embargo, también sugieren la necesidad de abordar las preocupaciones y necesidades de aquellos que actualmente no apoyan o solo apoyan débilmente esta propuesta.

**Cuadro 12: ¿Considera que se deberían de hacer más faenas para mejorar las condiciones de vida dentro de la asociación?**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO APOYA</b>	22	17.6	17.6
<b>APOYA POCO</b>	8	6.4	24.0
<b>APOYA REGULAR</b>	20	16.0	40.0
<b>APOYA</b>	28	22.4	62.4
<b>APOYA MUCHO</b>	47	37.6	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Dentro del trabajo de campo se pudo ser parte de una actividad de faena comunal, esto por motivo del aniversario de la A.P.V. Kary Grande por tal motivo se planteó a los socios desarrollar actividades de limpieza dentro de todo el barrio, organizándose bajo el mando del presidente de la Junta Directiva de la Asociación. El desarrollo de este trabajo conjunto tuvo como resultado el mejoramiento de banquetas del parque de Kary Grande y el corte de césped de todo el entorno del salón comunal. Se destaca que después de esta actividad los socios más antiguos se juntaron para brindar antes de regresar a sus viviendas, destacando que este espacio colaborativo reafirma lazos vecinales dentro de la A.P.V. Kary Grande. Por otro lado, se destaca que la faena de limpieza de canal para riego, se tuvo la participación activa de los socios para lograr el cumplimiento de metas.

El trabajo de campo permitió la participación de una de estas reuniones en la alcaldía de la Municipalidad de San Sebastián, se observó que la participación de estas reuniones lo realizan un grupo de socios, ya sea por ocupar un cargo dentro de la Junta Directiva o por ser elegido dentro de una comisión, por lo general estas comisiones están conformados por socios directamente involucrados con los temas a tratar. Sin embargo, se debe destacar que la reunión en cuestión no tuvo avances reales que beneficien a la A.P.V. Kary Grande, siendo este un motivo por el cual no se tiene mucha asistencia a reuniones planteadas con este gobierno local.

Por otro lado, ante la pregunta **¿Participo en alguna actividad de la DDC-Cusco dentro de la asociación Kary Grande?** el 71.2% de los participantes, mencionó no participar en las actividades de la DDC-Cusco dentro de la asociación. Los que participan activamente en estas actividades son una minoría. Solo el 8.8% participa activamente en estas actividades. Esto sugiere que un pequeño porcentaje de los miembros de la asociación está comprometido con el desarrollo de actividades que se relacionen con la DDC-Cusco.

**Cuadro 13: ¿Participo en alguna actividad de la DDC-Cusco dentro de la asociación Kary Grande?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO PARTICIPO</b>	89	71.2	71.2
<b>PARTICIPO POCO</b>	15	12.0	83.2
<b>PARTICIPO REGULAR</b>	10	8.0	91.2
<b>PARTICIPO MUCHO</b>	5	4.0	95.2
<b>PARTICIPO MUCHO</b>	6	4.8	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

El trabajo de campo permitió la participación de una reunión desarrollada el 18 de diciembre del 2021, llevada a cabo en el salón comunal de la A.P.V. Kary Grande. Esta reunión tuvo como agenda la presentación de la problemática del Parque Arqueológico de Pumamarca, Plan de manejo del parque y el uso del área rural en la A.P.V. Kary Grande. Se resalta que esta reunión tuvo poca participación, participando únicamente la Junta Directiva y 10 socios interesados en la temática. Por otro lado, en esta reunión se destacó la idea de uso de suelos del área rural y las limitaciones que brinda esta institución para el desarrollo de actividades dentro de áreas patrimoniales.

## VALORACION POLITICO - NORMATIVO

### Nivel de entendimiento de la norma referente al patrimonio arqueológico de los socios de la A.P.V.

Para entender la valoración Político – normativa se desarrollan los puntos relacionados al entendimiento de la normatividad patrimonial, así como estas llegan a ser ejecutadas por las instituciones públicas. La investigación recopiló información mediante un cuestionario de percepción, observación participante, grupo focal y entrevistas, pudiendo identificar como se presenta esta en los socios de la Asociación y las instituciones públicas que gestionan el patrimonio cultural de la nación.

Ante la pregunta ***¿Usted considera que el objeto de la ley n°28296 se cumple en la realidad?*** Un 48.8% de los socios considera que la ley no se cumple en la realidad, lo que indica una percepción generalizada de incumplimiento de la legislación. Este porcentaje representa casi la mitad de los participantes y evidencia lo poco de ejecución de la normativa patrimonial. Por otro lado, se destacan porcentajes de 15.2% que tiene una visión más positiva del cumplimiento de la Ley N°28296.

#### ***Cuadro 14: ¿Usted considera que el objeto de la ley n°28296 se cumple en la realidad?***

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO</b>	61	48.8	48.8
<b>POCO</b>	29	23.2	72.0
<b>REGULAR</b>	16	12.8	84.8
<b>BIEN</b>	11	8.8	93.6
<b>MUY BIEN</b>	8	6.4	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Dentro del trabajo de campo se pudo evidenciar que un gran porcentaje de los socios no tenían conocimiento de la normativa patrimonial, muchos de ellos

planteaban su argumentación en base a casos similares como lo que sucede en Saqsaywaman y Pumamarca, espacios donde se puede visualizar construcción de edificaciones dentro al área patrimonial, estos ejemplos llevan a pensar a los socios en la posibilidad que esto se pueda dar dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande no entendiendo a cabalidad el objeto de la ley N° 28296 la cual establece políticas nacionales en beneficio del Patrimonio Cultural de la Nación.

Por otro lado, se debe destacar que dentro del discurso general de los socios se manifiesta una inconformidad con la poca acción de la DDC-Cusco para el desarrollo de trabajos de conservación y restauración de sitios arqueológicos dentro de la Asociación, esta inacción lleva a una sensación de incumplimiento de sus funciones institucionales como es la conservación y restauración del patrimonio arqueológico de la nación.

**Foto 09: Construcciones Dentro del parque Arqueológico de Pumamarca**



El Ministerio de Cultura es una de las instituciones encargada de velar el cumplimiento de este objetivo por tal motivo se consultó a los socios **La DDC-Cusco, es la institución encargada de defender, proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural del cusco, ¿Cree usted que cumple con su trabajo dentro**

**de la A.P.V. Kary Grande?** un 48.0% de los participantes opina que el I.N.C. o Ministerio de Cultura no cumple con su trabajo en la A.P.V. Kary Grande. Esto indica que casi la mitad de los socios tiene una visión negativa de la labor de esta institución en la Asociación. Además, un 32.8% de los socios opina que estas instituciones cumplen poco con su trabajo, lo que eleva a un 80.8% el total de socios que expresan una opinión negativa o escéptica sobre el cumplimiento de las funciones de esta institución.

En el otro extremo, solo un 1.6% de los socios considera que esta institución cumple muy bien con sus funciones. En general, estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente negativa o escéptica del trabajo de la DDC-Cusco en la A.P.V. Kary Grande.

**Cuadro 15: La DDC-Cusco, es la institución encargada de defender, proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural del cusco, ¿Cree usted que cumple con su trabajo dentro de la A.P.V. Kary Grande**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO</b>	60	48.0	48.0
<b>POCO</b>	41	32.8	80.8
<b>REGULAR</b>	10	8.0	88.8
<b>BIEN</b>	12	9.6	98.4
<b>MUY BIEN</b>	2	1.6	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

El campo pudo identificar que el desarrollo de actividades de vigilancia, corte de maleza y limpieza de las 700 hectáreas del parque arqueológico de Pumamarca es realizada por un personal reducido que varía de 5 a 8 trabajadores, personal que en temporadas debe permanecer en áreas específicas según se plantean las actividades del plan operativo institucional de la coordinación de zonas y sitios arqueológicos del Valle de Cusco, estas actividades planificadas generan que algunos sitios arqueológicos tengan menos atención que otros por temporadas.

Otra institución encargada de la gestión del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande es la Municipalidad de San Sebastián, por lo cual se planteó la pregunta ***¿Para usted, la Municipalidad de San Sebastián cumple con lo establecido en el artículo 82 de la ley orgánica de Municipalidades?*** Un 56.0% de los socios considera que la Municipalidad de San Sebastián no cumple con lo que se establece en el artículo N°82 de la Ley, mostrando una percepción negativa acerca del rendimiento de la Municipalidad en cuanto a las responsabilidades en torno al patrimonio cultural. Un pequeño porcentaje 4.0% considera que la Municipalidad de San Sebastián cumple muy bien con lo establecido en el artículo N°82.

Los datos sugieren que la mayoría de los socios tiene una percepción negativa o escéptica de la capacidad o disposición de la Municipalidad de San Sebastián para cumplir con las responsabilidades descritas en el artículo N°82 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

***Cuadro 16: Para usted, ¿La Municipalidad de San Sebastián cumple con lo establecido en el artículo N°82 de la ley orgánica de Municipalidades?***

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO</b>	70	56.0	56.0
<b>POCO</b>	36	28.8	84.8
<b>REGULAR</b>	11	8.8	93.6
<b>BIEN</b>	3	2.4	96.0
<b>MUY BIEN</b>	5	4.0	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Se destaca que la Municipalidad de San Sebastián cuenta con la subgerencia de Cultura, educación, deporte y funerarios, Esta oficina administra lo que es la biblioteca, auditorio, servicios funerarios y centros recreacionales de San Sebastián, siendo el tema patrimonial y la gestión los sitios arqueológicos considerados como recursos patrimoniales motivo por el cual es visto por la Unidad de desarrollo turístico y hotelero, unidad perteneciente a la gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad. Se destaca que el art. 82 se encuentra en el capítulo II, funciones y competencias de los gobiernos locales, el artículo menciona sobre educación, cultura, deportes y recreación, mencionando en uno de sus incisos que es función de la Municipalidad *“12. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.”* (Ley N° 27972 - Ley Organica de Municipalidades, 2023, pág. 47).

Con respecto a la normatividad se consultó a los socios **¿Considera usted que es necesaria la aplicación de las normas de protección del patrimonio arqueológico dentro de los terrenos de área patrimonial de la A.P.V. Kary Grande?** Un 34.4% de los socios indico que no ve la necesidad de la aplicación de dichas normas. Este porcentaje representativo sugiere una falta de reconocimiento de la importancia de la preservación del patrimonio arqueológico en esta área. Por otro lado, un 33.6% de los participantes considera que es bastante necesario aplicar dichas normas. Destacando que los socios manifiestan opiniones divididas en su percepción sobre la necesidad de las normas de protección del patrimonio arqueológico en los terrenos de la A.P.V. Kary Grande. Sin embargo, hay una importante proporción que no reconoce la importancia de estas normas.

**Cuadro 17: ¿Considera usted que es necesaria la aplicación de las normas de protección del patrimonio arqueológico dentro de los terrenos de área patrimonial de la A.P.V. Kary Grande?**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO</b>	43	34.4	34.4
<b>POCO</b>	20	16.0	50.4
<b>REGULAR</b>	20	16.0	66.4
<b>BIEN</b>	28	22.4	88.8
<b>MUY BIEN</b>	14	11.2	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Otra consulta realizada a los socios fue **¿Usted sabía que el área rural de la asociación está dentro de un área de alta intangibilidad perteneciente al parque arqueológico de Pumamarca?** El 41.6% de los socios indica que no sabían acerca de esta condición de su terreno. Este alto porcentaje de desconocimiento podría apuntar a una falta de información clara y adecuada proporcionada a los miembros de la población sobre la situación territorial y las restricciones de uso que conlleva estar dentro de un área patrimonial. El 29.6% de los socios indicó que conocían bien la situación. Por tanto, casi un tercio de los socios tiene un buen entendimiento de la ubicación de su terreno y de su estatus de alta intangibilidad. Los datos sugieren que existe un importante desconocimiento entre los miembros de la asociación sobre la ubicación de su terreno en un área de alta intangibilidad del parque arqueológico de Pumamarca.

**Cuadro 18: ¿Usted sabía que el área rural de la asociación está dentro de un área de alta intangibilidad perteneciente al parque arqueológico de Pumamarca?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO</b>	52	41.6	41.6
<b>POCO</b>	21	16.8	58.4
<b>REGULAR</b>	15	12.0	70.4
<b>BIEN</b>	15	12.0	82.4
<b>MUY BIEN</b>	22	17.6	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Los socios de la A.P.V. Kary Grande durante todas las reuniones desarrolladas manifestaron ser conscientes de la normatividad e intangibilidad de los bienes patrimoniales presentes dentro del A.P.V., esto queda evidencia con el poco desarrollo de la actividad agrícola en el área rural de la A.P.V. Los socios comentan que años anteriores ellos sembraban constantemente pero el no poder construir cercos o espacios para cuidar los productos generaba que se roben las cosechas, ante esto los socios manifiestan que siempre hubo oposición por parte del Ministerio de cultura para el uso del espacio, manifiestan que siempre se ponen trabas y no dejan hacer nada.

Por otro lado, el conocimiento de la Intangibilidad también es manifestado dentro de entornos más cerrados como son las juntas directivas, los cuales cumpliendo su función realizan diligencias que les permite tener mayor conocimiento sobre la situación patrimonial presente dentro de la Asociación. De igual manera la DDC-Cusco con su área de planes maestros también brinda información sobre la intangibilidad del parque de Pumamarca a los dirigentes interesados.

Ante la pregunta **¿Considera que la normativa vigente no permite que se desarrollen actividades que beneficien a la población?** el 48.0% de los socios, respondieron negativamente, lo que indica que no creen que la normativa vigente limite el desarrollo de actividades. En cuanto a las respuestas positivas, el 24.8%

de los socios que piensan que las regulaciones limitan el desarrollo de actividades dentro del área rural de la Asociación.

Los datos revelan una división en la percepción de los participantes sobre el impacto de las normativas en el desarrollo de actividades beneficiosas para la población. Aunque la mayoría no ve las regulaciones como una restricción, hay una proporción significativa que percibe que las normativas impiden de alguna manera el beneficio comunitario.

**Cuadro 19: ¿Considera que la normativa vigente no permite que se desarrollen actividades que beneficien a la población?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO</b>	60	48.0	48.0
<b>POCO</b>	20	16.0	64.0
<b>REGULAR</b>	14	11.2	75.2
<b>BIEN</b>	14	11.2	86.4
<b>MUY</b>	17	13.6	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

En el trabajo de campo se pudo destacar que los socios al momento de mantener un dialogo con un representante del Ministerio de Cultura el Antropólogo Pedro Quispe. Profesional con quien se pudo conversar sobre el desarrollo de actividades agrícolas dentro del área rural de Kary Grande, ante la consulta **¿cuáles son los requisitos para que los socios trabajen sus chacras?** La respuesta menciona fue “Para que desarrollen cualquier trabajo que tenga que ver con remoción de suelos por norma ustedes como interesados deben de pedir que el Ministerio pueda realizar una revisión previa realizada por la institución” esta respuesta genero un rechazo por los socios que se retiraron de la reunión al escuchar esta respuesta. En reuniones posteriores y conversando con otros socios que participaron en los grupos focales resaltaron que la poca asistencia a las últimas reuniones convocadas se da por esa reunión y que los socios consideran que es muy complicado el trámite

administrativo con el Ministerio de cultura que prefieren no desarrollarlo ya que lo consideran una pérdida de tiempo y dinero.

**Foto 10: reunión con socios con el representante del Ministerio de cultura**



Por otro lado, se consultó **¿Considera que un cambio de la normativa permitiría que se desarrollen mayores actividades por parte de la población dentro del patrimonio arqueológico?** Un 28.0% de los socios no considera que un cambio normativo tendría un impacto positivo para la Asociación. Este segmento refleja una perspectiva negativa sobre la posibilidad del desarrollo de actividades dentro del área patrimonial.

Por otro lado, un total de 44.0% de los encuestados considera que un cambio en la normativa permitiría un desarrollo de las actividades en la zona. Esta cifra destaca la voluntad significativa de una parte importante de los socios para facilitar un mayor uso y desarrollo del patrimonio, sugiriendo una tendencia favorable hacia un cambio en la normativa que permitiría más flexibilidad en el uso de las áreas patrimoniales.

En conjunto, estos datos indican que mientras un sector importante de los socios no apoya la idea de un cambio en las normativas, una mayoría significativa está a favor de un mayor desarrollo de actividades, lo que sugiere una clara voluntad para el desarrollo de las actividades permitidas en el área patrimonial.

**Cuadro 20: ¿Considera que un cambio de la normativa permitiría que se desarrollen mayores actividades por parte de la población dentro del patrimonio arqueológico?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO</b>	35	28.0	28.0
<b>POCO</b>	8	6.4	34.4
<b>REGULAR</b>	27	21.6	56.0
<b>BIEN</b>	23	18.4	74.4
<b>MUY BIEN</b>	32	25.6	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Cabe señalar que la política nacional de cultura al 2030 es una norma recién publicada, está considera las diversas problemáticas que presenta el patrimonio cultural y plantea soluciones relacionadas a la participación de la sociedad civil, sin embargo, este tipo de estímulos para la protección del patrimonio dependen mucho de los grupos organizados y la diversas voluntades dispuestas a gestionar bienes patrimoniales, por tal motivo se destaca que dentro de la A.P.V. Kary Grande se logró identificar la empresa “Kaypi S.A.” que trabaja de la mano con el Ministerio de Cultura para la revalorización del patrimonio cultural y natural de la A.P.V., sin embargo, los trabajos realizados por esta organización no duraron mucho por falta de constancia por parte de los socios.

**Actividades para la sensibilización sobre la normativa patrimonial por las instituciones públicas o privadas.**

En la reunión solicitada al antropólogo Pedro Quispe se pudo conocer que en el año 2019 no se desarrollaron actividades de sensibilización del patrimonio cultural dentro de la A.P.V. Kary Grande, a partir del 2020 se desarrollaron 3 actividades de las cuales 2 estuvieron destinadas a brindar información sobre el plan maestro del Parque arqueológico de Pumamarca y un tercero relacionado a la habilitación de un canal para riego preexistente dentro del área arqueológico de Kary Grande. A esto se suma que a finales del 2023 se desarrollaron 2 reuniones conjuntas con todas la

Asociaciones y poblaciones campesinas que están dentro del Perímetro del Parque arqueológico de Pumamarca, estas reuniones vieron específicamente la generación de un diagnóstico situacional del Parque Arqueológico para la aprobación social del Plan Maestro del Parque arqueológico de Pumamarca.

***Foto 11: Reunión planteada por el Ministerio de Cultura en el Salón comunal de la A.P.V. Kary grande***



En tal sentido se destaca que de las 5 reuniones planteadas se tocaron temas específicos del Parque arqueológico de Pumamarca, teniendo como tema anexo la legislación que rodea a los bienes patrimoniales y la aprobación del Plan Maestro.

El antropólogo Pedro Quispe de igual manera hizo mención sobre los resultados dentro de estas actividades, destacando que no hubo participación activa de los socios (17 asistentes) y no existió una relación directa con el presidente o ex presidentes de la A.P.V. Kary Grande, se destaca que las reuniones para la aprobación del Plan de Maestro del Parque Arqueológico de Pumamarca al final no presentan resultados favorables, ya que nunca se logró aprobar este plan dentro de Kary Grande ni mucho menos con las otras Asociaciones o poblaciones dentro del Parque arqueológico de Pumamarca. Por último, se destaca que por parte de la

Municipalidad de San Sebastián no se lograron identificar actividades relacionados a la sensibilización normativa del patrimonio arqueológico, sin embargo, si se logra destacar que la Unidad de Desarrollo Turístico y Hotelero si desarrolla actividades para la difusión de los sitios arqueológicos de Rumiwasi, Machu Anden y Hatun Plaza, impulsando recorridos guiados dentro de este espacio público.

### **Percepciones sobre el trabajo de las instituciones publicas**

La valoración política – normativo puede ser entendida analizando en como los estados valoran su patrimonio cultural. El Estado peruano manifiesta esta valoración con los diversos instrumentos normativos que regulan la condición de los bienes declarados como patrimonio cultural de la nación, categorizándolos y otorgándole derechos como tal. Para el cumplimiento adecuado de la normativa el Estado peruano asigna funciones a instituciones públicas que deben de cumplir con lo establecido por Ley N° 28296, en tal sentido es el Ministerio de Cultura y las Municipalidades cumplen un rol importante en el cumplimiento de la normativa patrimonial siendo de esta manera la percepción del trabajo de estas instituciones importante para ver como perciben los socios de la A.P.V. Kary Grande como se ejecuta la valoración político normativo por el Estado peruano.

Ante la pregunta *¿Considera que la DDC-Cusco, realiza algún trabajo dentro de la asociación Kary Grande?* El 61.6% de los participantes indicaron que no consideran que la DDC-Cusco realiza algún trabajo dentro de la A.P.V. Kary Grande. Esta cifra reflejar una percepción de ausencia o inactividad de esta institución dentro del área patrimonial de la Asociación, lo que puede señalar una falta de visibilidad o impacto de sus intervenciones. Por otra parte, un pequeño porcentaje de los socios 8% considera que estas instituciones realizan su trabajo. Estos porcentajes, muestran que una cifra reducida de los socios visualiza el impacto positivo de las intervenciones de la DDC-Cusco, o que están más familiarizados con las actividades de estas instituciones.

Los datos indican que la mayoría de los socios perciben una falta de actividad o presencia de las instituciones encargadas de la protección y difusión del patrimonio cultural en la Asociación. Esto podría señalar la necesidad de mejorar la

comunicación y la interacción de estas instituciones con la población, así como de aumentar su visibilidad y el impacto de sus intervenciones.

**Cuadro 21: Considera que la DDC-Cusco, realiza algún trabajo dentro de la asociación Kary Grande**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO</b>	77	61.6	61.6
<b>POCO</b>	27	21.6	83.2
<b>REGULAR</b>	11	8.8	92.0
<b>BIEN</b>	3	2.4	94.4
<b>MUY BIEN</b>	7	5.6	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Como se mencionó anteriormente el Parque de Pumamarca por cuestiones presupuestarias cuenta con poco personal dentro del área, esta falta de presencia constante genera problemáticas dentro del área patrimonial como los residuos sólidos en sitios arqueológicos generados por visitantes, traslado de desmonte al área rural, alcoholismo y delincuencia dentro del parque, problemas generados por la percepción de un espacio que se encuentra abandonado. Los socios de la A.P.V. Kary grande en las reuniones desarrolladas manifestaron de igual manera que cuando ellos cosechaban dentro del área rural de la A.P.V. ellos se daban con la sorpresa de que sus productos eran robados constantemente, de igual manera algunos socios también comentaron a los sitios arqueológicos suben personas a tomar y que en muchas ocasiones causan problemas dentro de las calles de la Asociación, generándose la percepción de que el área rural es una zona peligrosa.

Por otra parte, se destaca que los socios mencionan que esta situación se debe al ineficiente trabajo desarrollado por las instituciones públicas, resaltando que no se logra ver los trabajos del Ministerio de Cultura ya que muchos de los sitios arqueológicos dentro del Parque de Pumamarca no presentan trabajos de conservación. Por otro lado, se destaca la presencia de las unidades de Serenazgo de la Municipalidad de San Sebastián, los cuales se instalan en la parte superior del

Sitio arqueológico de Wakapunku o Rumiwasi, sin embargo, para los socios este trabajo no es adecuado debido a que en la zona se registraban denuncias de robo y violación que eran conocidos por los socios, mencionado que en ocasiones ellos mismos debían de liberar a personas que fueron ultrajadas y maniatadas.

Los socios también fueron socios con la pregunta **¿Cree que el trabajo realizado entre la asociación y la DDC-Cusco fue productivo?** Un 67.2% de los socios considera que el trabajo entre la asociación y las mencionadas instituciones no fue productivo. Esto sugiere una falta de resultados palpables o una percepción de que las actividades llevadas a cabo no cumplieron con las expectativas o las necesidades de la población.

Por otro lado, un 4% de los socios considera que se desarrolló un trabajo productivo, lo que referencia la necesidad de mejorar las estrategias de colaboración para que los resultados estén más alineados con las expectativas y necesidades de la Asociación. Estos datos reflejan una percepción mayoritariamente negativa, aunque existe una minoría que reconoce algunos aspectos positivos de la colaboración.

**Cuadro 22: ¿Cree que el trabajo realizado entre la asociación y la DDC-Cusco fue productivo?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO</b>	84	67.2	67.2
<b>POCO</b>	23	18.4	85.6
<b>REGULAR</b>	13	10.4	96.0
<b>BUENO</b>	1	0.8	96.8
<b>MUY BUENO</b>	4	3.2	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Dentro del trabajo de campo realizado solo se logró ser parte de 2 actividades planteadas de manera conjunta entre Junta Directiva de la A.P.V. y la DDC-Cusco, Una reunión para presentar el plan de manejo del parque de Pumamarca y el desarrollo de actividades de forestación con plantas nativas dentro de la A.P.V. La primera actividad tuvo una participación reducida lo que no permitió que se lleguen

a conclusiones claras, la actividad de reforestación no pudo cumplir con el plantado de todos los árboles donados por el Ministerio de cultura.

De estas dos actividades, la desarrollada para presentar el Plan Maestro del Parque Arqueológico de Pumamarca por parte del Ministerio de Cultura, logro mostrar la postura de conservación y protección de los bienes patrimoniales por parte del Ministerio de Cultura, ideal poco compartido por los socios quien ven esta acción como una obstrucción a sus necesidades particulares.

**Foto 12: Forestación entre el Ministerio de cultura y A.P.V. Kary Grande**



Por otro lado, la Municipalidad distrital de San Sebastián es otra de las instituciones encargadas de realizar actividades dentro de la A.P.V. Kary Grande ante la pregunta ***¿Considera que la Municipalidad de san Sebastián realiza un trabajo eficiente en el A.P.V. Kary Grande?*** Un 44.0% de los socios indicó que la Municipalidad no realiza un trabajo eficiente, lo que representa una percepción negativa considerable sobre las acciones o intervenciones de la Municipalidad en la A.P.V. Kary Grande.

Por otro lado, sólo un pequeño número de socios tiene una percepción positiva del trabajo de la Municipalidad. Un 10.4% de los socios percibe que la Municipalidad ha estado realizando un trabajo eficiente en la A.P.V. Kary Grande. En resumen, estos datos muestran una percepción generalmente baja de la eficiencia del trabajo de la Municipalidad de San Sebastián en la A.P.V. Kary Grande.

**Cuadro 23: Considera que la Municipalidad de san Sebastián realiza un trabajo eficiente en el A.P.V. Kary Grande**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO</b>	55	44.0	44.0
<b>POCO</b>	29	23.2	67.2
<b>REGULAR</b>	28	22.4	89.6
<b>BIEN</b>	5	4.0	93.6
<b>MUY BUENO</b>	8	6.4	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Con respecto a este tema se destaca que la Municipalidad es consciente de los recursos patrimoniales dentro del A.P.V., sin embargo, son pocos los esfuerzos que tiene este gobierno local para desarrollar actividades en conjunto con la Junta Directiva con respecto a temas patrimoniales, se destaca que la Municipalidad desarrolla ocasionalmente actividades de difusión de los recursos patrimoniales planteando caminadas o visitas guiadas en los recursos patrimoniales del distrito, dentro de todo el trabajo de campo se pudo evidenciar 3 actividades de este tipo en el A.P.V. Kary Grande destacando que en ningún momento los socios de la A.P.V. fueron invitados o notificados de estas actividades.

Ante la consulta realizada al Lic. Fernando Achata encargado de la unidad de desarrollo turístico y hotelero, sobre la poca participación de los socios de Kary Grande hizo mención de que estas salidas tienen como objetivo generar rutas turísticas que puedan beneficiar económicamente a la población cercana a sitios arqueológicos, sin embargo, estos trabajos actualmente se enfocan en beneficiar a mercados de abastos y personas que brindan servicios relacionados al turismo, haciendo referencia que al futuro esperan trabajar esta idea con los actores involucrados incluyendo a los socios.

Ante la pregunta **¿Está a favor de que la Municipalidad desarrolle trabajos de gestión del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande?** el 28.8% de los socios indicó que no están a favor de que la Municipalidad asuma este papel. Esto

puede sugerir una falta de confianza en la capacidad de la Municipalidad para manejar eficazmente el patrimonio arqueológico o bien pueden existir preocupaciones sobre el enfoque que la Municipalidad pueda adoptar en este respecto.

Un 41.6% de los socios ven positivamente esta propuesta, considerando que estaría bien que la Municipalidad se encargue de estos trabajos. Los datos presentan que la población de A.P.V. Kary Grande parece estar dividida en su opinión sobre si la Municipalidad debería encargarse de la gestión del patrimonio arqueológico. Mientras que un porcentaje importante muestra escepticismo, existe también una considerable cantidad de socios que se muestran favorables a esta propuesta.

***Cuadro 24: Está a favor de que la Municipalidad desarrollo los trabajos de gestión del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande.***

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO</b>	36	28.8	28.8
<b>POCO</b>	14	11.2	40.0
<b>REGULAR</b>	23	18.4	58.4
<b>BIEN</b>	9	7.2	65.6
<b>MUY BIEN</b>	43	34.4	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Como se había comentado dentro de la valoración económica los socios de la A.P.V. Kary Grande manifiestan sus valoraciones en base a la satisfacción de necesidades que pueda tener, en ese caso el cambio de uso de terreno de área rural a área urbana es un pedido de socios que buscan ese fin, ante la pregunta ***¿Considera que la Municipalidad de san Sebastián podría habilitar el cambio de uso del terreno del área rural de la A.P.V. Kary Grande?*** Un 36.0% de los socios indicó que no creen que la Municipalidad pueda habilitar este cambio de uso del territorio. Esta cifra negativa influencia por el conocimiento de la normativa patrimonial que atribuye estas funciones a la DDC-Cusco.

En el lado más positivo un 32% de los socios opina que sería adecuado que la Municipalidad tenga la capacidad de cambiar el uso del terreno, entiendo que este organismo de gobierno presenta mayores facilidades para desarrollar esta acción.

Los datos muestran que las percepciones de la A.P.V. Kary Grande sobre la capacidad de la Municipalidad de San Sebastián para cambiar el uso del terreno son variadas. Mientras que un número importante de personas muestra escepticismo, también existe un contingente considerable que confía en la Municipalidad para llevar a cabo esta tarea.

**Cuadro 25: Considera que la Municipalidad de san Sebastián podría habilitar el cambio de uso del terreno del área rural de la A.P.V. Kary Grande**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO</b>	45	36.0	36.0
<b>POCO</b>	22	17.6	53.6
<b>REGULAR</b>	18	14.4	68.0
<b>BIEN</b>	12	9.6	77.6
<b>MUY BIEN</b>	28	22.4	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Se destaca que dentro del trabajo de campo desarrollado se pudo identificar la voluntad de la Municipalidad de volver el sector en un área turística que genere ingresos a la Municipalidad, por tal motivo se desarrolló reuniones en conjunto con la DDC-Cusco para la construcción de un centro de vigilancia dentro del perímetro del Parque arqueológico de Pumamarca, ante lo cual el Ministerio de Cultura menciona que no pueden otorgar permisos de construcción a terrenos que tienen administración de la Asociación denegando esta petición solicitada por la Municipalidad.

## VALORACIÓN ASOCIATIVA – SIMBÓLICO

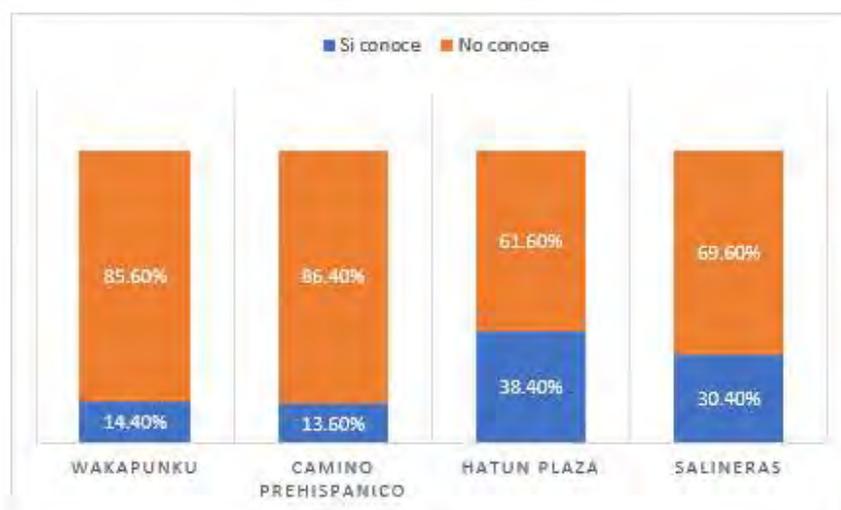
### **Conocimiento de los atributos del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande**

La valoración asociativa simbólica, como lo menciona González (1999) es la acción por el cual los individuos atribuyen características y significados que los individuos le pueden otorgar al patrimonio, en tal sentido para entender cómo se manifiesta esta valoración dentro de la asociación se recopilara información de los Socios de la A.P.V. Kary Grande.

Para el entendimiento de la valoración asociativa simbólica del patrimonio arqueológico presente en la A.P.V. Kary Grande se planteó el desarrollo de un cuestionario de percepción y entrevistas, de igual manera se registraron apuntes de trabajo de campo en reuniones de la asociación que ayudan a entender el nivel de conocimiento que tienen los socios sobre las evidencias culturales presentes dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande.

Ante la pregunta ***¿Conoce usted los sitios arqueológicos dentro y cerca del área rural de la A.P.V. Kary Grande?*** Los socios respondieron que un 38.4% de los socios conocen el sitio arqueológico de Hatun Plaza y un 30.4% conoce los Pozos de las Salineras, siendo ambos los mejor valorados a comparación de otras evidencias arqueológicas como es el Camino Prehispánico al Antisuyo que es conocido solo por el 13.6% de los socios, así como para el sitio arqueológico de Wakapunku al cual lo conoce el 14.4% de los socios de la A.P.V. Kary Grande. Cabe señalar que las cifras de desconocimiento de estos bienes patrimoniales son considerablemente más elevadas que las cifras de conocimiento del patrimonio arqueológico presente en la Asociación.

**Figura 2: Conoce sitios arqueológicos dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande**



El trabajo de observación evidenció que estas cifras pueden ser entendidas por diversos motivos. El sitio arqueológico de Wakapunku es conocido por ese nombre por los socios que tienen terrenos rurales en los lotes A, A2, B y C. Esto debido a que en el camino para acceder a estos lotes se encuentra el único panel informativo de este sitio arqueológico, panel que informa el nombre, ubicación geográfica y la pertenencia del sitio al Parque arqueológico de Pumamarca. Se destaca que el Camino Prehispánico que conecta el sitio arqueológico de Wakapunku con el sitio arqueológico de Hatun Plaza no se encuentra señalizado, por tal motivo, para muchos de los socios es considerado con un camino más por el cual transitar. Por otro lado, los pozos de sal ubicados en la actual A.P.V. Salineras son conocidos por los socios debido a que por muchos años este espacio fue utilizado productivamente mucho antes del asentamiento de la A.P.V. Salineras, quedando aún evidencias de su utilización debido a que en la zona aun sale agua salada cercana al Rio Cachimayo. Por último, el sitio arqueológico de Hatun Plaza es un sitio que se relaciona con los lotes rurales D, E, F, H, I, J, K, L, M. El sitio presenta panel informativo en su entrada lo que hace fácil su identificación, lo cual se suma a su cercanía a la trocha carrozable que asciende hasta el sector de Kallachaka límite entre el Parque Arqueológico de Pumamarca con el Parque Arqueológico de Sacasaywaman.

**Foto 13: Panel de Sitio Arqueológico Waka Punku Vandalizado.**

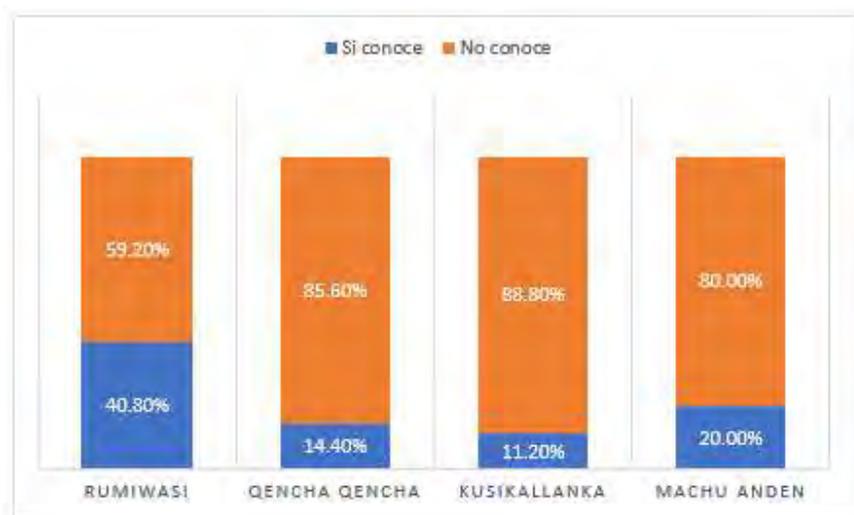


Por otro lado, también se hizo la pregunta sobre el conocimiento de los sitios arqueológicos ubicados cerca del área rural de la A.P.V. Kary Grande destacando que el 20.0% de los socios conoce el sitio arqueológico de Machu Anden. El sitio arqueológico de Kusikallanka es aún menos conocido entre los socios, con solo el 11.2% que afirma conocerlo, de igual manera el sitio arqueológico de Quencha Quencha es conocido por un 14.4%. Por último, el sitio arqueológico de Rumiwasi es el más conocido entre los socios, con un 40.8% que afirma conocer este bien patrimonial.

La observación pudo precisar que estas cifras pueden estar condicionadas al tránsito frecuente por estos espacios, si bien se encuentran muy cerca de la A.P.V., esto no es suficiente para que los socios transiten por ellos. Rumiwasi es un sitio arqueológico que se encuentra a 200 metros de distancia del Salón Comunal de la A.P.V. Kary Grande, presenta un panel informativo visible desde el salón comunal, así como un sendero que asciende hasta el sitio arqueológico, actualmente este sendero es utilizado por visitantes locales para llegar a este sitio arqueológico, siendo un sitio que limita directamente con la A.P.V. Kary Grande. El sitio arqueológico de Qencha Qencha si bien se encuentra muy cerca de Rumiwasi ya no limita con la A.P.V. Kary Grande siendo este espacio ocupado por otra

Asociación pro-vivienda. Los sitios arqueológicos de Kusikallanka y Machu anden no se encuentran dentro de la A.P.V. Sucus Aucalle mucho más alejados del sitio arqueológico de Rumiwasi pero conectados por senderos.

**Figura 3: Conoce sitios arqueológicos cerca del área rural de la A.P.V. Kary Grande**

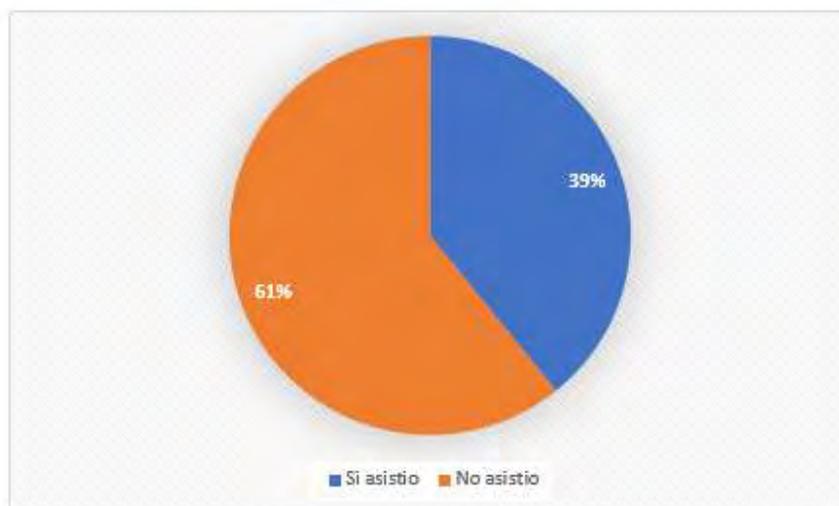


Dentro de las dinámicas desarrolladas por la A.P.V. Kary Grande se destaca el desarrollo de asambleas mensuales ordinarias, en estos espacios se manifestaron diversas inquietudes en torno al patrimonio arqueológico y una voluntad manifestada por un grupo de socios que buscaban la habilitación urbana del área rural de la Asociación, proponiéndose en este contexto el desarrollo de una visita por los sitios arqueológicos presentes dentro de la A.P.V. Kary Grande, esta actividad tuvo la participación de 42 socios de la A.P.V. Kary Grande en su primer día, 4 en su segundo día y ninguno en el tercer día. La visita tuvo el objetivo dar a conocer a los socios información sobre el patrimonio arqueológico presente en la A.P.V. Kary Grande, esta actividad se desarrolló únicamente por los socios.

Por tal motivo se preguntó **¿Asistió a las caminatas organizadas para conocer los sitios arqueológicos de la A.P.V. Kary Grande?** Respondiendo que de todos los socios el 39.0% participo de esta actividad y el 61.0% no fue parte de la misma.

Se destaca que los socios de la A.P.V. estaban muy interesados en saber si en su lote rural podría existir evidencias arqueológicas, esta pregunta era muy frecuente debido a que ellos manifestaban un conocimiento de las restricciones para la construcción de viviendas en áreas directamente comprometidas con el patrimonio cultural. Se resalta de igual manera que dentro de los socios asistentes a la caminata muchos de ellos conocían sobre la situación patrimonial del área rural de la A.P.V. esto debido a que muchos de ellos eran participes de ex juntas directivas y comités que existen dentro de la A.P.V. Kary Grande.

**Figura 4: Asistió a las caminatas organizadas para conocer los sitios arqueológicos de Kary Grande.**



El cuestionario de percepción de igual manera permitió hacer preguntas relacionadas al conocimiento de los socios sobre los sitios arqueológicos presentes dentro de la A.P.V. Kary Grande por lo cual se formuló la siguiente pregunta **¿Sabía que los sitios arqueológicos dentro del área rural de la A.P.V. están asociado a elementos culturales de época Inka de expansión, por lo tanto, estas tierras pertenecían a las Panaqas reales Inkas?** Ante la pregunta un 40.0% de los socios afirmó no tener conocimiento de esta asociación, lo cual indica una falta de familiaridad con este aspecto del patrimonio arqueológico dentro de la Asociación.

Un 31.2% de los socios que manifestaron un nivel alto de conocimiento sobre la relación de estos sitios arqueológicos con sus referencias históricas, cifra que se respalda en base al conocimiento previo de los socios sobre la presencia de evidencia arqueológica al momento de la compra del terreno.

***Cuadro 26: ¿Sabía que los sitios arqueológicos dentro del área rural de la A.P.V. están asociado a elementos culturales de época Inka de expansión, por lo tanto, estas tierras pertenecían a las Panaqas reales Inkas?***

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO SABIA</b>	50	40.0	40.0
<b>SABIA POCO</b>	23	18.4	58.4
<b>SABIA REGULAR</b>	13	10.4	68.8
<b>SABIA BIEN</b>	18	14.4	83.2
<b>SABIA MUY BIEN</b>	21	16.8	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Con respecto a este punto, el trabajo de observación pudo evidenciar que en sitios arqueológicos cercanos a la A.P.V. se desarrollan actividades teatralizadas representativas al imperio Inkaico, se logró evidenciar que un grupo de personas liderados por la familia Inkaroca<sup>3</sup> desarrollan en el sitio arqueológico de Rumiwasi diversas actividades que buscan revalorar la importancia de este espacio desarrollando su propio Inti Raymi el 21 de Junio de cada año, los participantes de estos eventos son por lo general personas que representan o representaron al Inka, Qolla, o parte de la realeza Inka en las representaciones jubilaires en el mes de Junio, por lo cual su voluntad de revalorar estos espacios es resaltante.

Esta información de igual manera es resaltada en las salidas turísticas desarrolladas por la Municipalidad de San Sebastián quienes informan sobre este detalle histórico al momento de desarrollar los recorridos dentro del área patrimonial de la A.P.V. Kary Grande.

---

<sup>3</sup> Familia que tiene una propiedad colindante con el Sitio Arqueológico de Rumiwasi

**Foto 14: Representaciones teatralizadas de dentro del Sitio arqueológico de Rumiwasi**



Ante la pregunta ***Las estructuras arqueológicas presentes dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande tenían una importancia ritual, administrativa, y territorial dentro de la cultura Inka, ¿está consciente de este hecho histórico?*** 44.0% de los socios, afirmó no tener conocimiento de la importancia que estas estructuras tenían en la cultura Inka. Por otro lado, un 28.0% de los socios tienen un alto grado de familiaridad con este aspecto del patrimonio histórico-cultural de la A.P.V. Kary Grande. Los datos muestran que, aunque existe un grupo de personas con alto nivel de conocimiento sobre la importancia de las estructuras arqueológicas en la cultura Inka, la mayoría de los socios mostró tener conocimientos limitados o nulos sobre este hecho, lo cual estaría relacionado con la poca difusión que tienen estos bienes patrimoniales dentro de la Asociación.

**Cuadro 27: Las estructuras arqueológicas presentes dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande tenían una importancia ritual, administrativa, y territorial dentro de la cultura Inka, ¿está consciente de este hecho histórico?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO CONOCE</b>	55	44.0	44.0
<b>CONOCE POCO</b>	24	19.2	63.2
<b>CONOCE REGULAR</b>	11	8.8	72.0
<b>CONOCE BIEN</b>	22	17.6	89.6
<b>CONOCE MUY BIEN</b>	13	10.4	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Con respecto a este punto se destaca que dentro de la caminata realizada con los socios muchos de ellos desconocían la filiación cultural de los elementos arqueológicos recorridos, otorgándole su importancia únicamente por su relación directa con sus terrenos rurales, sin embargo, se destaca que existen socios de la A.P.V. que por sus costumbres, vivencias y profesión desarrollan discursos sobre el espacio patrimonial otorgándole su importancia, siendo estos socios en su mayoría los que desarrollan actividad agrícola en el área rural de la A.P.V. Kary Grande.

**Foto 15: Actividad agrícola dentro de áreas patrimoniales**



De igual manera se preguntó a los socios de la A.P.V. Kary Grande **¿Considera que existen restos arqueológicos dentro de su terreno rural?** el 64.0% de los socios cree que no existen restos arqueológicos en su terreno, lo que puede sugerir un desconocimiento de la presencia o la relevancia de estos elementos patrimoniales en sus propiedades. Un 21.6 % de los socios considera que existen restos arqueológicos en sus propiedades. Los datos nos muestran que a pesar de que una porción significativa de los socios reconoce la presencia de restos arqueológicos en sus terrenos, la mayoría no considera que estos existan en su propiedad.

**Cuadro 28: ¿Cree que existen restos arqueológicos dentro de su terreno de área rural?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO EXISTE</b>	80	64.0	64.0
<b>EXISTE POCO</b>	8	6.4	70.4
<b>EXISTE REGULAR</b>	10	8.0	78.4
<b>EXISTE</b>	9	7.2	85.6
<b>EXISTE MUCHO</b>	18	14.4	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

El trabajo de campo realizado pudo identificar que muchos de los discursos realizados por los socios de la A.P.V. Kary Grande están en relación a la inexistencia de elementos arqueológicos dentro de sus terrenos, los socios hacen referencia a que en 1982 el Instituto Nacional de Cultura, ahora Ministerio de Cultura, les autorizo el uso del terreno únicamente con la condición de que no exista restos arqueológicos, por lo cual esta institución sectorizo las áreas arqueológicas más resaltantes siendo estos los sitios arqueológicos de Waka Punku y Hatun Plaza, sin embargo, el 2009 se reconoce como patrimonio cultural de la Nación al Parque arqueológico de Pumamarca, incluyendo a los sitios antes mencionados así como la totalidad del área rural del A.P.V. Kary Grande. De igual manera se resalta que

es en esta área donde se encuentra gran cantidad de evidencia arqueológica de magnitudes monumentales.

Dentro del trabajo de campo realizado se pudo identificar que los socios si están muy dispuestos a realizar salidas para conocer su entorno, dentro del trabajo de observación participante con grupos específicos de socios de la A.P.V. Kary Grande se pudieron desarrollar una serie de salidas de reconocimiento del espacio rural de Kary Grande e inmediaciones por lo cual se resalta la voluntad de los socios por participar, sin embargo, no en su totalidad.

***Foto 16: Caminata con los socios de la A.P.V. Kary Grande***



### **Percepciones de los socios sobre el patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande.**

Dentro del proceso de recolección de información más amplia de las percepciones de los socios de la A.P.V. Kary Grande se planteó el desarrollo de observación participante con los socios pudiendo participar de las reuniones semanales del grupo de socios que desarrollan actividad agrícola en su terreno del área rural. En estas reuniones se pudo conversar con los socios interesados en hacer alguna actividad dentro del área rural.

En estas reuniones se pudo plantear preguntas específicas a los socios de la A.P.V. Kary Grande, ante la pregunta **¿Por qué considera usted que las evidencias arqueológicas dentro del área rural de Kary Grande son importantes?** Destacaron respuestas de la socia Maria Ferrofino “Es importante cuidar nuestro patrimonio arqueológico puede ser beneficio en el futuro para nosotros, puede llegar turismo u otra actividad que nos beneficie”. Se puede destacar dentro de la visión que tienen los socios ellos logran entender las diversas utilidades que puede brindar este bien patrimonial de igual manera como menciona el socio Francisco Ortega “Esta es la herencia de nuestros abuelos, debemos de cuidar por eso siempre que vienen visitantes a Wakapunku yo les hago recoger su basura” El socio Alfonso Villavicencio “El patrimonio es importante ya que es un recurso que podemos aprovechar como socios de Kary Grande, ahora lo que las personas buscan es espacios de esparcimiento”.

**Foto 17: Reunión de socios que desarrollan agricultura en el área Rural de la A.P.V. Kary Grande**



De igual manera se logra destacar que este grupo de socios que trabajan la agricultura dentro de su terreno en el área rural, manifiestan diversos comentarios

anexos a la importancia del patrimonio el Socio Esequiel Quispe. “El I.N.C. no tiene ningún derecho a prohibirnos construir en el área rural, nosotros pagamos por esos terrenos, la Municipalidad debe de apoyarnos nosotros pagamos autovaluo” o la socia Rosalía Choquehuanca. “Esperemos y el Ministerio de Cultura nos deje construir siquiera unas chocitas, necesitamos donde vivir, las familias crecen los hijos quieren casa” sin embargo ambos socios también manifiestan sus voluntades en el aprovechamiento del espacio para otras actividades como el turismo.

Como se logra observar se presentan diversos argumentos en torno a la importancia de los bienes arqueológicos dentro de la A.P.V. Kary Grande resaltando percepciones muy positivas y otras que no le logran relacionar directamente con el bien patrimonial sino más bien por el lote de terreno donde este se encuentra.

De igual manera se puede destacar que los 3 últimos presidentes de la Junta Directiva, Abel Castro, Cesar Chillitupa y Carlos Rozas también manifiestan percepciones sobre el patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary Grande. Abel Castro “Debemos de aprovechar estos terrenos, deben de servir para que las próximas generaciones puedan disfrutarlas, debemos de trabajar en un solo puño para hacerlo realidad” Sin embargo se destaca que este presidente impulso en su gestión la lotización del área rural, acción que no prospero. Cesar Chillitupa “Yo como docente entiendo que el valor del patrimonio está en historia y como sirve para generar peruanidad, sin embargo, no podemos negar que podemos aprovecharlo para otras actividades como la agricultura sobre todo en nuestra área rural que lo necesita.” El actual presidente de la Junta Directiva Carlos Rozas “Tenemos tanto patrimonio podríamos generar actividades para el turismo dentro del barrio, solo falta que los demás socios apoyen, casi nunca apoyan, no acompañan cuando voy a gestionar a la Municipalidad, así no vamos a lograr nada” Como se lo logra observar estos últimos tres dirigentes coinciden en realizar actividades dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande estando la importancia de estos bienes patrimoniales en el beneficio que puedan presentar a la asociación.

## **Desarrollo de prácticas culturales por parte de los socios de la A.P.V. Kary Grande**

Dentro del planteamiento teórico se destaca que para entender las actitudes valorativas de la población de estudio es fundamental el entendimiento de como estos se relacionan con diversas prácticas culturales, estos datos sirven para caracterizar adecuadamente a la población de estudio.

La A.P.V. Kary Grande geográficamente se encuentra ubicada cerca de todo en la ciudad de Cusco, presenta infraestructura vial, cuenta con servicios básicos, presenta áreas de esparcimiento y sus socios desarrollan diversas actividades socio económicas dentro del área urbana. Por tal motivo se entiende que los socios de la A.P.V. no presentan limitaciones para el desarrollo de prácticas culturales dentro o fuera de la ciudad, esto debido a que los socios cuentan con todas las facilidades para el desarrollo de este tipo de actividades.

En tal sentido se plantearon cuestionarios de percepción valorativa tipo escala de Likert a los socios de la A.P.V. Kary Grande, de los cuales ante la pregunta **¿Visita frecuentemente sitios arqueológicos?** Una porción de los socios, el 19,2%, no visita en absoluto los sitios arqueológicos. Destacando que los socios tienen una participación escasa en este tipo de actividad cultural. Por otro lado, se destaca que un 24% de los socios si logra visitar sitios arqueológicos frecuentemente. En términos generales, estos resultados sugieren que un segmento de los socios no participa en la visita a sitios arqueológicos, siendo la mayoría de los socios quienes presentan algún grado de interacción con estos lugares, desde visitas poco frecuentes hasta muy frecuentes.

**Cuadro 29: ¿Visita frecuentemente sitios arqueológicos?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO VISITA</b>	24	19.2	19.2
<b>VISITA POCO</b>	26	20.8	40.0
<b>VISITA REGULARMENTE</b>	45	36.0	76.0
<b>VISITA SEGUIDO</b>	11	8.8	84.8
<b>VISITA MUCHO</b>	19	15.2	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

De igual manera el cuestionario realizo la pregunta **¿Visita museos o hace turismo dentro de la ciudad?** el 28,8% de los socios reportaron no visitar museos ni realizar turismo en su ciudad, lo cual representa casi un tercio de la población encuestada. Este grupo, aunque significativo, no constituye la mayoría. Por otro lado, un 20% de los participantes indicó que visita museos o hace turismo en la ciudad de forma poco frecuente. Al sumar este porcentaje se obtiene un 48% de la población que tiene una participación limitada en estas actividades.

Un 30,4% de los socios declaró que realiza estas actividades de forma regular. Este es el grupo más grande en la encuesta, indicando que una amplia mayoría de la población tiene algún nivel de interacción con museos y actividades turísticas dentro de la ciudad. Finalmente, un segmento más pequeño de la población visita frecuentemente estos lugares (6,4%) o los visita mucho (14,4%). En total, estos dos grupos constituyen el 20,8% de los socios.

**Cuadro 30: ¿Visita museos o hace turismo dentro de la ciudad?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO VISITA</b>	36	28.8	28.8
<b>VISITA POCO</b>	25	20.0	48.0
<b>VISITA REGULARMENTE</b>	38	30.4	79.2
<b>VISITA SEGUIDO</b>	8	6.4	85.6
<b>VISITA MUCHO</b>	18	14.4	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Estos resultados reflejan que, si bien existe un grupo considerable de la población que no participa en visitas a museos ni en turismo local, una mayor parte de la muestra tiene algún grado de interacción con estas actividades culturales. Con referencia a este dato la observación participante realizada en la A.P.V. Kary Grande muestra que los socios de la A.P.V. cuentan con diversos servicios de transporte urbano hacia varios puntos de la ciudad lo que permite el traslado eficiente de los socios para la visita a estos espacios culturales. Sin embargo, se destaca que estos servicios no pueden ser encontrados cerca de la A.P.V. la mayoría de estos espacios culturales se encuentran en el centro de la ciudad del Cusco. En las periferias de la ciudad, como Kary Grande, no se logra observar el desarrollo de este tipo de espacios culturales.

La observación resalta que los socios de la A.P.V. no se encuentran limitados para su participación en este tipo de eventos culturales sobre todo porque en la ciudad del Cusco se pueden encontrar diversas opciones para la satisfacción de esa necesidad cultural, sin embargo, este tipo de actividades no logran ser observadas en las cercanías de la A.P.V., siendo el espacio más cercano la Plaza de armas de San Sebastián lugar donde se concentra gran actividad cultural, sobre todo relacionado a patrimonio cultural inmaterial.

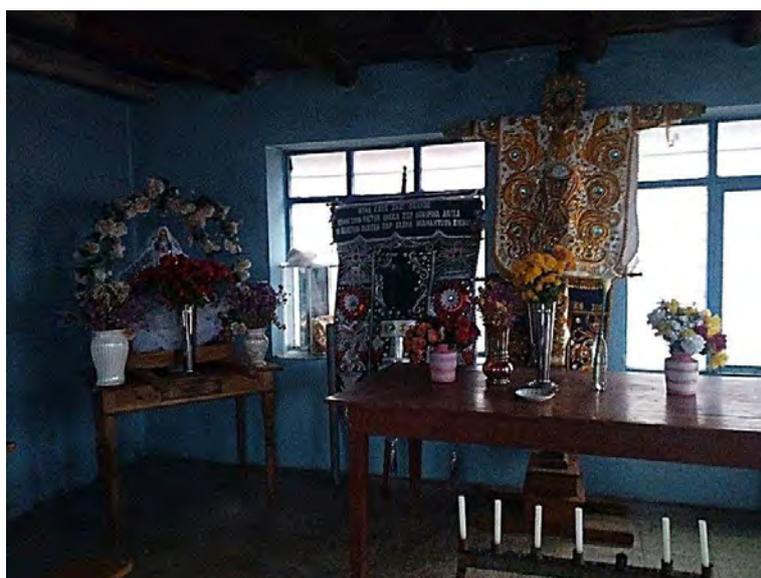
Destacando este punto se planteó la pregunta **¿Participa constantemente en las fiestas patronales que se dan dentro de San Sebastián?** el 44,8% de los socios, informó que no participa en las fiestas patronales. Este grupo conforma casi la mitad de la población encuestada, lo que indica un notable alejamiento de estas festividades tradicionales. Por otro lado, un 22.4% de los socios tiene algún grado de interacción con las fiestas patronales. Los datos presentan que, aunque hay un notable porcentaje de la población que se mantiene al margen de las fiestas patronales, existe un porcentaje de socios quienes muestra algún grado de participación en estas actividades.

**Cuadro 31: ¿Participa constantemente en las fiestas patronales que se dan dentro de san Sebastián?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO PARTICIPA</b>	56	44.8	44.8
<b>PARTICIPA POCO</b>	19	15.2	60.0
<b>PARTICIPA REGULARMENTE</b>	22	17.6	77.6
<b>PARTICIPA SEGUIDO</b>	10	8.0	85.6
<b>PARTICIPA MUCHO</b>	18	14.4	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Con respecto al tema la observación participante presenta que los socios de la A.P.V. Kary Grande desarrollan actividades culturales inmateriales, por tal motivo se puede evidenciar el desarrollo de la festividad de la Santísima Cruz de Kary Grande cargo que es pasado entre los socios más antiguos de la A.P.V., desarrollando su fiesta central el 3 de mayo. Sin embargo, se destaca que la participación en este evento no es masiva por lo cual se resalta que solo un grupo de los socios sigue desarrollando este tipo de actividades culturales religiosas.

**Foto 18: Santísima Cruz de Kary Grande**



La Valoración asociativa – simbólica se relaciona con el conocimiento que tienen los individuos sobre los bienes culturales por tal motivo ante la pregunta **¿Le interesa la historia de las culturas andinas como la Inka, Moche, Chimu, Wari, ¿etc.?** Los socios de la A.P.V. Kary Grande respondieron que el 23.2%, no le interesa la historia de estas culturas andinas, destacando su poco interés en conocer sobre los procesos históricos nacionales. No obstante, es importante destacar que un considerable número de los socios muestra un alto interés en la historia de estas culturas. Así, el 52% de los socios manifiesta su interés en el tema.

**Cuadro 32: Le interesa la historia de las culturas andinas como la Inka, Moche, Chimu, Wari, ¿etc.?**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE VÁLIDO</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
<b>NO LE INTERESA</b>	29	23.2	23.2
<b>LE INTERESA POCO</b>	13	10.4	33.6
<b>INTERES REGULAR</b>	18	14.4	48.0
<b>INTERESADO</b>	19	15.2	63.2
<b>MUY INTERESADO</b>	46	36.8	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

Resaltando el elevando interés por la cultura andina que tienen los socios la observación participante destaca que las calles de la A.P.V. Kary Grande fueron nombradas con nomenclaturas en quechua como Chask'a Yupana, Intik K'awarina o Killa K'awarina siendo estas terminaciones entendidas y aceptadas por los socios más antiguos que hablan el quechua, de igual manera se destaca que dentro del área rural de la Asociación aún se siguen practicando la agricultura, actividad relacionada con prácticas culturales andinas como el consumo de la hoja de coca, la ofrenda a la Pachamama y uso de conocimientos del mundo andino para el desarrollo agrícola. Los socios que desarrollan estas actividades son generalmente personas que sobrepasan los 55 años en su mayoría.

Por otro lado, se destaca la importancia de la transmisión de conocimientos a las generaciones futuras planteando la pregunta **¿Considera importante que sus hijos o nietos aprendan temas relacionados a la cultura Inka u otras?** Un 13.6% de los socios considera que no es importante este aprendizaje cultural para las generaciones futuras. A su vez, encontramos que el 72% de los socios considera importante este aprendizaje de este tipo de conocimientos.

Los datos presentan que si bien existe un sector de la población que no atribuye gran importancia a la educación cultural andina en las generaciones futuras, se evidencia una abrumadora mayoría que valora considerablemente este aprendizaje. Este hallazgo subraya la relevancia que las culturas andinas tienen para los socios y la importancia que le atribuyen a su traspaso a las generaciones futuras, reflejando la valoración de este patrimonio cultural.

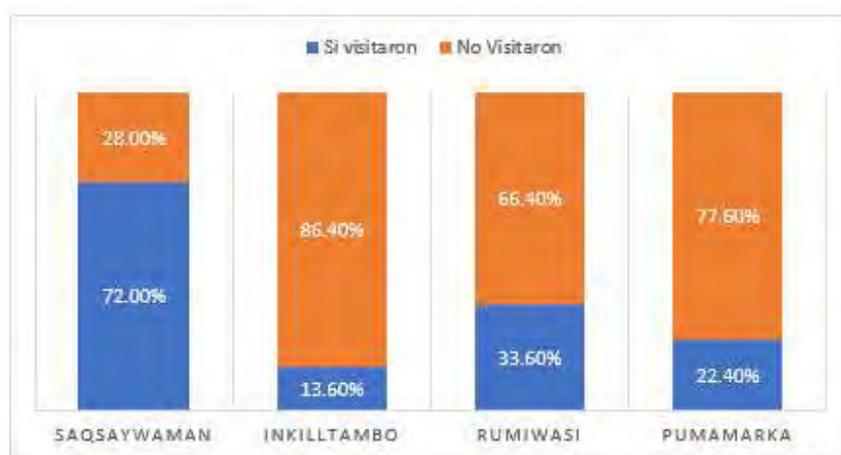
**Cuadro 33: Considera importante que sus hijos o nietos aprendan temas relacionados a la cultura Inka u otras**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>NO CONSIDERA IMPORTANTE</b>	17	13.6	13.6
<b>POCO IMPORTANTE</b>	5	4.0	17.6
<b>IMPORTANCIA REGULAR</b>	13	10.4	28.0
<b>IMPORTANTE</b>	15	12.0	40.0
<b>MUY IMPORTANTE</b>	75	60.0	100.0
<b>TOTAL</b>	125	100.0	

El trabajo de investigación también recolectó información sobre los niveles de asistencia a sitios arqueológicos por parte de los socios de la A.P.V. Kary Grande preguntando **¿Qué sitios arqueológicos visito en los dos últimos años?** Destacando de esta pregunta la separación en dos grupos, sitios arqueológicos de la provincia del Cusco y sitios arqueológicos de la Región del Cusco, destacando que, de los 4 sitios arqueológicos de la provincia del Cusco presentados,

Saqsaywaman, Inkiltambo, Rumiwasi y Pumamarca. Únicamente Saqsaywaman que se ubica en el distrito de Cusco tiene un 72.0% de visitas, sin embargo, Inkiltambo, Rumiwasi y Pumamarca presentan 13.6%, 33.6% y 22,4% respectivamente, este dato resulta interesante debido a que estos tres sitios se encuentran dentro del distrito de San Sebastián, distrito en el cual también se encuentra la A.P.V. Kary Grande.

**Figura 5: Sitios arqueológicos de la Provincia de Cusco visitados en los últimos 2 años**



De igual manera se destaca que de los 4 sitios arqueológicos de la región del Cusco, Tipón, Pisaq, Ollantaytambo y Macchupichu estos presentan visitas de 47.2%, 51.2%, 40.5% y 35.2% respectivamente. Se destaca que estos sitios arqueológicos a pesar de su lejanía fueron visitados con mayor frecuencia que los sitios arqueológicos ubicados en el distrito de San Sebastián, lo cual resalta que los socios de la A.P.V. Kary Grande tienen mayor hábito de frecuentar sitios arqueológicos que se encuentran dentro de un circuito turístico, dándole poca importancia a sitios arqueológicos poco conocidos o que no se encuentran dentro de la dinámica del turismo.

**Figura 6: Sitios arqueológicos de la Región de Cusco visitados en los últimos 2 años**



## VALORACIÓN ACADÉMICA - CIENTIFICA

**Trabajos de investigación desarrollados dentro del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande.**

Para el entendimiento de la valoración académica – científica se plantea la revisión documental y las referencias que pueda presentar el patrimonio a ser valorado. En el caso de estudio se destaca que la DDC-Cusco es la institución encargada de autorizar o desarrollar trabajos de investigación arqueológica dentro de áreas reconocidas como patrimonio cultural de la nación siendo el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas la normativa que regula trabajos de investigación, monitoreo, certificación de inexistencia, evaluaciones y rescate de los bienes arqueológicos dentro del territorio peruano.

Teniendo en consideración que el Ministerio de cultura recolecta toda la información referente a trabajos de investigación y otro tipo de intervenciones que terminan en documentación se realizó una revisión documental dentro de la biblioteca de la DDC-Cusco pudiendo encontrar la siguiente información:

- 1) 1972, se realiza la intervención en el sitio arqueológico de Rumiwasi a cargo del arquitecto German Zecenarro Benavente miembro del patronato de arqueología, en el cual se genera una primera descripción del sitio arqueológico de Rumiwasi presentando su sectorización, este trabajo se enfocó en entender el patrón arquitectónico, la relación entre grupos arquitectónicos y estructuras pudiendo generar una primera caracterización del sitio arqueológico.
- 2) en 1998 se desarrolló un expediente técnico sobre el lindero del sitio arqueológico Qencha Qencha, este trabajo fue desarrollado por el arqueólogo Claudio Cumpa y tuvo como objetivo generar los límites del sitio arqueológico para su protección y conservación, entendiendo la problemática con respecto a la lotización de áreas cercanas a este bien patrimonial.
- 3) En 1998 se ejecuta el proyecto “investigación arqueológica en el sitio de Rumiwasi” trabajo realizado por la arqueóloga Patricia Arroyo, el trabajo de investigación tenía como objetivos la realización de trabajos de excavación sistemática para definir uso y función, identificar el significado sagrado y observar el estado de conservación del sitio arqueológico de Rumiwasi. Dentro del trabajo de investigación se destaca que se recolectó material cultural mueble que fue llevado al almacén de la DDC-Cusco -Cusco.
- 4) En el año 2000 por un convenio de entre la Unsaac y el ministerio de cultura se autoriza el desarrollo del proyecto de tesis “Investigación arqueológica en el sitio arqueológico de Rumiwasi” a cargo de Carmen Rosa, Farfán Delgado, el trabajo de investigación tenía los objetivos de resolver problemas del planteamiento arquitectónico el manejo de los espacios y sistemas organizacionales y demostrar el uso y función del sitio arqueológico de Rumiwasi
- 5) En el 2001 el arquitecto German Zecenarro Benavente publica su texto, Arquitectura y arqueología de la Quebrada de Th’ampumachay, texto en el cual genera descripciones de los sitios arqueológicos de Hatun Plaza y Rumiwasi, pudiendo generar una reconstrucciones hipotéticas y planos de

planta que ayudan a entender cómo se presentó la evidencia arqueológica dentro del espacio destacando

- 6) en el 2001 se ejecuta el proyecto de emergencia de investigación arqueológica en el sector de las Salineras, el proyecto se fundamentaba porque se desarrollaba una construcción muy cerca del área patrimonial, motivo por el cual se desarrolló este proyecto que ejecuto trabajos de excavación no encontrando elementos culturales en el área de excavación.
- 7) en el 2013 se desarrollaron trabajos de monitoreo arqueológico de la calle Hatun Plaza dentro de la A.P.V. Kary Grande, trabajo que estuvo a cargo del Lic. Henry Soto, el objetivo de este trabajo arqueológico fue para monitorear la presencia de elementos culturales en el desarrollo de las obras de pavimentación de esta calle que conduce a la parte alta del sitio arqueológico de Wakapunku, la investigación dentro de las excavaciones y trabajos de monitoreo realizado no encontraron evidencias culturales.

Como se puede observar dentro del área de investigación se desarrollaron 7 trabajos de investigación presentándose en dos tipos, investigación pura y administrativos, todos los trabajos realizados buscan caracterizar los bienes patrimoniales describiendo sus atributos en base a diversas metodologías para cumplir este fin.

### **Actividades de conservación y difusión por organizaciones culturales**

Para poder desarrollar este punto se planteó la siguiente pregunta ***¿Qué organizaciones desarrollaron actividades dentro del área patrimonial de la A.P.V. Kary Grande?***

Dentro del área de investigación se desarrollaron actividades culturales enfocadas en la conservación y difusión de áreas patrimoniales desde diversos enfoques para lograr sus objetivos, dentro del contexto de la investigación se destaca el trabajo de 3 organizaciones que desarrollaron actividades dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande, siendo una de ellas liderada por un socio de la Asociación que busca el desarrollo de un proyecto de conservación cultural y natural en las 30 hectáreas del área rural de Kary Grande, estas organizaciones son:

1. Club de Caminantes Cusco
2. Colectivo Ciudadano Kutimusunchis
3. Kaypi S.A.

Estas organizaciones desarrollaron las siguientes actividades dentro de esta área patrimonial. El Club de Caminantes Cusco es una organización enfocada en desarrollar actividades de involucramiento social el 2019 ejecuta el proyecto “Caminatas Culturales” con el objetivo de dar a conocer áreas patrimoniales que se encuentran en la periferia de la ciudad del Cusco. Se destaca que el público objetivo de dichas actividades fueron jóvenes cusqueños mediante una difusión por redes sociales. Por último, se destaca que todas estas actividades fueron desarrolladas de manera autogestionada sin apoyo de ninguna institución pública.

**Foto 19: Campaña de Limpieza desarrollado por el Club de Caminantes Cusco**



Las actividades realizadas por esta organización dentro o cerca del área rural del A.P.V. Kary Grande fueron: 1) Caminata Pukapukara – plaza de San Sebastián, desarrollada el 27 de enero del 2019, recorriendo el sitio arqueológico de Rumiwasi ubicado dentro del perímetro del área rural del A.P.V. Kary Grande, la actividad

busco difundir la importancia del patrimonio arqueológico. 2) Primera Caminata Pukapukara – Rumiwasi, desarrollada el 10 de abril del 2019, esta actividad tuvo el objetivo de difundir la importancia del patrimonio arqueológico en Rumiwasi. 3) Primera Caminata Complejo arqueológico de Rumiwasi, desarrollada el 13 de abril del 2019, esta actividad tuvo como objetivo la difusión de los sitios arqueológicos de Wakapunku, Hatun Plaza, Machu Anden y Rumiwasi, ubicados dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande. 4) segunda Caminata Complejo arqueológico de Rumiwasi, desarrollada el 9 de junio del 2019, esta actividad tuvo como objetivo la difusión de los sitios arqueológicos de Wakapunku, Hatun Plaza, Machu Anden y Rumiwasi, ubicados dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande. 5) Primer Eco-caminata, desarrollada el 14 de julio del 2019, con el objetivo de conservar los sitios arqueológicos de Wakapunku, Hatun Plaza, Machu Anden y Rumiwasi, desarrollando actividades de recolección de residuos sólidos ubicados dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande. Esta actividad se desarrolló en conjunto con otras dos organizaciones, Green Heroes Perú y Asociación Pachakuti. 6) Segunda Caminata Pukapukara – Rumiwasi, desarrollada el 7 de septiembre del 2019, esta actividad tuvo el objetivo de difundir la importancia del patrimonio arqueológico en Rumiwasi.

El trabajo de campo desarrollado brindo la oportunidad de ser parte del proyecto. Se destaca que de las 6 actividades desarrolladas por el Club de caminantes dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande dentro del proyecto “caminatas culturales” no fueron del conocimiento de la Junta Directiva del A.P.V. Kary Grande, estas actividades fueron desarrolladas de manera independiente. Sobre la eficiencia del proyecto se destaca que se pudo difundir el registro fotográfico de los sitios arqueológicos visitados con cierto éxito en redes sociales, lo que permitió que se observen mayores visitas de personas particulares a estos sitios arqueológicos a finales del 2019 e inicios del 2020.

El Colectivo Ciudadano Kutimusunchis es una organización enfocada en desarrollar actividades de conservación en el patrimonio cultural y natural de la región del Cusco, dentro del área rural de Kary Grande se desarrolló actividades para la

conservación, difusión e investigación en los sitios arqueológicos de Rumiwasi, Machu anden, Hatun Plaza y Wakapunku. Estas actividades fueron ejecutadas en los años 2021, 2022 y parte del 2023

Las actividades enfocadas a las conservación del área patrimonial dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande fueron: 1) Primera faena de limpieza de los sitios arqueológicos de Machu ande y Rumiwasi, desarrollada el 27 de marzo del 2021, La actividad tuvo el objetivo de recoger residuos sólidos de los sitios arqueológicos, desarrollando actividades de difusión del patrimonio arqueológico anexo a la recolección, la actividad tuvo la participación de la policía nacional y la DDC-Cusco. 2) Segunda faena de limpieza de los sitios arqueológicos de Wakapunku – Hatun Plaza, desarrollada el 29 de mayo del 2021, La actividad tuvo el objetivo de recoger residuos sólidos de los sitios arqueológicos, desarrollando actividades de difusión del patrimonio arqueológico y natural anexo a la recolección, la actividad tuvo la participación de la Municipalidad de San Sebastián y la DDC-Cusco.

***Foto 20: Faena de limpieza de los sitios arqueológicos de Wakapunku y Hatun Plaza Colectivo Ciudadano Kutimusunchis***



El trabajo campo permitió ser parte de estas actividades. Se destaca que la participación de instituciones públicas de manera conjunta con el Colectivo Ciudadano Kutimusunchis ayudo a un acercamiento entre la sociedad civil y las

instituciones públicas encargadas de la gestión del patrimonio arqueológico según ley, en tal sentido se destaca esta acción. Sin embargo, esta organización no logro trabajar de manera conjunta con la Junta Directiva de la A.P.V. de Kary Grande, esto motivado por la pandemia. Por otro lado se pudo observar que los trabajos de limpieza desarrollados en estos sitios arqueológicos solo tuvieron efectos momentáneos, esto debido a que se realizaron visitas dos semanas después de realizado la limpieza evidenciándose que los sitios volvieron a tener una similar cantidad de residuos, no lográndose el fin de conservación planteado por la organización, por otro lado, este hecho también evidencio que estos sitios arqueológicos son constantemente visitados, más aún porque en el 2021 existían restricciones de tránsito por pandemia.

Las actividades enfocadas a las investigación y aplicación de tecnologías en el área patrimonial ubicada dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande fueron: 1) Capacitación en mapeo colaborativo con estudiantes de arqueología de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco, desarrollado el 12 de noviembre del 2022, la actividad tuvo como objetivo el capacitar en el uso de los aplicativos de OpenStreetMap para la identificación de caminos y vías de acceso a los sitios arqueológicos de Rumiwasi, Machu anden, Hatun Plaza y Wakapunku. 2) Proyecto de Mapeo Colaborativo dentro del Parque Arqueológico de Pumamarca, desarrollada en noviembre y diciembre del 2020, El objetivo del proyecto fue identificar las edificaciones presentes dentro del área patrimonial del parque arqueológico, destacando que se trabajó en el mapeo de la cartografía de los sitios arqueológicos de Rumiwasi, Machu anden, Hatun Plaza y Wakapunku. 3) paseo fotográfico en los sitios arqueológicos de Rumiwasi, Machu anden, Hatun Plaza y Wakapunku, desarrollado el 15 de mayo del 2023, la actividad tuvo como objetivo registrar un total de 100 fotografías de los sitios arqueológicos de Rumiwasi, Machu anden, Hatun Plaza y Wakapunku, las cuales serían subidas a repositorios digitales de acceso libre.

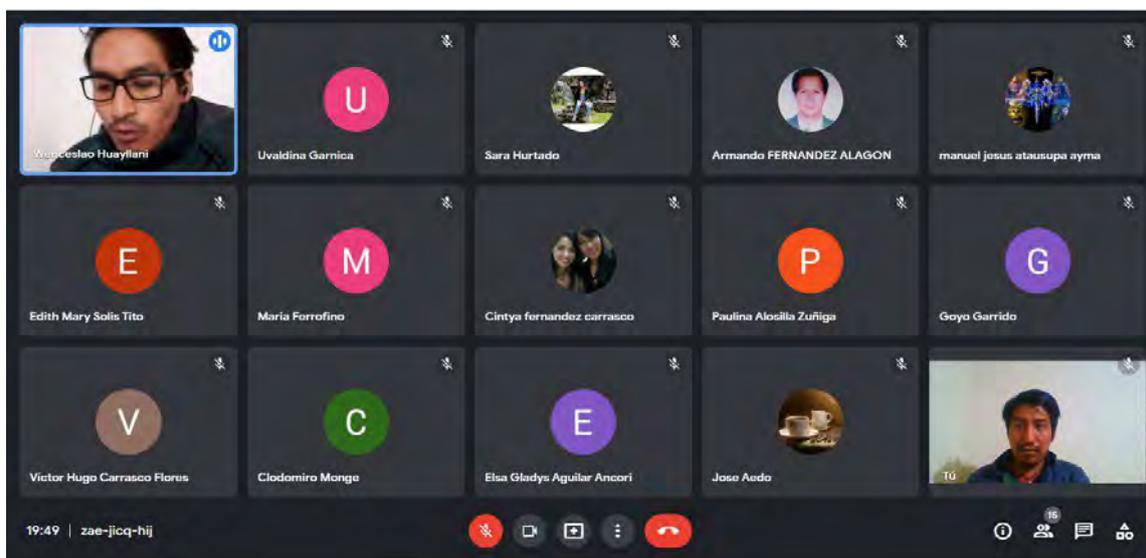
Los resultados de estos proyectos se pueden evidenciar en la creación de información digital de acceso libre de los sitios arqueológicos de Rumiwasi, Machu

anden, Hatun Plaza y Waka Punku, destacando el mapeo de vías de acceso pedestre y vehicular, así como la identificación de la arquitectura de los sitios arqueológicos mediante imágenes satelitales, esta información es de acceso libre y se encuentra en el aplicativo de Openstreetmap, de igual manera, las fotografías publicada en el repositorio digital de Wikimedia Commons permite que cualquier persona en el mundo pueda visualizar el patrimonio arqueológico dentro del A.P.V. de Kary Grande. Se destaca que todas estas actividades fueron desarrolladas de la mano con organizaciones nacionales que impulsan el uso de estas tecnologías a nivel nacional.

Kaypi S.A. es una empresa con compromiso social que desarrollo el proyecto “Parque ecológico Kary Grande: turismo inclusivo, reforestación y centro de interpretación cultural en Kary Grande, san Sebastián” el proyecto tuvo su inicio el 2021 continua vigente hasta la fecha.

El proyecto se desarrolló de manera conjunta con la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Ministerio de Cultura y la AVP. Kary Grande, con el fin de conservar, proteger y aprovechar como recurso económico, patrimonial y de diversidad biológica estas 31 hectáreas dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande. El proyecto tiene como objetivo beneficiar a más de 1500 personas que viven en la zona de la asociación Kary Grande buscando generar desarrollo económico en la zona mediante el Eco - turismo y la reactivación de negocios locales de los socios de la A.P.V. Kary Grande. De igual manera el proyecto busca reforestar las 31 Hectáreas bosques del área rural con plantas nativas.

**Foto 22: Capacitación virtuales de Kaypi S.A. a los socios de Kary Grande.**



De los avances del proyecto se destaca la generación del informe N°000581-2021-CZSACV/MC en el cual se aprueba la reforestación con plantas nativas en el área patrimonial presente dentro de la A.P.V. Kary Grande, informe generado por la DDC-Cusco, de igual manera se destaca la participación activa de esta empresa con la Junta Directiva y los socios de la A.P.V. Kary Grande, lográndose realizar actividades de forestación dentro del espacio, teniendo el apoyo de la coordinación de Zonas y Sitios arqueológicos del Valle de Cusco y la participación directa de un grupo de socios interesados en la gestión ambiental dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande.

### **Actividades para la conservación y difusión por instituciones publicas**

La DDC-Cusco mediante la coordinación de zonas y sitios del Valle Cusco programa actividades de corte de vegetación nociva, eliminación de vegetación marchita, limpieza permanente del monumentos, especialmente de los sectores de visita turística, de igual manera desarrolla trabajos de conservación o restauraciones en muros que se hallan en peligro de colapsar, para lo cual se tiene previsto realizar trabajos de restauración, emprendiendo acciones restaurativas orientadas a recuperar el valor arquitectónico y reducir el deterioro del patrimonio arqueológico. Estos trabajos son realizados debido a las constantes amenazas como son:

expansión urbana, rural, habilitación de áreas agrícolas, tendido de líneas de transmisión eléctrica, redes de agua y desagüe, construcción de carreteras y otras obras, por lo cual el ministerio de cultura designa personal para el resguardo y vigilancia permanente de los Monumentos arqueológicos.

Dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande estos trabajos son desarrollados de manera variable, esto debido a que la coordinación de zonas y sitios arqueológicos del valle de Cusco designa personal profesional y obrero para la atención del parque arqueológico de Pumamarca y no específicamente para los sitios arqueológicos ubicados dentro de la A.P.V. Kary Grande. Se resalta que se designa 8 obreros y dos profesionales en arqueología y antropología encargados para la gestión de las 700 hectáreas que representa el Parque Arqueológico de Pumamarca, las grandes dimensiones del parque y el poco presupuesto para la contrata de más personal genera que se desarrollen únicamente actividades de vigilancia y recolección de residuos dentro del área rural del A.P.V. Kary Grande, sin embargo ocasionalmente se desarrollan trabajos de restauración en áreas donde hay peligro de la pérdida patrimonial. Se destaca que dentro del sitio arqueológico de Hatun Plaza se desarrollaron trabajos de recuperación de un muro colapsado, sin embargo, este trabajo no fue concluido.

Por parte de la Municipalidad de San Sebastián se destaca el desarrollo de actividades de difusión del patrimonio arqueológico del A.P.V. Kary Grande buscando el desarrollo de actividad turística en la zona, se destaca que el 2019, 2021 y 2023 la Municipalidad de San Sebastián en coordinación con su oficina de desarrollo turístico impulso el desarrollo de visitas guiadas dentro de los sitios arqueológicos de Rumiwasi, Waka Punku, Machu anden y Hatun Plaza. Estas actividades tuvieron la participación de diversos públicos.

## **5.2 Interpretación de los datos**

### **VALORACIÓN ECONOMICA - SOCIAL**

#### **Preferencias de uso del patrimonio arqueológico por los socios de la A.P.V. Kary Grande.**

La valoración social-económica del patrimonio arqueológico por parte de los socios de la A.P.V. Kary Grande se manifiesta a través de sus preferencias de uso del mismo, un tema que revela la percepción cultural y las expectativas económicas que tienen sobre estos recursos. Según los datos recogidos, existe una diversidad de opiniones y actitudes hacia la utilización del patrimonio arqueológico que van desde la apatía hasta el apoyo entusiasta para su valorización y uso social.

La distribución de las preferencias, indica que un 50.4% de los socios muestra apoyo para el desarrollo de proyectos de valoración y uso social del patrimonio arqueológico. Esto sugiere que más de la mitad de la población reconoce la potencialidad de estos recursos para contribuir al bienestar colectivo, ya sea a través del turismo, la educación o la conservación. Sin embargo, la resistencia del 25.6% que no apoya dichos proyectos refleja preocupaciones que podrían incluir el miedo a la sobreexplotación, la pérdida de control local sobre los recursos o el impacto de las regulaciones que podrían imponerse.

Las entrevistas realizadas a líderes comunitarios y socios de la A.P.V. resaltan un espectro de perspectivas sobre el potencial económico del patrimonio. Algunos ven lotización y el turismo como medios viables para mover la económicamente el área, mientras otros expresan cautela y desconfianza hacia la gestión externa de estos proyectos. Esta dicotomía entre el deseo de aprovechar los recursos y el miedo de perder control sobre los mismos es un reflejo de las complicaciones que enfrenta la gestión patrimonial en contextos de desarrollo.

Este punto de vista es fundamental para entender la complejidad de las dinámicas locales en relación al patrimonio arqueológico destacando la escasa formulación de estrategias que busquen equilibrar los beneficios económicos y la conservación sostenible del patrimonio. Por otro lado, la poca participación comunitaria en la toma

de decisiones y la gestión de los proyectos no permite que se alineen los objetivos de conservación con las necesidades y deseos de la población local, generándose conflictos que no promueven el desarrollo inclusivo y respetuoso del patrimonio arqueológico. Las preferencias de uso, planteado por los socios, revela las oportunidades y retos relacionados a la valoración del patrimonio arqueológico en Kary Grande.

### **Inversión económica para el desarrollo de actividades dentro del patrimonio arqueológico**

La inversión económica para el desarrollo de actividades dentro del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande refleja una serie de desafíos y oportunidades en la intersección del desarrollo económico local y la conservación patrimonial. A través del programa "Trabaja Perú", se ha canalizado financiamiento hacia la mejora de la infraestructura turística en el área, lo que demuestra un interés por parte de las autoridades municipales y nacionales de fomentar un turismo que potencialmente podría beneficiar a la población local y a la gestión del patrimonio.

Este proyecto desarrollado el 2021 realizó la limpieza, reparación y mantenimiento de accesos a sitios arqueológicos dentro y fuera de la A.P.V. la inversión fue significativa con más de 160,000 soles ejecutados con el objetivo de generar empleo durante la pandemia y la mejora de la infraestructura turística. Sin embargo, la investigación revela que los servicios locales no se han desarrollado de manera que maximicen el aprovechamiento económico del patrimonio arqueológico. Los establecimientos comerciales existentes, como abarrotes y restaurantes, no están ubicados cerca de los sitios arqueológicos, lo que sugiere una falta de estrategia coordinada para el desarrollo turístico que integre plenamente los recursos patrimoniales de la zona, motivado básicamente por la falta de capacitación de los socios en esta temática.

Esta situación destaca la necesidad de una planificación y ejecución más integrada que vincule las inversiones en infraestructura turística con un desarrollo de servicios que realmente aproveche la cercanía al patrimonio arqueológico. Por otro lado, se destaca que no se logró involucrar a los socios en estas iniciativas, que podrían

generar beneficios económicos relacionados con un aumento de visitas dentro del área patrimonial de Kary Grande y sean un apoyo al desarrollo económico local.

La Unidad de Desarrollo Turístico y Hotelero de la Municipalidad de San Sebastián está generando iniciativas recientes de promoción del turismo. Sin embargo, estas actividades están en su etapa inicial motivo por el cual no se involucra a los socios en la planificación y ejecución de los proyectos turísticos, generando que estas actividades no sean vistas como generadoras de beneficios para los socios. Además, debe evaluarse cuidadosamente el impacto de estas actividades en el patrimonio arqueológico para garantizar su conservación.

Se destaca que la inversión en infraestructura turística es un paso positivo hacia la valorización del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande, evidenciando que el verdadero potencial económico de estas inversiones aún no se ha visualizado plenamente por los socios. Se destaca que no se logra establecer una estrategia que combine desarrollo económico, beneficios comunitarios y conservación patrimonial, para transformar el patrimonio arqueológico en un recurso sostenible para el desarrollo de los socios de Kary Grande.

### **Nivel de organización de los socios de la A.P.V. Kary Grande.**

El entendimiento de la organización de los socios de la A.P.V. Kary Grande es un factor importante en la valoración social-económica del patrimonio arqueológico de la zona, ya que refleja la capacidad de la población para movilizarse, tomar decisiones y gestionar sus recursos de manera efectiva. Los datos muestran un panorama mixto en cuanto a participación comunal y articulación con instituciones públicas que gestionan el patrimonio cultural.

La elevada participación (67.2%) en las asambleas de la asociación indica un fuerte compromiso de una gran parte de los socios con la gestión y las operaciones de la A.P.V. Kary Grande. Este alto nivel de compromiso es un activo significativo para la asociación, ya que las decisiones importantes y las estrategias de desarrollo comunal suelen tomarse en estas reuniones. Sin embargo, la percepción de que estas asambleas son ineficientes y la baja asistencia en ciertos casos

(particularmente durante la pandemia) sugieren que hay desafíos significativos en mantener este compromiso efectivo y en traducirlo en acciones concretas que beneficien a la población.

La observación de que muchos de los socios fundadores son los principales participantes en las asambleas destaca la posible existencia de una dinámica generacional estancada en temas de participación, esto limita la inclusión de ideas nuevas o alternativas en la gestión de la asociación. Además, la relativa apatía hacia la participación en iniciativas interinstitucionales, como reuniones en la Municipalidad de San Sebastián o actividades del DDC-Cusco, refuerza la idea de una población que, aunque activa dentro de sus propios límites, podría estar menos comprometida con el contexto más amplio.

La disposición a participar en faenas para mejorar las condiciones de vida dentro de la asociación muestra que, cuando se perciben beneficios directos, hay una buena disposición a colaborar. Esta es una señal positiva de que los esfuerzos dirigidos a mejorar la infraestructura comunitaria y el bienestar general pueden recibir un apoyo sustancial, siempre y cuando estos proyectos sean bien comunicados y gestionados.

La participación en actividades culturales y de conservación patrimonial promovidas por entidades externas es baja, lo que podría indicar una desconexión entre los intereses de los socios y los objetivos de estas instituciones, de igual manera se destaca una comunicación poco efectiva sobre cómo las actividades desarrolladas por las instituciones podrían beneficiar a la Asociación.

Se destaca que el nivel de organización de los socios de la A.P.V. Kary Grande es robusto en algunos aspectos, especialmente en lo que respecta a la participación en asambleas internas. Sin embargo, no se logra fomentar una integración con iniciativas externas y mejorar la eficiencia y la relevancia percibida de las reuniones comunitarias. Lo que no permite mejorar la valoración social-económica del patrimonio arqueológico y optimizar los beneficios comunitarios de proyectos de desarrollo y conservación.

## **VALORACION POLITICO - NORMATIVO**

### **Nivel de entendimiento de la norma referente al patrimonio arqueológico de los socios de la A.P.V.**

El nivel de entendimiento de la normativa referente al patrimonio arqueológico por parte de los socios de la A.P.V. Kary Grande es crucial para la valoración político-normativa del patrimonio. Los resultados obtenidos revelan un panorama complejo y multifacético sobre cómo se perciben y se implementan estas normas en la práctica.

La Ley N° 28296, que regula la protección y gestión del patrimonio cultural en Perú, es conocida entre los socios, pero un porcentaje significativo 48.8% considera que esta normativa no se cumple adecuadamente. Esta percepción de incumplimiento es compartida por los socios, quienes consideran que la ley no regula adecuadamente los bienes patrimoniales. Esto refleja una desconfianza generalizada hacia la eficacia con que las instituciones públicas, como la DDC-Cusco aplica la normativa.

Además, un gran porcentaje de los socios plantean sus percepciones de la aplicación legal, basando sus opiniones en base a comparaciones con otras áreas arqueológicas como Saqsaywaman, donde se observan actividades de construcción de viviendas que son percibidas como contrarias a lo que la ley estipula y lo que la institución menciona cuando sostiene reuniones con la Asociación. Esto sugiere que existe un bajo conocimiento sobre la legislación patrimonial por parte de los socios y una ineficiente transmisión de información legal por parte de la DDC-Cusco.

El escepticismo también se extiende a la percepción del trabajo realizado por el DDC-Cusco, con un 80.8% de los socios expresando opiniones negativas o escépticas sobre la efectividad de estas instituciones en la protección y difusión del patrimonio cultural dentro de la Asociación. Esto destaca una brecha significativa entre las expectativas de los residentes y las acciones percibidas de estas

instituciones, lo que afecta la cooperación de los socios con los esfuerzos de conservación.

En cuanto a la participación municipal, la mayoría de los socios siente que la Municipalidad de San Sebastián no está cumpliendo con sus obligaciones legales bajo la Ley Orgánica de Municipalidades para proteger y promover el patrimonio cultural. Esta percepción de inactividad o ineficacia refuerza la sensación general de que las entidades gubernamentales locales y nacionales podrían hacer más para apoyar la conservación del patrimonio cultural.

Este conjunto de percepciones sugiere que, no se lograron implementar estrategias de participación comunitaria efectivas y transparentes. Los pocos esfuerzos para educar sobre la importancia del patrimonio cultural y las responsabilidades legales asociadas, generan que los socios no se conviertan en agentes activos en la conservación de su propio patrimonio. Por otro lado, la poca claridad y visibilidad de las acciones gubernamentales no ayudan a reconstruir la confianza y fomentar una colaboración entre los socios y las instituciones responsables de la gestión del patrimonio cultural.

### **Actividades para la sensibilización sobre la normativa patrimonial por las instituciones públicas o privadas.**

Las actividades para la sensibilización sobre la normativa patrimonial realizadas por instituciones públicas y privadas en el contexto de la A.P.V. Kary Grande y el Parque Arqueológico de Pumamarca han sido limitadas y aparentemente ineficaces en alcanzar un impacto significativo en la población local. A partir de la información proporcionada, se puede observar que, aunque hubo intentos de educación y sensibilización, estos no lograron un compromiso activo ni una participación amplia de los socios.

En 2020, se desarrollaron tres actividades focalizadas en informar sobre el plan maestro del Parque Arqueológico de Pumamarca y la habilitación de infraestructura en la zona arqueológica, lo que indica un esfuerzo por integrar a la población en la gestión y conservación patrimonial. Sin embargo, la baja asistencia a estas

reuniones y la falta de liderazgos claves de la Asociación, como el presidente o ex presidentes de la A.P.V. Kary Grande, genera que estas iniciativas no sean atractivas para comunicar de manera efectiva la participación de los socios.

La baja participación en las actividades de sensibilización genera una problemática al momento de buscar fines comunes, ya que la gestión del patrimonio cultural depende en gran medida del grado de conocimiento y compromiso de la población local con estas normativas. La falta de aprobación del plan maestro dentro de Kary Grande y otras asociaciones o poblaciones dentro del parque arqueológico de Pumamarca reflejan las deficiencias en el proceso de consulta y en la capacidad de las actividades programadas para generar un consenso o apoyo comunitario.

Por otro lado, la Municipalidad de San Sebastián no parece haber desarrollado actividades específicas para la sensibilización normativa del patrimonio arqueológico, aunque la Unidad de Desarrollo Turístico y Hotelero ha intentado promover los sitios arqueológicos mediante recorridos guiados. Esta es una iniciativa positiva para la difusión del valor patrimonial, pero no sustituye la necesidad de educar a los residentes sobre las leyes de protección patrimonial y las razones de estas para asegurar una gestión sostenible del patrimonio a largo plazo. Estos esfuerzos fragmentados y la falta de una estrategia para la educación patrimonial indican la necesidad de revisar y reforzar las actividades de sensibilización.

### **Percepciones sobre el trabajo de las instituciones publicas**

La percepción sobre el trabajo de las instituciones públicas, específicamente la DDC-Cusco, en la A.P.V. Kary Grande es mayormente negativa. Un 61.6% de los socios sienten que estas instituciones no realizan trabajos significativos dentro de la asociación. Esta percepción de inactividad es ampliamente compartida, ya que el 83.2% de los participantes perciben poco o ningún trabajo efectivo de estas entidades en la gestión y conservación del patrimonio cultural local.

La falta de visibilidad o impacto de las intervenciones de estas instituciones públicas es preocupante, dado que no logran conectar su función objetivo institucionales de

protección y promoción del patrimonio arqueológico con la Asociación. La escasa presencia de personal de la DDC-Cusco y la percepción de abandono del Parque Arqueológico de Pumamarca, genera problemas de residuos sólidos y seguridad, añadiendo una sensación de descuido y falta de gestión efectiva por parte de las autoridades responsables.

Además, las reuniones realizadas para discutir el plan maestro del parque no han resultado en aprobaciones o cambios significativos, lo que puede haber contribuido a un sentimiento de frustración y desilusión respecto a la efectividad de las políticas de conservación patrimonial. Esto se refleja en la percepción general de que el trabajo conjunto entre los socios de la A.P.V. Kary Grande y la DDC-Cusco no ha sido productivo, con un 67.2% de los socios expresando esta opinión.

Por otro lado, la percepción sobre la Municipalidad de San Sebastián no es mucho más positiva. Una gran mayoría de los socios considera que la Municipalidad no realiza un trabajo eficiente en la gestión del patrimonio arqueológico, y un 44.0% directamente piensa que no realizan un buen trabajo. Esto indica un descontento generalizado con la gestión local, que parece ser vista como ineficiente o desconectada de las necesidades de la población.

Este panorama resalta los desafíos que tienen las instituciones públicas para mejorar significativamente su comunicación con la asociación y su visibilidad en términos de las acciones que están llevando a cabo. También se observa la ineficiencia de las estrategias de intervención y colaboración, no siendo inclusivas, efectivas y alineadas con las necesidades y expectativas de las poblaciones que buscan servir.

## **VALORACIÓN ASOCIATIVA – SIMBÓLICO**

### **Conocimiento de los atributos del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande**

El conocimiento de los atributos del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande es un aspecto esencial para comprender cómo los socios valoran y se relacionan con su herencia cultural. La investigación ha evidenciado que la familiaridad con los sitios arqueológicos varía significativamente, influenciada por la proximidad, la señalización y el uso histórico de los espacios.

Los resultados del cuestionario muestran que los sitios más conocidos dentro del área rural de Kary Grande son Hatun Plaza y los Pozos de las Salineras, conocidos por el 38.4% y el 30.4% de los socios, respectivamente. Esto puede atribuirse a su visibilidad y a la señalización existente que facilita su identificación y acceso. En contraste, el Camino Prehispánico al Antisuyo y el sitio arqueológico de Waka Punku, con conocimiento por solo el 13.6% y el 14.4% respectivamente. Esto debido por la falta de señalización adecuada, y la poca información disponible sobre estos espacios patrimoniales.

La visibilidad de la señalización es importante en el reconocimiento del patrimonio arqueológico. Por ejemplo, Waka Punku solo es reconocido por aquellos socios que transitan regularmente por el área para el desarrollo de sus actividades agrícolas, este camino presenta un panel informativo que solo es observado por los socios que tienen lotes rurales en la parte baja. Esta situación resalta la importancia de la señalización y difusión para aumentar el conocimiento y la apreciación del patrimonio arqueológico por parte de los socios

Además, se observa una participación efímera en actividades organizadas para explorar el área patrimonial, tú viendo una participación inicial alta de 42 socios, que decreció drásticamente, sugiriendo que mientras hay interés inicial, puede haber factores como la falta de continuidad, relevancia percibida o la organización de las actividades que disuaden la participación sostenida.

La encuesta evidencia que un porcentaje significativo de los socios desconoce la importancia cultural e histórica de los sitios dentro de su entorno, lo que subraya una oportunidad y necesidad de educación patrimonial. Se lograron identificar actividades teatralizadas en el sitio arqueológico de Rumiwasi, que manifiestan un interés real por la cultura, sin embargo, se destaca que estas acciones no cuentan con la participación de los socios, sino de foráneos que tienen bien arraigado su cultura y patrimonio.

El conocimiento limitado y la variada percepción del patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary Grande afectan directamente cómo los socios valoran y desean gestionar estos recursos.

### **Percepciones de los socios sobre el patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande.**

Las percepciones de los socios de la A.P.V. Kary Grande sobre su patrimonio arqueológico revelan una dualidad de perspectivas que balancean entre el reconocimiento de su valor histórico y cultural, y la consideración de su utilidad práctica para el desarrollo de la asociación. Esta dualidad refleja un desafío común en poblaciones donde el patrimonio arqueológico debe ser visto tanto como un recurso cultural que se debe proteger, como un recurso económico que podría ser explotado.

Algunos socios, como María Ferrofino y Francisco Ortega, valoran el patrimonio por su significado histórico y cultural, viéndolo como una herencia de sus ancestros que debe ser cuidada y preservada. Esta percepción está arraigada en un sentido de responsabilidad y orgullo que fomenta la conservación y el respeto por el entorno arqueológico. El hecho de que Francisco Ortega haga un esfuerzo para mantener limpio el sitio de Wakapunku durante las visitas ilustra un compromiso activo con la preservación del patrimonio que se extiende más allá del mero reconocimiento de su importancia, resaltando que ambos socios desarrollan actividades agrícolas en su terreno rural.

Por otro lado, otros socios perciben el patrimonio principalmente en términos de su potencial utilitario y económico. Alfonso Villavicencio, por ejemplo, considera el patrimonio como un recurso que puede ser aprovechado para el desarrollo de actividades recreativas y turísticas que beneficien económicamente a la población. Esta visión pragmática es compartida por los ex presidentes de Junta Directiva de la A.P.V. Kary Grande recientes, que han propuesto la utilización de estos terrenos para actividades económicas, que van desde la agricultura hasta el turismo, buscando convertir el patrimonio en una fuente de ingresos y desarrollo sostenible.

No obstante, esta visión utilitaria a veces entra en conflicto con las regulaciones patrimoniales y las restricciones de construcción impuestas por entidades como la DDC-Cusco, Esequiel Quispe y Rosalia Choquehuanca expresan una frustración palpable entre algunos socios debido a las limitaciones que estas regulaciones imponen sobre el uso de sus terrenos, lo cual perciben como un obstáculo para el desarrollo personal y de la asociación.

La integración de estas percepciones en una visión coherente y mutuamente beneficiosa para la población y el patrimonio es fundamental. Los presidentes de la Junta Directiva, Abel Castro, Cesar Chillitupa, y Carlos Rozas, han intentado reconciliar estos intereses promoviendo el uso multifuncional del área rural que incluye tanto la conservación como la explotación controlada del patrimonio para actividades económicas. Sin embargo, la efectividad de estas iniciativas ha sido limitada, en parte debido a la falta de apoyo en las asambleas y de estrategia claras que alineen todos los intereses de los socios.

### **Desarrollo de prácticas culturales por parte de los socios de la A.P.V. Kary Grande**

El desarrollo de prácticas culturales por parte de los socios de la A.P.V. Kary Grande revela un panorama diverso en cuanto a la participación y valoración del patrimonio arqueológico y cultural en su día a día. A través de cuestionarios de percepción y observación participante, se ha podido evaluar cómo estos residentes se relacionan con su contexto histórico y cultural.

El nivel de interacción con sitios arqueológicos fuera de la A.P.V. Kary Grande varía considerablemente entre los socios, un segmento significativo de la población muestra una participación regular en visitas a estos sitios, lo cual refleja un interés sustancial en el patrimonio arqueológico local. Sin embargo, aún existe un 40% de los socios que raramente o nunca visitan estos lugares, lo que podría indicar barreras de acceso, falta de interés o desconocimiento sobre la importancia de estos espacios.

En términos de actividades culturales más amplias, como la visita a museos y la participación en turismo local, los resultados son similares. Una mayoría significativa de los socios participa en alguna medida en estas actividades, aunque un porcentaje considerable reporta no participar en absoluto. Las prácticas culturales tradicionales, como las festividades patronales y otros eventos comunitarios, juegan un papel crucial en la cohesión social y la identidad cultural de la Asociación. Aunque casi la mitad de los socios no participa activamente en estas festividades, aquellos que sí participan contribuyen a mantener y reforzar las tradiciones locales, que son esenciales para la preservación de la cultura comunitaria. Por lo cual, se entiende que mientras que hay una apreciación general del patrimonio y las ofertas culturales, no todos los miembros de la población están igualmente involucrados.

Las respuestas obtenidas en las entrevistas y los cuestionarios ilustran una valoración positiva del patrimonio arqueológico cuando se considera su potencial para atraer turismo y otras actividades económicas. Sin embargo, también se percibe el patrimonio como un obstáculo cuando interfiere con el desarrollo personal, como en los casos donde las regulaciones impiden la construcción en los terrenos rurales.

## **VALORACIÓN ACADÉMICA - CIENTIFICA**

### **Trabajos de investigación desarrollados dentro del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande.**

Los trabajos de investigación desarrollados dentro del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande reflejan un enfoque multifacético hacia la comprensión y preservación de estos recursos culturales. A lo largo de los años, se han llevado a cabo diversas investigaciones bajo la autorización y supervisión de la DDC-Cusco, cada una con objetivos específicos que van desde la descripción detallada y la conservación, hasta el monitoreo de impacto por desarrollos urbanos. Sin embargo, los trabajos de investigación ejecutados se dieron en sitios arqueológicos cercanos a la A.P.V. Kary Grande, encontrándose muy poca información documental sobre los sitios arqueológicos Wakapunku, Hatun Plaza y camino prehispánico al Antisuyo.

En 1972, la intervención en el sitio arqueológico de Rumiwasi por parte del arquitecto Germán Zecenarro Benavente marcó uno de los primeros esfuerzos documentados para caracterizar el patrón arquitectónico y las estructuras del sitio. El trabajo del arqueólogo Claudio Cumpa en 1998, que definió los linderos del sitio arqueológico de Qencha Qencha, destaca la importancia de establecer claramente los límites de los sitios patrimoniales para protegerlos contra la expansión urbana y la lotización.

Las investigaciones llevadas a cabo por Patricia Arroyo y Carmen Rosa Farfán Delgado en Rumiwasi se enfocaron en excavaciones sistemáticas para identificar el uso y función de las estructuras, así como su estado de conservación. El proyecto de monitoreo realizado por Henry Soto en 2013 durante la pavimentación de la calle Hatun Plaza es una intervención arqueológica que evidenció la voluntad de los socios en apertura vías de acceso más eficientes para el ingreso al área rural del Kary Grande

A pesar de los esfuerzos realizados en investigación, El A.P.V. Kary Grande aún enfrenta desafíos importantes para el conocimiento adecuado de la significación

cultural de las evidencias arqueológicas presentes dentro del área rural. Como se mencionó inicialmente son escasas las investigaciones dentro de área rural de Kary Grande, motivado por el poco interés manifestado en conocer estos sitios arqueológicos por parte de los socios.

### **Actividades de conservación y difusión por organizaciones culturales**

Las actividades de conservación y difusión desarrolladas por diversas organizaciones culturales dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande desarrollaron actividades que apuntan a proteger, educar y explotar sosteniblemente el patrimonio arqueológico y natural de la zona. Estas iniciativas son importantes para fomentar una relación sostenible entre la población y su patrimonio, destacando la importancia de la colaboración entre entidades privadas, organizaciones civiles y entidades gubernamentales.

La organización “Club de Caminantes Cusco” con su proyecto "Caminatas Culturales" busco promover la conciencia y educación sobre el patrimonio local. Estas actividades, aunque autogestionadas, tuvieron éxito en atraer la atención de los jóvenes locales y mejorar la visibilidad de los sitios arqueológicos en redes sociales, lo que incrementó las visitas a estos lugares. Sin embargo, se destaca que dichas actividades no tenían la participación directa de los socios de la A.P.V. Kary Grande

El “Colectivo Ciudadano Kutimusunchis” Realizó faenas de limpieza y actividades educativas en sitios arqueológicos como Rumiwasi y Machu Anden. Desarrollando las actividades con participación de instituciones públicas que ayudaron a fortalecer los vínculos entre sociedad civil cusqueña y las autoridades encargadas de la gestión del patrimonio. Sin embargo, nuevamente no se tuvo una participación directa de los socios. Por otro lado, se destaca que los efectos de estas limpiezas fueron temporales, lo que señala la necesidad de iniciativas continuas y de mayor alcance para tener un impacto duradero.

Kaypi S.A. Implementó un proyecto ambicioso que combina turismo ecológico, reforestación y un centro de interpretación cultural. Este proyecto no solo busco

conservar el patrimonio natural y arqueológico, sino también fomentar el desarrollo económico local mediante el eco-turismo y el apoyo a negocios locales. A pesar de tener el apoyo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián y la DDC-Cusco, el proyecto no realizar en su totalidad sus objetivos, debido principalmente a las barreras que se ponía ellos socios en las asambleas ordinarias de la asociación.

A pesar de que las organizaciones, mediante sus diversas actividades, han contribuido significativamente a la conservación y difusión del patrimonio de la A.P.V. Kary Grande, los desafíos persisten, especialmente en términos de mantener los efectos positivos de estas intervenciones a largo plazo y asegurar que las actividades de conservación sean sostenibles y tengan un impacto real y duradero en la protección del patrimonio.

### **Actividades para la conservación y difusión por instituciones publicas**

Las actividades de conservación y difusión del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande, llevadas a cabo por instituciones públicas, revelan un enfoque de colaboración, pero también destacan limitaciones en recursos y alcance. DDC-Cusco y la Municipalidad de San Sebastián han sido los principales actores en estos esfuerzos, cada uno con sus propias iniciativas y desafíos.

Por parte de la DDC-Cusco se ha implementado medidas de conservación como el corte de vegetación nociva y la restauración de muros en peligro de colapso. Estos trabajos son vitales para preservar la integridad estructural y estética del patrimonio arqueológico. Sin embargo, la concentración de estos esfuerzos en áreas específicas indica una posible priorización de sitios que tienen mayor visibilidad pública, potencialmente descuidando otros sitios menos conocidos, pero igualmente significativos. La asignación de personal para la gestión del Parque Arqueológico de Pumamarca refleja una distribución de recursos que no siempre alcanza a cubrir adecuadamente todos los sitios necesitados. La limitación en el número de profesionales y trabajadores para un área como el parque implica que muchas acciones necesarias, como las intervenciones de restauración completas y continuas, no se concluyan adecuadamente o se realicen solo de manera superficial.

La Municipalidad ha enfocado parte de sus esfuerzos en promover el turismo en el distrito mediante visitas guiadas a los sitios arqueológicos como Rumiwasi y Waka Punku. Estas iniciativas municipales no solo buscan dar a conocer el patrimonio arqueológico del distrito, sino también integrar el patrimonio en la economía local mediante el turismo. Sin embargo, la efectividad de estas actividades en términos de conservación real del patrimonio puede ser limitada si no se acompañan de un trabajo en conjunto con los socios en temas de educación y gestión sostenible de los bienes patrimoniales.

### **5.3 Discusión de resultados**

En este punto se busca discutir los resultados obtenidos dentro del proceso de investigación con el marco teórico y los antecedentes planteados en la investigación. Iniciando con la valoración socio-económica. Los resultados obtenidos indican una percepción mixta sobre el uso económico del patrimonio arqueológico entre los socios de la Asociación y las instituciones involucradas en la gestión de bienes patrimoniales. Por lo cual, se destaca que los socios ven en el patrimonio una oportunidad de desarrollo económico a través del turismo y la generación de beneficios económicos por el crecimiento urbano, mientras que también existen preocupaciones sobre el impacto del turismo en la integridad del patrimonio. Esta dualidad se evidencia también en los datos, donde un 50.4% de los socios apoya los proyectos de valorización y uso social del patrimonio, mientras que un 25.6% se muestra reticente, principalmente por el temor a las restricciones que se tienen en áreas patrimoniales para el desarrollo normal de actividades.

Este escenario respalda lo planteado por Ruiz (1997), quien destaca la necesidad de integrar el patrimonio en la planificación territorial y económica para beneficiar a las poblaciones locales. Asimismo, los resultados corroboran lo argumentado por Xicarts (2005) sobre el potencial del turismo para incrementar la visibilidad y el aprecio por el patrimonio, siempre que se implementen prácticas sostenibles que minimicen los impactos negativos. Sin embargo, la falta de estrategias coordinadas y la escasa participación coordinada entre la Asociación y las instituciones públicas en la toma de decisiones dificultan la alineación de los intereses económicos con

los objetivos de conservación, como también señala García (2008) al destacar la disparidad entre el sector público y las necesidades locales.

Las entrevistas con los líderes comunitarios reflejan claramente la dicotomía observada, mientras algunos ven en el patrimonio un recurso económico valioso, otros desconfían de las gestiones externas y temen perder el control y libre uso del territorio. Esto coincide con lo observado por González y Pesantes (2019) en el estudio sobre el patrimonio de Chan Chan, donde la desconexión entre la planificación de políticas de conservación y las percepciones comunitarias dificulta la implementación efectiva de estrategias de desarrollo. Además, la falta de programas educativos que resalten el valor del patrimonio y la escasa organización de los socios limitan el potencial del patrimonio para beneficiar integralmente a la comunidad. La investigación de Noreña (2013) subraya la importancia de la divulgación y la participación activa de la comunidad para incrementar la valoración y gestión del patrimonio, lo cual es fundamental para superar las barreras actuales en la A.P.V. Kary Grande.

Simón y Alvarez (2023) también resaltan que el arqueoturismo, gestionado de manera sostenible y comunitaria, puede ser un vehículo para el desarrollo económico y el fortalecimiento de la identidad cultural local. Este enfoque es especialmente relevante para la A.P.V. Kary Grande, donde la gestión del patrimonio puede convertirse en una herramienta no solo para el beneficio económico, sino también para la cohesión social y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. Sin embargo, la falta de estrategias de gestión integrada y la limitada participación de los socios en la toma de decisiones sobre el patrimonio representan un obstáculo significativo para alcanzar estos objetivos.

La valoración socio-económica del patrimonio en la A.P.V. Kary Grande subraya la necesidad de adoptar un enfoque de gestión que equilibre el desarrollo económico con la conservación del patrimonio y que promueva la participación activa de la comunidad. Este enfoque debe considerar no solo las oportunidades económicas que ofrece el patrimonio, sino también las preocupaciones y necesidades de los socios, con el fin de asegurar un desarrollo inclusivo y sostenible. La integración de

modelos de gestión participativa, tal como propone Noreña (2013), podría facilitar la implementación de estrategias de valoración del patrimonio que respondan efectivamente a las expectativas y necesidades de la comunidad, fomentando así una relación positiva entre el uso económico del patrimonio y su conservación a largo plazo.

La valoración político-normativa del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande se refleja en cómo las políticas públicas y la legislación impactan en la conservación y gestión del patrimonio. Los resultados indican una brecha significativa entre las normativas existentes y su aplicación efectiva, así como una percepción variada entre los socios sobre la efectividad de estas normativas. Los datos muestran que casi el 48.8% de los socios considera que la Ley N° 28296, que regula la protección del patrimonio cultural, no se cumple adecuadamente, lo cual coincide con los planteamientos de Cárdenas (2012) sobre la insuficiencia de las políticas públicas para proteger el patrimonio frente a la urbanización descontrolada.

Este conflicto entre la normativa y su aplicación efectiva también es resaltado por García (2008), quien sugiere que la desconexión entre la administración pública, los expertos en patrimonio y la población local agrava las dificultades para gestionar el patrimonio de manera sostenible e inclusiva. En el contexto de la A.P.V. Kary Grande, esta desconexión se traduce en una falta de confianza hacia las instituciones encargadas de la protección del patrimonio, lo cual impide que los esfuerzos de conservación tengan el apoyo necesario de la comunidad. Tal como sugieren Narro y Rico (2011), la integración de la población local en la protección y valoración del patrimonio podría mejorar tanto la seguridad de los sitios arqueológicos como el sentido de pertenencia hacia estos recursos, favoreciendo su conservación.

Además, la investigación de Ligorred (2013) destaca que la centralización en la gestión del patrimonio limita la participación local, proponiendo una descentralización que permita una mayor participación estatal y municipal. En el caso de la A.P.V. Kary Grande, la falta de participación efectiva de los socios en la toma de decisiones sobre la gestión del patrimonio contribuye a una percepción de

asilamiento, lo cual dificulta la creación de estrategias de conservación que sean inclusivas y que se alineen con las necesidades y expectativas de la Asociación.

Shady (2002) propone una integración más efectiva del patrimonio en los planes de desarrollo nacional, considerando su potencial para fortalecer la identidad cultural y contribuir al desarrollo económico. Esto es relevante para la A.P.V. Kary Grande, donde la propuesta del Plan Maestro del Parque Arqueológico de Pumamarca busca generar medios de protección del patrimonio y su inclusión en los planes de desarrollo para que se convierta en un recurso para las comunidades involucradas. La aprobación de este Plan Maestro podría promover la participación de la población y la transparencia en la gestión, asegurando así la conservación y valorización adecuada del patrimonio arqueológico.

El estudio de Muñoz et al. (2021) también sugiere que, si el patrimonio arqueológico es gestionado correctamente, puede ser un recurso estratégico para el desarrollo turístico local. Sin embargo, para lograr esto, es necesario que las políticas existentes promuevan un turismo respetuoso con el patrimonio arqueológico, y que se asegure la participación comunitaria en la formulación de estas políticas. En el contexto de A.P.V. Kary Grande, la percepción negativa de la gestión institucional y la limitada participación de la asociación en actividades planteadas por las instituciones reflejan la necesidad de una revisión de las acciones desarrolladas, de modo que estas fomenten una gestión más inclusiva y participativa, tal como propone García (2008).

La valoración político-normativa del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande subraya la necesidad de una mejor aplicación del marco legal y las políticas públicas existentes. La propuesta del Plan Maestro del Parque Arqueológico de Pumamarca es una propuesta significativa para integrar el patrimonio en los planes de desarrollo local, promoviendo su conservación y valorización. Para lograr el éxito de este plan, es crucial adaptar la normativa para incluir a toda la población involucrada en el proceso de gestión, mejorando la transparencia en la toma de decisiones y garantizando la participación activa de la población. Esto no solo contribuiría a una conservación más efectiva del patrimonio arqueológico, sino

también a su uso sostenible como un recurso cultural y económico que beneficie a toda la comunidad involucrada.

La valoración asociativa-simbólica se refiere a la importancia que las poblaciones atribuyen al patrimonio arqueológico en términos de identidad y memoria cultural. En la A.P.V. Kary Grande, esta valoración revela cómo los socios y las instituciones perciben el patrimonio como un símbolo de su historia y cultura compartida. Los datos presentan una dualidad en la percepción sobre el patrimonio cultural, donde ciertos sitios arqueológicos son reconocidos por su valor histórico, mientras que otros son vistos como poco accesibles o poco significativos para los socios, esto definido por la poca difusión de los bienes patrimoniales por parte de las instituciones dentro de la Asociación.

González (2000) argumenta que el valor asociativo-simbólico actúa como un vínculo con el pasado, distinto a la historia oral o escrita, evocando el pasado a través de la experiencia directa de ver y tocar los elementos del patrimonio. Este vínculo es fundamental en la A.P.V. Kary Grande, donde el patrimonio no solo tiene un valor histórico, sino que también contribuye a la identidad cultural. Sin embargo, el hecho de que los socios no conozcan en su mayoría los sitios arqueológicos, dentro y cerca de la Asociación, indica una necesidad de estrategias más efectivas para integrar estos valores en la vida cotidiana de la Asociación.

La investigación de Barreiro y Parga (2012) sugiere que los objetos se convierten en patrimonio a través de la valoración inicial de los agentes sociales, y que este valor es profundamente subjetivo y varía según las circunstancias. En la A.P.V. Kary Grande, este proceso de valoración parece estar incompleto o limitado para algunos sitios, lo cual indica una falta de reconocimiento o visibilidad que afecta negativamente la cohesión comunitaria y la transmisión de estos valores simbólicos. Para fortalecer este vínculo, es necesario implementar programas de difusión y actividades educativas que resalten la importancia del patrimonio arqueológico y lo conecten con la identidad local, como sugiere Noreña (2013). La divulgación y la educación pueden transformar la percepción del patrimonio de un recurso olvidable

a un activo cultural valioso, aumentando su apreciación y su rol en la construcción de la identidad comunitaria.

Asimismo, Shady (2002) y Ligorred (2013) recomiendan mejorar la integración del patrimonio en los planes de desarrollo local, considerando su potencial para fortalecer la identidad cultural y promover la cohesión social. En la A.P.V. Kary Grande, la implementación de estos enfoques permitiría que el patrimonio no solo sea protegido, sino también vivenciado por los miembros de la Asociación. La percepción de algunos socios sobre el patrimonio como un recurso en abandono se debe a la falta de estrategias que integren efectivamente en las actividades de los socios con los planes de desarrollo planteados por las instituciones. Pastor & Díaz-Andreu (2022) destacan la importancia de enfoques dinámicos y participativos en la valoración patrimonial, que reflejen una variedad de perspectivas y experiencias. Estos enfoques, si se aplican en la A.P.V. Kary Grande, podrían fomentar discursos patrimoniales más inclusivos y horizontales, fortaleciendo la cohesión social y el sentido de pertenencia.

La valoración asociativa-simbólica del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande subraya la necesidad de estrategias que fomenten una conexión más profunda entre la comunidad y su patrimonio. Para lograr una gestión efectiva, es crucial promover actividades educativas y culturales que resalten el valor simbólico del patrimonio, integrándolo en la vida cotidiana de los socios y en los planes de desarrollo local. La implementación de programas de divulgación, junto con enfoques participativos que incluyan a todos los actores sociales, puede transformar el patrimonio en un elemento central de la identidad cultural y la cohesión comunitaria, promoviendo un sentido de pertenencia con el patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande.

La valoración científico-académica del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande enfatiza la importancia del patrimonio como fuente de conocimiento y recurso para la investigación científica. Los resultados destacan los pocos trabajos de investigación dentro del área de estudio, de igual manera se destaca la limitada colaboración entre instituciones académicas y entidades de gestión patrimonial. Los

resultados evidencian que, aunque algunos estudios han contribuido al conocimiento del patrimonio, sin embargo, son pocos recursos destinados a la investigación científica y una falta de integración efectiva entre los actores académicos y las políticas de conservación patrimonial.

Riegl (1999) postula que los valores del patrimonio se crean a través de un proceso de aprendizaje constante, donde los valores intrínsecos y de contemporaneidad emergen al ser apreciados por la población académica. En la A.P.V. Kary Grande, este proceso se ve afectado por la falta de una plataforma de colaboración que permita a los investigadores y gestores a contribuir efectivamente en la gestión del patrimonio o en el desarrollo de nuevas investigaciones. El poco interés de la información académica por los miembros de la Asociación refleja lo señalado por García (2008), quien ilustra la tensión entre los valores científicos del patrimonio y las políticas que priorizan el desarrollo económico, dejando de lado la promoción de la investigación y la conservación.

La Carta de Burra (1979) y el Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT, 2014) destacan la importancia de definir el patrimonio cultural en función de su significancia cultural, incluyendo valores estéticos, históricos, científicos y sociales. En el contexto de la A.P.V. Kary Grande, esta perspectiva sugiere que una mejor integración de estos valores en la gestión patrimonial podría ayudar a conservar el patrimonio de una manera que también beneficie a la comunidad científica y a la población local. Sin embargo, la investigación de Tarco (2018) sobre la gestión del Parque Arqueológico de Pumamarca resalta la insuficiencia de fondos para la investigación científica por parte de la DDC-Cusco, lo cual limita el potencial del patrimonio como recurso académico.

Lokilehto (2016) y Mendes (2016) sugieren que el reconocimiento y la promoción de los valores patrimoniales requieren una aproximación multidisciplinaria que incluya la participación de actores académicos en la toma de decisiones. En la A.P.V. Kary Grande, se destaca la falta de participación de la comunidad científica en la planificación de la gestión patrimonial, esto motivado por los trabajos de investigación de corta duración realizados dentro de la Asociación, trabajos que no

lograron generar un valor del patrimonio como fuente de conocimiento. Esto se ve reflejado en la falta de trabajos de investigación que permitan la generación de mayores conocimientos académicos sobre los bienes patrimoniales, situación que coincide con las recomendaciones de Muñoz et al. (2021) sobre la necesidad de desarrollar herramientas y métodos de evaluación adaptados a contextos específicos para facilitar la integración de criterios científicos en la planificación del desarrollo territorial.

Para lograr que el patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande sea como una fuente de conocimiento científico y académico. es fundamental que las políticas de gestión patrimonial incluyan la promoción de la investigación y la integración de los hallazgos académicos en la educación pública y en las estrategias de conservación. Shady (2002) resalta el potencial del patrimonio para contribuir al desarrollo local si se considera su valor académico, mientras que Pastor & Díaz-Andreu (2022) destacan la necesidad de enfoques dinámicos que fomenten la participación de actores académicos y locales, promoviendo un enfoque más inclusivo y colaborativo.

La valoración científico-académica del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande subraya la necesidad de fortalecer las conexiones entre la investigación académica y la gestión patrimonial. Fomentar una colaboración más estrecha entre las instituciones académicas y los gestores del patrimonio puede mejorar la conservación, la interpretación y la valorización del patrimonio, asegurando que su estudio beneficie tanto a la población científica como al público general. La implementación de políticas que promuevan la investigación y la integración del conocimiento científico en los planes de desarrollo dentro del área patrimonial contribuiría con la preservación y valorización del patrimonio como recurso educativo y cultural, beneficiando así a toda la comunidad involucrada.

La discusión de resultados de la tesis sobre la valoración del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande, abarca las dimensiones socio-económica, político-normativa, asociativa-simbólica y científico-académica, revela la complejidad y la riqueza del patrimonio como recurso multidimensional. Cada una

de estas valoraciones destaca aspectos distintos pero interconectados del patrimonio, desde su capacidad para fomentar el desarrollo económico y social, pasando por su rol en la construcción y afirmación de identidades culturales, hasta su importancia como fuente de conocimiento científico y académico. La integración de estas perspectivas en la gestión del patrimonio no solo puede enriquecer la conservación y la apreciación del mismo, sino también asegurar que el patrimonio arqueológico sirva como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la cohesión social en la A.P.V. Kary Grande. Por tanto, se recomienda adoptar un enfoque holístico en la gestión del patrimonio que abarque estas dimensiones valorativas, promoviendo políticas que reconozcan y exploten el potencial pleno del patrimonio arqueológico, garantizando su protección y valoración para las generaciones presentes y futuras.

## CONCLUSIONES

En relación con el problema general y específicos planteados, se llegaron a las siguientes conclusiones del trabajo de investigación.

- En cuanto al problema general, La valoración del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande se manifiesta de manera multifacética, reflejando un espectro amplio de percepciones y acciones que varían desde la apreciación cultural – histórica hasta enfoques utilitaristas que enfatizan el potencial económico del patrimonio. Esta diversidad de valoraciones se ve influenciada por factores culturales, económicos, y normativos, donde cada grupo de interés, desde los socios hasta las autoridades encargadas de gestión patrimonial, aporta sus propias perspectivas y prioridades al uso y conservación de los recursos arqueológicos.
- Las percepciones de los socios sobre el patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande están notablemente divididas. Por un lado, existe un reconocimiento significativo del valor histórico y cultural del patrimonio, que se considera un legado histórico que requiere protección y conservación. Este reconocimiento se acompaña de un fuerte sentido de identidad y pertenencia que muchos socios asocian con los sitios arqueológicos de la región. Por otro lado, se detecta una perspectiva pragmática donde el patrimonio arqueológico es visto como un recurso poco utilizado que podría impulsar el desarrollo económico local, especialmente a través del turismo. Esta dualidad refleja una tensión entre la conservación del patrimonio y su explotación como recurso económico, lo que sugiere una necesidad de estrategias de gestión que equilibren estas dos facetas.
- Las instituciones públicas y las organizaciones culturales han implementado una serie de acciones para promover la valoración del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande, aunque con efectividad mixta. Por un lado, proyectos como la mejora de la infraestructura turística y las iniciativas de limpieza y mantenimiento de sitios arqueológicos demuestran un compromiso con la conservación física y la promoción turística del patrimonio. Sin embargo, estas acciones a menudo carecen de la participación comunitaria necesaria para

asegurar su aceptación y sostenibilidad a largo plazo. Además, se observa que las estrategias de sensibilización y educación patrimonial son insuficientes o ineficaces, resultando en un bajo nivel de compromiso y conocimiento por parte de la población local sobre las leyes de protección patrimonial y la importancia cultural de los sitios arqueológicos.

En conclusión, la investigación revela que la valoración del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande es un fenómeno complejo influenciado por una variedad de factores socioeconómicos y culturales. Mientras que el patrimonio es altamente valorado por sus contribuciones a la identidad cultural y la historia comunitaria, también existe una presión considerable para utilizar estos recursos en apoyo al desarrollo económico. Las instituciones públicas y las organizaciones culturales juegan roles en este contexto, aunque deben mejorar en integrar a la población local en sus esfuerzos de conservación y valoración. Para que estas acciones sean sostenibles y efectivas, es imperativo que se diseñen e implementen con una comprensión profunda de las percepciones locales y en colaboración estrecha con los residentes y socios de la A.P.V. Kary Grande. Esta integración no solo fomentará un mayor respeto y protección del patrimonio arqueológico, sino que también permitirá que la población se beneficie plenamente de sus recursos patrimoniales.

## **RECOMENDACIONES**

El trabajo de investigación presenta las siguientes recomendaciones que están diseñadas para mejorar la gestión y valoración del patrimonio arqueológico, fomentando un desarrollo sostenible que beneficie tanto a la población local como al patrimonio mismo.

### **1. Fortalecimiento de la Participación Comunitaria**

- **Desarrollar Programas de Sensibilización:** Implementar programas educativos continuos que informen a los socios de la A.P.V. Kary Grande sobre el valor histórico, cultural y económico del patrimonio arqueológico. Esto incluiría talleres, exposiciones y visitas guiadas que promuevan un mayor conocimiento y aprecio por el patrimonio local.
- **Establecer Comités de Gestión Participativa:** Crear comités de gestión del patrimonio que incluyan representantes de la población, líderes locales, expertos en patrimonio y miembros de instituciones públicas y privadas. Esto facilitaría una gestión más democrática y transparente del patrimonio arqueológico.

### **2. Integración de Valoraciones en la Planificación del Desarrollo Local**

- **Promover la Integración del Patrimonio en el Desarrollo Urbano y Rural:** Asegurar que la planificación del desarrollo local incorpore la conservación y el uso sostenible del patrimonio arqueológico. Esto podría incluir la zonificación que proteja los sitios arqueológicos de la urbanización descontrolada y la integración del turismo patrimonial en los planes de desarrollo económico.
- **Incentivar Proyectos de Turismo Cultural Sostenible:** Fomentar proyectos de turismo que no solo generen ingresos, sino que también educen a los visitantes sobre la importancia del patrimonio cultural. Estos proyectos deberían ser diseñados y gestionados en colaboración con la población local para asegurar que respondan a sus necesidades y expectativas.

### **3. Mejora de la Coordinación Institucional**

- Establecer Vínculos Más Fuertes entre Instituciones: Mejorar la coordinación entre la DDC-Cusco, la Municipalidad de San Sebastián y otras entidades gubernamentales para asegurar una gestión coherente y efectiva del patrimonio arqueológico. Esto incluye la compartición de recursos, la planificación conjunta y la ejecución de proyectos de conservación y valorización.
- Clarificar y Reforzar el Marco Legal: Revisar y fortalecer el marco legal existente relativo al patrimonio arqueológico para asegurar su cumplimiento efectivo. Esto podría involucrar la actualización de las leyes, la mejora de los mecanismos de fiscalización y la implementación de sanciones para el incumplimiento.

### **4. Promoción de la Investigación y la Documentación**

- Apoyar Investigaciones Arqueológicas Locales: Incentivar y financiar investigaciones arqueológicas que puedan proporcionar una comprensión más profunda del patrimonio de la A.P.V. Kary Grande. Los hallazgos de estas investigaciones deberían ser accesibles para la población y utilizados para enriquecer los programas educativos y culturales.
- Documentar y Difundir Conocimientos: Crear un registro detallado y accesible de los sitios arqueológicos dentro de la A.P.V. Kary Grande y sus alrededores. Este registro ayudaría a monitorear el estado de los sitios y facilitaría su gestión y protección.

Estas recomendaciones están diseñadas para ser implementadas en un marco colaborativo que involucre a todos los actores relevantes, desde la población local hasta las autoridades gubernamentales y las organizaciones culturales. Al adoptar un enfoque integrado y participativo, la A.P.V. Kary Grande puede asegurar la conservación a largo plazo de su patrimonio arqueológico, al tiempo que lo utiliza de manera sostenible como un recurso para el desarrollo educativo, cultural y económico.

## BIBLIOGRAFIA

- Altuna, J. (2003). El Patrimonio arqueológico. *KULTURAREN EUSKAL PLANA - PLAN VASCO DE CULTURA*, (pág. 24). otsaila.
- Asociacion Pro-Vivienda Kary Grande. (1985). *Actas de conformacion de la Asociacion* . Cusco.
- Baldeón, A. (2002). El Patrimonio Arqueológico. Memoria para el futuro. *En XV Congreso de Estudios Vascos/Ciencia y Cultura vasca, y redes telemáticas*, (págs. 21-27). San Sebastián.
- Ballart, J. (1996). EL VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. *Complutum Extra, volumen 6*, 215 - 224.
- Barreiro, D., & Criado, F. (2015). Analizando el valor social de Altamira. *Revista PH*, 108-127.
- Barreiro, D., & Parga-Dans, E. (2012). El valor económico del patrimonio cultural: estrategias y medidas posibles para estimular la innovación social y los emprendimientos. *El Patrimonio Cultural: Un aporte al desarrollo*. Quito.
- Caicedo, A. (2021). El patrimonio cultural arqueologico como elemento transformador del municipio Los Patios. *Papeles de coyuntura*, 124-169.
- Cárdenas, C. (2012). Importancia de la protección del patrimonio arqueologico. *Investigaciones Sociales*, 257-265.
- Casals, A., Gonzáles, J., & Genis, M. (2016). El valor del patrimonio arquitectonico. Más allá de Alois Riegl. *Conversaciones*, 75 - 88.
- Coforti, M. E. (2012). *El rol de la comunicación pública de la arqueología y la educación no formal en la valoración social del patrimonio arqueologico en Buenos Aires*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Conforti, M. E. (2012). *Tesis Doctoral: El rol de la comunicación pública de la arqueología y la educación no formal en la valoración social del patrimonio arqueológico en la provincia de Buenos Aires* . Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Congreso de la republica. (2023). *Ley N° 27972 - Ley Organica de Municipalidades*. Lima: congreso de la republica.
- Conti, A. (2016). El patrimonio como representación del "nosotros". El caso de argentina. *Conversaciones*, 35 - 46.
- DECRETO SUPREMO N° 003-2014-MC. (2014). *Reglamento de Intervenciones Arqueologicas*. Lima.
- Garcia Lopez, A. (2008). patrimonio cultural: diferentes perspectivas.

- García, A. (2008). Patrimonio cultural: Diferentes perspectivas. *Revista Arqueoweb*.
- González, D. G., & Pesantes, K. (2019). Grado de valoración de la población aledaña al patrimonio arqueológico Chan chan. *SCIÉNDO*, 143-147.
- González, M. (1999). *Investigación y puesta en valor del Patrimonio Histórico*. Santiago de Compostela.
- González, M. (2000). Sistemas de Evaluación del Interés Patrimonial de los Yacimientos Arqueológicos. En M. d. Bóveda López, *Gestión Patrimonial y Desarrollo Social* (págs. 19 - 31). Santiago de Compostela: Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais, IIT, USC.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos aires: Grupo Editorial Norma.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta edición*. Mexico DF: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Herrera Wassilowsky, A. (2013). Arqueología y desarrollo en el Perú. En A. Herrera Wassilowsky, *Arqueología y desarrollo en america del sur* (págs. 75 - 96). Lima: IEP.
- ICOMOS. (1979). *Carta de Burra*. UNESCO.
- ICOMOS. (2008). *Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. Québec.
- INCIPIT. (2014). *valor social de altamira*. Santiago de compostela.
- Jokilehto, J. (2016). Valores patrimoniales y valoración. *Conversaciones*, 20 - 34.
- Ley 28296. (2004). *Ley general del patrimonio cultural de la nacion*. Lima.
- Ligorred, J. d. (2013). *La gestión de los sitios arqueológico en áreas urbanas del estado de Yucatán, México*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Mapas interactivos SIAR. (14 de 12 de 2018). *Mapas interactivos SIAR*. Obtenido de Mapas interactivos SIAR: <http://siar.regioncusco.gob.pe/visor/>
- Mendes, S. (2016). Reconsiderando la evaluación de los bienes culturales. *Conversaciones*, 60 - 74.
- Mendoza caceres, A. M. (2015). *La puesta en valor de la huaca Pucllana y su repercusión en la conciencia turística de la comunidad de miraflores*. Lima.
- Mendoza, A. M. (2015). *La puesta en valor de la huaca pucllana y su repercusión en la conciencia turística de la comunidad de Miraflores*. Lima: USMP.

- Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador. (2011). *Agenda del Consejo Sectorial del Patrimonio 2011-2013*. Quito: Ministerio Coordinador de Patrimonio.
- Ministerio de Cultura. (2020). *Política nacional de Cultura*. Lima: Ministerio de Cultura del Perú.
- Morveli, M. (2017). *Guía para formular proyectos de investigación*. Cusco.
- Muñoz, A., Araneda, F., & Ostria, M. S. (2021). Valorización social del patrimonio arqueológico para un desarrollo turístico de la provincia de Petorca. *Siembra*.
- Narro, J. L., & Rico, D. (2011). *Antecedentes y valoración del patrimonio cultural del Perú*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Navarro Carrasco, J. L. (2006). *Tesis: Antecedentes y valoración del patrimonio cultural del Perú*. Barcelona.
- Noreña, S. Y. (2013). Divulgación, difusión y valoración del patrimonio arqueológico. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 185-217.
- Normas de Quito. (1967). *Normas de Quito*. Quito.
- Perez, E., Chavez, E., & Goñi, A. (2009). La evaluación del patrimonio arqueológico. *Revista Tabona*, 135-144.
- Requejo, M., Gonzales, J. R., Varona, L., & Alberto, G. (2023). Valoración económica del complejo arqueológico de Kuélap, Amazonas Perú. *Revista de Economía e sociología rural*.
- Riegl, A. (1999). *El culto moderno a los monumentos: caracteres y origen*. Madrid: Visor.
- Ruiz, J. A. (1997). Patrimonio cultural y desarrollo local: estudio de casos e patrimonio arqueológico en ámbitos rurales. *Revista PH - Boletín 18*.
- Shady, R. (2002). El patrimonio arqueológico y su importancia en el Desarrollo del Perú. *Arqueología y sociedad N 14*, 11-18.
- Simón, S., & Álvarez, A. P. (2023). El turismo cultural a través del patrimonio arqueológico en áreas rurales despobladas. *Journal of Tourism and Research*, volumen 6, 359-357.
- Tarco, O. R. (2018). *Gestión del patrimonio arqueológico. Caso Parque arqueológico de Pumamarca*. Cusco: UNSAAC.
- Tarco, R. (2018). *Gestión del patrimonio arqueológico: Caso parque arqueológico de Pumamarca - San Sebastián*. Cusco: UNSAAC.
- Torres, A., & Meléndez, S. (2014). *Los Recursos Culturales de El Yunque*. Yunque.

Urizar, M. A. (2008). *LA PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO MUEBLE E INMUEBLE EN GUATEMALA A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE SU EXISTENCIA*. GUATEMALA.

Xicarts, D. (2005). El patrimonio arqueológico como recurso turístico. El caso del valle del río Manso. *Estudios y perspectivas en Turismo*, 51-68.

Zamora, E. (2011). Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. *Pasos*, 101-113.

## ANEXOS

### Anexo1: Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN DE VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Variable dependiente Valoración del patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary grande	Diversas actitudes valorativas que presentan los actores en su proceso de valorar el patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary Grande	Valoración Asociativa - simbólica Valoración política - normativa Valoración económica Valoración científica - académica.	Observación Entrevistas semi estructuradas Cuestionario de medición de opinión
Variables independientes Valoración social -económica del patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary grande	Relacionado al uso y función que presentan los bienes patrimoniales para los individuos e instituciones que lo valoran. Se destaca su análisis en base a los niveles de organización, preferencias de uso, servicios e inversión en el área patrimonial, y acciones asociadas para generar desarrollo y rentabilidad social del bien patrimonial	Preferencias de uso del patrimonio arqueológico por los vecinos de la A.P.V. Kary Grande. Nivel de organización de los vecinos de la A.P.V. Kary Grande. Inversión económica para el desarrollo de actividades dentro del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande.	Cuestionario de medición de opinión Entrevista Cuestionario de medición de opinión Observación participante
Valoración política o normativa del patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary grande	Enfocado a las acciones que desarrollan las instituciones públicas dentro de los bienes patrimoniales y las	Nivel de entendimiento de la norma referente al patrimonio arqueológico de los vecinos de la A.P.V. Kary Grande	Cuestionario de medición de opinión

	percepciones que tienen los vecinos sobre la normativa de los bienes patrimoniales.	Percepciones sobre el trabajo de las instituciones publicas	Cuestionario de medición de opinión
		Actividades para la sensibilización sobre la normativa patrimonial por las instituciones públicas o privadas.	Entrevista Instituciones publicas
Valoración asociativa – simbólico del patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary grande	Acción por la cual los individuos atribuyen características y significados particulares a los bienes patrimoniales. Esta valoración se manifiesta mediante comparaciones con otros bienes patrimoniales, el conocimiento del bien, las experiencias relacionadas y significados intrínsecos que poseen los bienes patrimoniales para los individuos.	Conocimiento de los atributos del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande	Cuestionario de medición de opinión
		Percepciones de los vecinos sobre el patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande.	Entrevista
		Desarrollo de prácticas culturales por parte de los vecinos de la A.P.V. Kary Grande	Cuestionario de medición de opinión
Valoración científica o académica del patrimonio arqueológico dentro de la A.P.V. Kary grande	Valoración relacionada a los atributos resaltantes de los bienes patrimoniales que fueron abalados por investigadores y profesionales. Este valor puede ser entendido por los trabajos de investigación y las acciones para el fomento y conservación de los bienes patrimoniales.	Trabajos de investigación desarrollo dentro del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande.	Revisión documental
		Actividades de conservación y difusión por organizaciones culturales	Observación Participante
		Actividades para la conservación y difusión por instituciones publicas	Entrevista

## Anexo 2. Cuestionario de percepción de la valoración del patrimonio arqueológico dentro de la asociación pro-vivienda kary grande

### INFORMACION GENERAL

N° DE LOTE:			
NOMBRE			
EDAD			
GENERO	<input type="checkbox"/> VARON	<input type="checkbox"/> MUJER	

### VALORACIÓN SOCIAL ECONOMICA

<b>Preferencias de uso del patrimonio arqueológico por los vecinos de la A.P.V. Kary Grande.</b>					
1. ¿Estaría a favor de desarrollar proyectos de valorización y uso del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande?	1	2	3	4	5
2. ¿Participaría, en caso se desarrollen proyectos y/o actividades por parte de la DDC-Cusco?	1	2	3	4	5
3. ¿Considera que la Municipalidad podría trabajar eficientemente, en conjunto con la asociación proyectos culturales?	1	2	3	4	5
4. ¿Conoce dónde se encuentra ubicado su terreno en el área rural de la asociación?	1	2	3	4	5
5. ¿Cree que, de acá 10 años, el área rural de la asociación pasara a ser área urbana?	1	2	3	4	5
6. ¿Usted estaría a favor de buscar la manera legal de hacer el cambio de uso de terreno del área rural a urbana?	1	2	3	4	5
7. ¿Considera que el DDC-Cusco podría evitar que se dé el cambio de uso de terreno?	1	2	3	4	5
<b>Nivel de organización de los vecinos de la A.P.V. Kary Grande.</b>					
8. ¿Usted participa constantemente en las asambleas de la asociación Kary Grande?	1	2	3	4	5
9. ¿Considera que se deberían de hacer más faenas para mejorar las condiciones de vida dentro de la asociación?	1	2	3	4	5
10. ¿Participo en alguna actividad de la DDC-Cusco dentro de la asociación Kary Grande?	1	2	3	4	5

RESPONDA DEL 1 AL 5 DONDE:

- 1.-Nada/Nunca
- 2.-Poco
- 3.-Regular
- 4.-Bien
- 5.-Muy Bien / Si

RESPONDA DEL 1 AL 5 DONDE:

- 1.-Nada/Nunca
- 2.-Poco
- 3.-Regular
- 4.-Bien
- 5.-Muy Bien / Si

### VALORACIÓN POLÍTICA O NORMATIVA

<b>Nivel de entendimiento de la norma referente al patrimonio arqueológico de los vecinos de la A.P.V. Kary Grande</b>					
11. ¿Usted considera que el objeto de la ley n°28296 "Ley del patrimonio cultural de la nación" se cumple en la realidad?	1	2	3	4	5
12. La DDC-Cusco, es la institución encargada de defender, proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural del cusco, ¿Cree usted que cumple con su trabajo dentro de la A.P.V. Kary Grande?	1	2	3	4	5
13. Para usted, ¿La Municipalidad de San Sebastián cumple con lo establecido en el artículo 82 de la ley orgánica de Municipalidades?	1	2	3	4	5
14. ¿Considera usted que es necesaria la aplicación de las normas de protección del patrimonio arqueológico dentro de los terrenos de área patrimonial de la A.P.V. Kary Grande?	1	2	3	4	5

RESPONDA DEL 1 AL 5 DONDE:

- 1.-Nada/Nunca
- 2.-Poco
- 3.-Regular
- 4.-Bien
- 5.-Muy Bien / Si

15. ¿Usted sabía que el área rural de la asociación está dentro de un área de alta intangibilidad perteneciente al parque arqueológico de Pumamarca?	1	2	3	4	5
16. ¿Considera que la normativa vigente no permite que se desarrollen actividades que beneficien a la población?	1	2	3	4	5
17. ¿Considera que un cambio de la normativa permitiría que se desarrollen mayores actividades por parte de la población dentro del patrimonio arqueológico?	1	2	3	4	5
<b>Percepciones sobre el trabajo de las instituciones publicas</b>					
18. ¿Considera que la DDC-Cusco realiza algún trabajo dentro de la asociación Kary Grande?	1	2	3	4	5
19. ¿Cree que el trabajo realizado entre la asociación y la DDC-Cusco fue productivo?	1	2	3	4	5
20. ¿Considera que la Municipalidad de san Sebastián realiza un trabajo eficiente en el A.P.V. Kary Grande?	1	2	3	4	5
21. ¿Está a favor de que la Municipalidad desarrolle trabajos de gestión del patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande?	1	2	3	4	5
22. ¿Considera que la Municipalidad de san Sebastián podría habilitar el cambio de uso del terreno del área rural de la A.P.V. Kary Grande?	1	2	3	4	5

RESPONDA DEL 1 AL 5 DONDE:  
 1.-Nada/Nunca  
 2.-Poco  
 3.-Regular  
 4.-Bien  
 5.-Muy Bien / Si

### VALORACIÓN ASOCIATIVA SIMBÓLICA

<b>Conocimiento de los atributos del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande</b>					
24. ¿Conoce usted los sitios arqueológicos dentro y cerca del área rural de la A.P.V. Kary Grande?					
( ) Hatun Plaza ( ) Pozos de las Salineras ( ) Kusikallanka ( ) Wakapunko ( ) Machu Anden ( ) Camino Prehispanico ( ) Qencha Qencha ( ) Rumiwasi					
25. ¿Asistió a las caminatas organizadas para conocer los sitios arqueológicos de la A.P.V. Kary Grande?	Si		No		
26. ¿Sabía que los sitios arqueológicos dentro del área rural de la A.P.V. están asociado a elementos culturales de época Inka de expansión, por lo tanto, estas tierras pertenecían a las Panaqas reales Inkas?	1	2	3	4	5
27. Las estructuras arqueológicas presentes dentro del área rural de la A.P.V. Kary Grande tenían una importancia ritual, administrativa, y territorial dentro de la cultura Inca, ¿está consciente de este hecho histórico?	1	2	3	4	5
28. ¿Considera que existen restos arqueológicos dentro de su terreno rural?	1	2	3	4	5
<b>Desarrollo de prácticas culturales por parte de los vecinos de la A.P.V. Kary Grande</b>					
30. ¿Visita frecuentemente sitios arqueológicos?	1	2	3	4	5
31. ¿Visita museos o hace turismo dentro de la ciudad?	1	2	3	4	5
33. ¿Participa constantemente en las fiestas patronales que se dan dentro de San Sebastián?	1	2	3	4	5
34. ¿Le interesa la historia de las culturas andinas como la Inka, Moche, Chimú, Wari, etc.?	1	2	3	4	5
35. ¿Considera importante que sus hijos o nietos aprendan temas relacionados a la cultura Inka u otras?	1	2	3	4	5
36. ¿Qué sitios arqueológicos visito en los dos últimos años?					
( ) Saqsayhuaman ( ) Tipón ( ) Pisaq ( ) Pumamarca ( ) Ollantaytambo ( ) Machupicchu ( ) Inkilltambo					

RESPONDA DEL 1 AL 5 DONDE:  
 1.-Nada/Nunca  
 2.-Poco  
 3.-Regular  
 4.-Bien  
 5.-Muy Bien / Si

### **Anexo 3. Guía de Entrevista para Socios e Instituciones Públicas**

**Objetivo:** Recoger información sobre las valoraciones, percepciones y acciones relacionadas con el patrimonio arqueológico en la A.P.V. Kary Grande.

#### **Sección 1: Preguntas para Socios de la A.P.V. Kary Grande**

##### **Valoración del Patrimonio Arqueológico**

¿Por qué considera que las evidencias arqueológicas dentro del área rural de Kary Grande son importantes?

¿Cómo influye la presencia del patrimonio arqueológico en la Asociación?

¿Considera que el patrimonio arqueológico podría generar algún tipo de beneficio económico para la Asociación?

##### **Urbanización y Uso del Terreno**

¿Cree que se podrá urbanizar el área rural del A.P.V. Kary Grande en el futuro?

¿Qué limitaciones encuentra para el uso del terreno del patrimonio arqueológico?

#### **Sección 2: Preguntas para Instituciones Públicas**

##### **Intervenciones en el Patrimonio Arqueológico**

¿Qué actividades han realizado dentro del área patrimonial de la A.P.V. Kary Grande?

¿Cuáles fueron los resultados de dichas actividades?

¿Qué acciones de sensibilización han llevado a cabo para la protección del patrimonio arqueológico?

¿Considera que se podría mejorar la coordinación entre la Dirección Desconcentrada de Cultura y la Municipalidad para la gestión del patrimonio?

##### **Normativa y Conservación**

¿Qué acciones se desarrollaron para fomentar la conservación y el desarrollo dentro del patrimonio arqueológico?

¿Qué requisitos deben cumplir los socios para el uso agrícola de su terreno rural?

## **Anexo 4. Guía de Observación Participante**

**Objetivo:** Registrar de manera detallada las actividades, comportamientos e interacciones en el contexto del patrimonio arqueológico de la A.P.V. Kary Grande, para comprender cómo se valora y utiliza el patrimonio por parte de los vecinos y las instituciones públicas.

### **Contexto y Entorno**

- Descripción del entorno donde se desarrolla la actividad (ubicación, tipo de actividad, número de participantes).
- Características del espacio patrimonial: estado de conservación, uso actual, elementos destacados.

### **Actividades y Comportamientos**

- Registro de actividades realizadas por los vecinos o instituciones (faenas, caminatas, actividades culturales).
- Observación de los comportamientos de los vecinos durante las actividades (participación activa, interés, reticencias).

### **Interacciones**

- Observación de interacciones entre los vecinos y representantes de instituciones públicas (comunicación, colaboración, tensiones).
- Actitudes hacia el patrimonio por parte de los vecinos y las autoridades (respeto, desinterés, conflicto).

### **Notas y Reflexiones**

- Reflexiones personales sobre las actividades observadas.
- Identificación de patrones o problemas recurrentes.
- Propuestas para mejorar la gestión del patrimonio arqueológico.